

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD UPN-181

Un estudio de opinión sobre la formación en valores en la educación primaria

Valentina Cuevas Ayón
Luis Enrique Durán Rafael
Gregorio Gamboa González
Samuel Mora González
Manuel Plascencia Bernal





SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD UPN-181

Un estudio de opinión sobre la formación en valores en la educación primaria

Valentina Cuevas Ayón
Luis Enrique Durán Rafael
Gregorio Gamboa González
Samuel Mora González
Manuel Plascencia Bernal

Tesis, modalidad investigación de campo, presentada para obtener el título de Licenciado en Educación Primaria

UNIVERSIDAD AGOGICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL



UNIDAD UPN 181

TEPIC, NAYARIT.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Tepic, Nayarit; a 13 de diciembre de 1999.

C. PROFRA. VALENTINA CUEVAS AYON PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "UN ESTUDIO DE OPINION SOBRE LA FORMACION DE VALORES EN LA EDUCACION PRIMARIA", Opción: Investigación de Campo.

A propuesta del Asesor C. Profra. YOLANDA ELIZABETH RODRIGUEZ MEDINA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



A T E N T A M E N T E

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

DE LA UNIDAD UPN-181

SEF

UNIVERSIDAD PEDAGOGIC NACIONAL UNIDAD U P N 181 TEPIC NAYARIT

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL



UNIDAD UPN 181

RSIDAD

TEPIC, NAYARIT.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Tepic, Nayarit; a 13 de diciembre de 1999.

C. PROFR. LUIS ENRIQUE DURAN RAFAEL PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "UN ESTUDIO DE OPINION SOBRE LA FORMACION DE VALORES EN LA EDUCACION PRIMARIA", Opción: Investigación de Campo.

A propuesta del Asesor C. Profra. **YOLANDA ELIZABETH RODRIGUEZ MEDINA**, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

DE LA UNIDAD UPN-181

CFP

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD U P N 181 TEPIC NAYARIT

UNIVERSIDAD AGOGICA NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL



UNIDAD UPN 181

TEPIC, NAYARIT.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Tepic, Nayarit; a 13 de diciembre de 1999.

C. PROFR. GREGORIO GAMBOA GONZALEZ PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "UN ESTUDIO DE OPINION SOBRE LA FORMACION DE VALORES EN LA EDUCACION PRIMARIA", Opción: Investigación de Campo.

A propuesta del Asesor C. Profra. YOLANDA ELIZABETH RODRIGUEZ MEDINA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

S CONTRACTOR OF THE STATE OF TH

A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN-181

SEF

UNIVERSIDAD PEDAGOGIC NACIONAL

UNIDAD U P N 181 TEPIC NAYARIT

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL



UNIDAD UPN 181

CIONAL

TEPIC, NAYARIT.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Tepic, Nayarit; a 13 de diciembre de 1999.

C. PROFR. SAMUEL MORA GONZALEZ PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "UN ESTUDIO DE OPINION SOBRE LA FORMACION DE VALORES EN LA EDUCACION PRIMARIA", Opción: Investigación de Campo.

A propuesta del Asesor C. Profra. YOLANDA ELIZABETH RODRIGUEZ MEDINA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



A T E N T A M E N T E

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

DE LA UNIDAD UPN-181

SEP

UNIVERSIDAD PEDAGOGIC/ NACIONAL LINIDAD II P.N. 181

MTRO. ENRIQUE FIGUEROA ROMERO

UNIDAD U P N 181 TEPIC NAYARIT

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL



UNIDAD UPN 181

'ERSÍDAD

TEPIC, NAYARIT.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Tepic, Nayarit; a 13 de diciembre de 1999.

C. PROFR. MANUEL PLASCENCIA BERNAL PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "UN ESTUDIO DE OPINION SOBRE LA FORMACION DE VALORES EN LA EDUCACION PRIMARIA", Opción: Investigación de Campo.

A propuesta del Asesor C. Profra. **YOLANDA ELIZABETH RODRIGUEZ MEDINA**, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

DE LA UNIDAD UPN-181

SEP

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA

NACIONAL UNIDAD U P N 181 TEPIC NAYARIT

INDICE

	Pági	ina
INTRODUCCION		1
CAPITULO I. LA PROBLEMATICA EN LA		
FORMACION DE VALORES		. 4
1.1 Antecedentes		. 4
1.2 Definición del problema		. 7
1.3 Justificación		. 7
1.4 Objetivos		. 9
1.5 Hipótesis		9
CAPITULO II. FUNDAMENTOS TEORICOS DE LOS		
VALORES EN LA EDUCACION PRIMARIA	• •	10
2.1 Teorías sobre valores		10
2.2 El programa y su relación con la promoción de valores		37
2.3 La legalidad		42
CAPITULO III. EL NIÑO Y SU ENTORNO EN		
LA FORMACION DE VALORES		50
3.1 Generalidades		50
3.2 La familia		54
3 3 Referencias teóricas		70

Pág	gina
CAPITULO IV. EL METODO EMPLEADO EN LA INVESTIGACION	105
4.1 La etnografía	105
4.2 Una manera de concebir la entrevista	109
4.3 Los investigadores, su formación, vivencias y experiencias	117
CAPITULO V. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	157
5.1 Análisis e interpretación de resultados obtenidos de la	
entrevista realizada a maestros	157
5.2 Análisis e interpretación de resultados obtenidos de la	
entrevista realizada a los alumnos	159
5.3 Análisis e interpretación de los resultados obtenidos con la	
aplicación del instrumento en los temas de opiniones a los	
padres de familia	163
5.4 Análisis e interpretación de los resultados obtenidos con la	
aplicación del instrumento en la toma de opiniones a	
"personas ajenas a la escuela" (que no tienen hijos en la	
escuela donde se realiza el estudio)	167
5.5 Análisis de las hipótesis para su aprobación o disprobación	171
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	172
BIBLIOGRAFIA	178

ANEXOS

INTRODUCCION

En la vida cotidiana el ser humano se enfrenta a diversas situaciones de comportamiento desde que viene a experimentar el mundo terrenal.

Hablar sobre la formación de valores en el ser humano es referirse a los valores y actitudes que el alumno hace suyos a lo largo de su peregrinar a través de las experiencias, acontecimientos y testimonios que se le presentan en situaciones escolares, familiares, sociales, cívicas, etc. Los valores se pueden apreciar de diversas formas, si se actuó con neutralidad o con beligerancia, lo que viene a originar el antivalor en el comportamiento, pero que de alguna manera haciendo hincapié en los enfoques que los nuevos planes y programas de Educación Primaria y las concepciones axiológicas en cuanto a la formación de valores refiere el docente en coordinación con los alumnos, padres de familia, autoridades y sociedad en general, podrán enfrentar el reto al cambio de imposición ante la sociedad; claro, actuando con tolerancia, con respeto, con democracia, con justicia y haciendo uso correcto de la libertad; aunque es un tema difícil y complicado, mientras no lo tomemos en serio no habrá esperanza de lograrlo. Los valores no se fortalecen con pura teoría, más bien con el ejemplo, con amor, con cariño, tratando como queramos ser tratados, con testimonio constante que el niño desde pequeño se desarrolle en un ambiente favorable en donde sus derechos y obligaciones sean considerados tal como son, sin distorsión, ya que las vivencias que el infante experimente, sean gratas o desagradables, serán reflejadas con sus semejantes.

El presente trabajo sobre la formación de valores en educación primaria está encaminado a recabar diferentes opiniones que los estratos maestros, alumnos, padres de familia y personas ajenas a la escuela tienen; las cuales fueron de gran utilidad, ya que se obtuvo información frente a frente a través de encuestas y entrevistas videograbadas, pudiendo así el equipo de investigación realizar el trabajo que servirá para escalar un peldaño más en la preparación profesional, anhelo que con sacrificios se forma como lo es la titulación como "Licenciado en Educación Primaria".

En el Capítulo I, titulado "La problemática en la formación de valores", se presentan investigaciones diversas que se han realizado en torno al tema en

cuestión. Algunos se preocupan por saber cómo se expresan determinados valores en la sociedad; otros tratan de saber el desarrollo del sentido de los valores en la escuela, también se refiere a reconstruir diversos significados en la relación educación-eticidad y valores sociales.

Mientras otros autores tratan sobre la forma de impartir justicia en la región serrana de Nayarit, concluyendo que hay que investigar las razones de lo sucedido —platicar con los involucrados y tomar acuerdos. Si el mal persiste hay que desaparecer el causante. Está contenida también en este capítulo, la directriz de la presente investigación, como es: el enunciado del problema, la delimitación, el planteamiento, la justificación del mismo y los objetivos a realizar.

En el capítulo II, uno de los objetivos primordiales fue revisar los programas de educación primaria 1993, para dar a conocer los contenidos sobre la formación de valores. Contiene además diferentes concepciones teóricas desde el punto de vista antropológico y sociológico. Así como del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y otros artículos de la Carta Magna.

Continuando con el desarrollo del trabajo, el capítulo III, "El niño y su entorno en la formación de valores", trata en forma general lo que es la educación, el medio familiar, social y económico que prevalece; se hace referencia a los diferentes tipos de familia y la caracterización que presentan según su estructura y nivel socioeconómico. Contiene resultados de encuestas para ver el tipo de familia predominante en la zona sujeta a investigación, trata sobre la psicología de los valores, la cual presenta técnicas de utilidad para recabar opiniones. La psicología de las actitudes aporta diferentes concepciones de valor y la psicología sociocognitiva de Piaget dice que el niño adquiere, conforma y expresa los valores según su etapa de desarrollo en que se encuentre; mientras que Kohlberg en su propuesta menciona que el niño según el nivel o estadio, dice lo que está bien, las razones para hacer el bien y la perspectiva social que espera.

El capítulo IV, "El método empleado en la investigación", contiene la forma que se utilizó al valorar opiniones para el trabajo, donde la "etnografía" a través de la observación, la clasificación y la explicación de los hechos recabados por los

investigadores, aplicando la encuesta y la entrevista a maestros, alumnos, padres de familia y personas ajenas a la escuela, explicando el por qué y el para qué de la aplicación del instrumento; se plasmó también el transcurrir de la vida de los maestros que integraron el equipo de la presente investigación, haciendo énfasis en su origen, formación, experiencias vividas, donde se hacen presentes los valores.

El capítulo V, "Análisis e interpretación de resultados", contiene las opiniones vertidas por los maestros, alumnos, padres de familia y personas ajenas a la escuela así como el análisis y la interpretación de las opiniones, siendo variadas e importantes para enriquecer nuestro acervo cultural, resaltando que la formación de valores no se da por arte de magia, esto se logra a lo largo de nuestra existencia y que todos los estratos tenemos que desempeñar nuestra función correctamente desde el seno familiar, escolar y social.

Finalmente, se encuentran las conclusiones y sugerencias aportadas por el equipo de investigación, los anexos complementarios y las referencias bibliográficas abordadas para sustentar el trabajo realizado.

Los sustentantes.

CAPITULO I LA PROBLEMATICA EN LA FORMACION DE VALORES

1.1 Antecedentes

Investigar sobre los valores sociales significa estudiar los principios, fundamentos y normas que rigen el comportamiento humano, basados en los imperativos del bien o de las buenas costumbres, es decir, nos sitúa en el terreno de la ética o de la moral.

Sobre este tema, se han realizado ya algunos trabajos, entre los que se pueden mencionar:

- MAYA, Carlos y María Inés Silva. <u>El nacionalismo en los estudiantes de</u> educación básica. México, UPN, 1988. Proyecto estratégico No. 1.
- V. Pascual Antonia. <u>Clarificación de valores y desarrollo humano</u>. Madrid, España, 1988.
- YUREN, Camarena María Teresa. <u>Eticidad, valores sociales y educación</u>. México, UPN, 1995.

El primero de los estudios arriba citados, fue realizado en 1984 con alumnos de educación básica del Distrito Federal, para conocer cómo se expresaban determinados valores en la sociedad y, en lo posible, detectar qué factores se encontraban subyacentes a dicha expresión.

En ese estudio, los autores analizan el valor "nacionalismo", y su objetivo fue detectar qué tanto contribuye la escuela mexicana a cristalizar la orientación nacionalista que constitucionalmente debe tener como característica la educación en nuestro país, y, en todo caso, qué obstáculos se presentan a esta labor.

Algunos de los hallazgos importantes en ese trabajo fueron los siguientes:

- Se observa en los niños y jóvenes escolares, una actitud de respeto y adhesión a nuestros símbolos patrios (himno y bandera nacionales); pero aunque los identifican, existe una relativa desinformación acerca de sus características precisas.
- En relación a los personajes que han jugado un papel importante en la historia del país, ya sea positivo o negativo, existe unanimidad en las opiniones de los estudiantes en cuanto a los personajes que han ayudado (Hidalgo y Juárez son

los máximos héroes), pero existe dispersión de opiniones en cuanto a los personajes que lo han perjudicado; además, los encuestados manifiestan una evidente desinformación sobre los procesos históricos en los cuales estos personajes estuvieron involucrados.

Una de las conclusiones del estudio fue:

"Los estudiantes del ciclo básico manifiestan conocimiento insuficiente acerca de diferentes aspectos que atañen a la vida nacional, tanto de su historia mediata como aun de la más inmediata, cuestión que muy probablemente tenga implicaciones negativas en la generación de ciudadanos con un fuerte compromiso con la nación en el futuro."

Nosotros consideramos que tienen razón, pues si los alumnos desconocen la forma en que surgió nuestra nación y la evolución que ha tenido, no podrán sentirse arraigados a ella, ni podrán tener el ejemplo de nuestros héroes si no conocen el contexto en el que éstos se desenvolvieron, los problemas a los que se enfrentaron y la forma en que los solucionaron.

Ellos manifiestan que una limitante que tuvieron para realizar el estudio fue de tipo económico, pues inicialmente contemplaban considerar una muestra representativa de los estudiantes del ciclo básico a nivel nacional (particularmente de zonas urbanas y rurales, zonas fronterizas, turísticas y zonas donde la población indígena fuera predominante); pero, por cuestiones de restricción financiera, tuvieron que delimitarla a la zona geográfica del Distrito Federal. Sin embargo, esperan que los resultados que exponen en su trabajo motiven a otras personas a reproducir el estudio en las zonas geográficas antes mencionadas y se pueda contar con elementos diversos o complementarios a las conclusiones a que llegaron.

En el ámbito internacional, se puede mencionar la aportación de la licenciada en filosofía Antonia V. Pascual, quien escribió un libro fruto de seis años de experiencia en escuelas rurales y urbanas. Su objetivo es: "el desarrollo del sentido de los valores en la escuela", mediante la atención al proceso de valoración desde el enfoque de la psicología humanista y de la teoría de clarificación de valores.

En su libro, Clarificación de valores y desarrollo humano, ofrece una

¹ MAYA, Carlos y María Inés Silva. <u>El nacionalismo en los estudiantes de educación</u> básica. p. 262.

metodología mediante la cual los alumnos a partir de su experiencia y de los valores que anteriormente han adoptado, pueden darse cuenta de lo que aprecian y desean, de los valores que están dispuestos a realizar en sus vidas.

La investigación titulada "Eticidad, valores sociales y educación", de la autora María Teresa Yurén Camarena, fue realizada en el contexto latinoamericano. Sus objetivos fueron: a) Reconstruir el significado teórico de la relación entre educación, eticidad y valores sociales en el contexto de la realidad latinoamericana; y b) Determinar las condiciones que hacen posible que la educación escolar contribuya al logro de la eticidad.

La aportación de este trabajo consiste en: establecer los principios pedagógicos y los elementos y características del modelo pedagógico para la educación en valores.

En Nayarit, el 16 de octubre de 1996, la licenciada Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara, realizó una entrevista al huichol Agustín Pacheco, originario de Guadalupe Ocotán. El objetivo de la entrevista fue conocer el concepto que sobre los valores (justicia) tiene el pueblo huichol.

En sus declaraciones al entrevistado, hace notar la gran diferencia que existe en la forma de impartir la justicia entre el pueblo huichol y nosotros los mestizos, pues para ellos administrar justicia significa, primero investigar lo que sucedió y las razones que lo ocasionaron, hablar con las partes involucradas en el conflicto hasta llegar a un acuerdo y quedar las partes en conformidad. Por ejemplo, cuando dos mujeres quedan solas porque el marido de una de ellas mata al de la otra. Ellas platican, se conforman y luego se hacen compañeras para trabajar y sostener sus familias.

Para ellos, el robo de animales es algo muy delicado, y cuando alguien lo hace durante mucho tiempo, perjudicando a varias personas de la comunidad, éstas se ponen de acuerdo y para acabar con ese problema, deciden "venadearlo". Cuando esto sucede, la autoridad tradicional no interviene, no se investiga ni se castiga a quien se haya encargado de "desaparecer" al ladrón, pues se considera que "se hizo justicia".

Los trabajos analizados se han realizado en diferentes contextos: internacional, latinoamericano, nacional y estatal. En dos de ellos: "El Nacionalismo en los estudiantes de educación básica" y "La justicia entre los huicholes", se investiga

solamente un valor <u>El nacionalismo</u> y <u>La justicia</u>, respectivamente, mientras que en las obras tituladas "Clarificación de valores y desarrollo humano" y "Eticidad, valores sociales y educación", coinciden en establecer una relación entre la educación y la formación de valores; asimismo, en la aportación de un modelo pedagógico para el fomento y desarrollo de los mismos en las instituciones educativas. Siendo estas últimas obras las que más se relacionan con las pretensiones de nuestro trabajo de investigación. Por lo que decidimos realizar un estudio de opinión orientado a esta problemática, la cual definimos como a continuación se describe.

1.2 Definición y planteamiento del problema

1.2.1 Enunciado

¿Cuál es la opinión que tienen los docentes de educación primaria, los alumnos, los padres de familia y personas de la comunidad ajenas a la educación de los alumnos encuestados, respecto a los valores de justicia, respeto, tolerancia, democracia y solidaridad?

1.2.2 Delimitación

¿Cuál es la opinión de los docentes, los alumnos y los padres de familia de la escuela primaria "General Eulogio Parra" de Las Varas, municipio de Compostela, Nayarit, durante el periodo escolar 96-97, respecto a la formación de valores en la escuela y en la familia?

1.3 Justificación

La escasez de valores es sin duda un problema que se presenta en todas las esferas de nuestra sociedad y que desgraciadamente, en lugar de detenerse, avanza cada vez más, alcanzando incluso departamentos gubernamentales que deberían ser ejemplo de honradez y rectitud para el pueblo mexicano.

Los valores en general son el cimiento esencial para que una sociedad viva en armonía, disfrutando de todas las garantías individuales que el Estado puede ofrecer, pero en los tiempos que vivimos actualmente, los valores quedan a espaldas de la realidad.

Dentro de nuestra escuela, preocupados por la carencia de valores en muchos de nuestros alumnos, nos propusimos hacer un estudio de opinión sobre la formación de valores para tratar de saber dónde está el problema principal: basándonos en la observación sobre el comportamiento de nuestros alumnos y al

darnos cuenta de que muchos de ellos viven en hogares desintegrados; algunos presentan problemas de conducta, son agresivos, ofenden a sus compañeros y faltan mucho a clases, por lo que dificultan la función de conservación o mantenimiento social de la escuela, cuyo papel consiste en ayudar a las personas a adquirir el conocimiento y capacidad apropiadas que se necesitan para participar como ciudadano en una sociedad democrática.

Por otra parte, Ely Chinoy expresa que "el debilitamiento o el desplome de los lazos familiares o de parentesco establecidos y la pérdida de algunas de sus funciones tradicionales, pueden disminuir el control de la sociedad sobre el individuo, permitiendo así una libertad y una licencia mayores, a menos que surjan otras formas de control".

Una prueba de esto que menciona Chinoy se observa en el aumento alarmante en consumo de drogas en los jóvenes y adolescentes de la localidad. Esto es evidente, pues nos hemos dado cuenta de que en la "discotec" la policía judicial ha detenido muchachos en posesión de drogas y ese lugar ha sido clausurado por un tiempo. Sabemos también que en la escuela secundaria Técnica #4, que se encuentra dentro de la zona de influencia de nuestro campo de estudio (a un costado de nuestra escuela primaria), se ha implementado un programa cuyo propósito es la prevención de accidentes dentro de la escuela, el alcoholismo y la drogadicción; por lo que eventualmente y sin previo aviso, realizan revisiones en algunos grupos, donde han encontrado navajas, preservativos y drogas.

Situación preocupante, dada nuestra responsabilidad como maestros, padres de familia y miembros de esta comunidad, pues formamos parte de ella. Al parecer, una de las causas de esta problemática es la falta de atención a los niños al no dedicarles el tiempo suficiente y de calidad que ameritan, ya sea por cuestiones de tipo laboral, económico, cultural o educativo.

Estamos conscientes que, con la realización de este estudio, no vamos a solucionar el problema, pero creemos que podemos ayudar a tomar conciencia de que éste existe y de cuáles pueden ser sus causas y sus posibles alternativas de solución. Aunque es triste reconocer que ni el maestro goza de una cultura sobre formación de valores.

1.4 Objetivos

- Revisar los programas de educación primaria para dar a conocer los contenidos sobre la formación de valores.
- Recabar la opinión que tienen sobre la importancia de los valores, maestros, padres de familia, alumnos y personas de la comunidad ajenas a la educación de los encuestados.
- Contrastar las opiniones de los maestros, padres de familia, alumnos y personas ajenas a la educación de los encuestados con respecto a la educación en valores.
- Dar a conocer las opiniones de los maestros, padres de familia, alumnos y personas ajenas a la educación de los encuestados con respecto a la educación en valores.

1.5 Hipótesis

H₁: El maestro no tiene una cultura sobre formación de valores desde el punto de vista del desarrollo y aprendizaje del niño.

H₂: La formación de valores en la familia está descuidada.

CAPITULO II

FUNDAMENTOS TEORICOS DE LOS VALORES EN LA EDUCACION PRIMARIA

2.1 Teoría sobre valores

Una perspectiva teórica para el estudio de los valores

Para empezar, abordar el estudio de los valores en la escuela, para elaborar un diagnóstico acerca de los valores vigentes y de los mecanismos de formación en la práctica escolar cotidiana, no remite directamente al concepto "valor" como problemática filosófica, sino que implica tratar la cuestión a partir de la referencia empírica como escenario vital, donde se articulan formas y contenidos concretos y diversos de existencia de los valores, en cuanto a realidad social.

El estudio de los valores no es privativo de la filosofía. En el quehacer científico, los valores han sido motivo de reflexión en diversos terrenos de estudio, de forma tal, que existen diferentes y contradictorias concepciones acerca del valor en cuanto categoría de análisis.

En la antropología y la sociología se habla de los valores y según las corrientes de pensamiento se los identifica con la cultura, con la tradición, con la moral o con la ideología, sin establecer una clara diferenciación conceptual en muchos de los casos.

El estudio de los valores también ha sido abordado desde la psicología y la pedagogía con intenciones operativas e instrumentales, siendo conceptualizados como aptitudes ya internalizadas o necesarias de adquirir a través del proceso de

enseñanza-aprendizaje o en el proceso de socialización formal e informal. Sin embargo, que el valor pueda ser analizado e interpretado desde diversos puntos de vista no pierde su autonomía como tal en la investigación empírica; que los valores sean componentes de la cultura no hacen que sean sinónimo de la cultura; que existan valores morales no implica que se fundan con el concepto moral; en las jerarquías y contenidos valorativos en las sociedades de clase, tengan que ver con intereses grupales y por ende, concepciones diferentes de la vida, no indica que la categoría de análisis sea la ideología.

Por lo tanto, esta perspectiva mantiene la categoría "valor" para el análisis empírico de las referencias axiológicas promovidas y actuadas en el salón de clases, rescatando de los ámbitos de conceptuación aquellas elaboraciones que contribuyan a dilucidar las diferentes variables involucradas en el tema de los valores como componentes de la realidad social y educativa.²

De modo que: los valores constituyen una fuerza interior profunda que define y caracteriza a las personas, que da identidad y aglutina a los grupos humanos. A la integración de valores en un sistema jerárquico o tabla de valores se le llama cultura, entendida ésta como una expresión histórica integral del ser, de la manera de pensar y actuar de un grupo humano; una forma peculiar de organización de trabajo y de comunicación de un pueblo; la manera de expresar sentimientos, actitudes y creencias; un estilo de vida que define criterios propios, su sentido de la verdad, de la belleza, del amor, del bien y de la felicidad.

^{2.} UPN. Política educativa y los marcos normativos. p. 11.

Por lo que para analizar los valores en la educación, se habla promisoriamen-

- "... que los valores más que enseñarse o predicarse, se sustentan, se viven, se inducen por el testimonio de la vida diaria y por todo un conjunto de elementos ambientales, entre los que tiene un mayor peso los medios de comunicación, con sus mensajes, así como los patrones de comportamiento en la vida ordinaria de las familias, de los individuos y de los grupos sociales."³
- "... ¿Cómo puede educarse para la democracia y la justicia cuando existen hábitos inveterados de manipular las decisiones y los procesos de participación y cuando los fraudes continúan a la orden del día...?"⁴
- "... ¿Cómo puede educarse para la participación, premisa fundamental de un buen sistema democrático, cuando en la familia y en la escuela predominan las relaciones autoritarias y los sistemas unilaterales de decisión?..."⁵

Por su parte, muchos padres de familia suelen atenerse a lo que la escuela pueda hacer por la educación en valores de sus hijos, dado que en la escuela se les tiene recelo y no se les toma en cuenta para asuntos educativos. Esto se estipulaba en la antigua Ley Federal de Educación 1973, artículo 55, aunque en la actualidad el *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica* (mayo 1992), promueve los Consejos de Participación Social de los padres de familia y de la comunidad en general en el ámbito educativo, plasmado esto también en la hoy Ley

te

^{3.} UPN. Marco normativo para la educación en valores en México. p. 30.

^{4.} Idem.

^{5.} Idem.

General de Educación 1993, artículos 69 y 72, cuyo objetivo es fortalecer y elevar la calidad de la educación.

Vigencia real de los valores individuales y socioculturales que establece la Constitución para la educación

Entre los valores individuales, el artículo 30. refiere: la educación integral; la dignidad de la persona; la libertad de creencias.

Entre los valores socioculturales, el artículo 30. menciona lo siguiente: la democracia, la idea de igualdad y fraternidad, el amor a la patria y el nacionalismo, la justicia, la integridad de la familia, la solidaridad internacional.

a) Promoción de valores individuales en educación básica

El artículo 30. constitucional se refiere a educación integral en los siguientes términos: "La educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano", formando la capacidad de pensamiento crítico, como la imaginación y la creatividad, promoviendo el desarrollo de los valores humanos y de la cultura.

1.- Educación integral

Quizá uno de los aspectos más difíciles de lograr en la educación integral se refiere a la formación ética o moral que desarrolla el sentido de la responsabilidad personal del educando ante su propia conciencia, ante los demás y ante la sociedad de la que forma parte, mucho más allá de la educación cívica y social.

En síntesis, los fines y objetivos de la educación integral se refieren, valga la redundancia, a la formación integral de la persona humana.

2.- Aprecio a la dignidad

La dignidad de la persona constituye un valor fundamental, el cual está relacionado con el aprecio y respeto que se debe a cada persona, a cada alumno, independientemente de sus aptitudes y habilidades o de su condición socioeconómica y cultural.

La capacidad de relación y comunicación mediante el diálogo sincero y respetuoso con sus semejantes, la educación de la libertad y en la libertad, el respeto a la libertad de los demás, la educación efectiva y la educación sexual, el aprecio y respeto a la vida humana y a la naturaleza, la higiene y el cuidado de la salud.

Desafortunadamente, el valor y la dignidad suelen contar muy poco en las escuelas primarias, pues las limitaciones de tiempo del maestro y las peculiaridades de su práctica docente, reduce las posibilidades de un tratamiento personal a cada alumno.

3.- Libertad de creencia

Está relacionada con un conjunto de garantías individuales y sociales establecidas por la Constitución Política que en conjunto resultan congruentes con una política de libertad de educación. Estas garantías son: libertad de expresión, libertad de asociación, libertad de ocupación. Hasta ahora, la libertad de educación no ha constituido un valor reconocido ni mucho menos promovido por las autoridades educativas o por los maestros, dado que los modelos y los diseños del

curriculum suelen realizarse sin una adecuada participación de los sectores interesados, como son, entre otros: los propios maestros, los padres de familia, los alumnos, las autoridades educativas, los especialistas en la educación y los representantes de la comunidad.

Para un entendimiento más claro, respecto a lo anteriormente expuesto, analícese el siguiente cuadro titulado "Valoraciones individuales del artículo 30. y su relación con otros valores implícitos o complementarios de la Constitución."

Cuadro No. 1

VALORES INDIVIDUALES DEL ARTICULO TERCERO Y SU RELACION CON OTROS VALORES IMPLICITOS O COMPLEMENTARIOS DE LA CONSTITUCION	
Valores explícitos del Art. 3o. Const.	Valores implícitos o complementarios en congruencia con otras garantías
1o. Educación integral	Capacidad de comunicación y expresión Dominio de los lenguajes y expresiones básicas de la cultura Capacidad de observación, de estudio y de autoaprendizaje Capacidad de crítica y creatividad intelectual, artística o técnica Capacidad práctica, productiva, de gestión y de servicio Hábitos de higiene y cuidado de la salud Conocimiento de sí mismo, de los demás y de la naturaleza Capacidad de amar y equilibrio afectivo Formación moral y sentido de responsabilidad individual y social Promoción de los valores de la cultura local, nacional y universal
2o. Aprecio de dignidad de la persona humana	Amor y respeto a la vida y a la naturaleza (equilibrio ecológico) Conocimiento de sí mismo y confianza de su propia capacidad de aceptación de los otros y confianza de los demás Respeto a la libertad de la persona Sentido de solidaridad humana

Valores explícitos	Valores implícitos o complementarios en congruencia con
del Art. 3o. Const.	otras garantías
3o. Libertad de creencias	Libertad de opción, libertad para creer y profesar una religión o para no creer Libertad de creencias (art. 24o.) Libertad de expresión (art. 6o.) Libertad de ocupación (art. 5o.) Libertad de asociación (art. 9o.) Aprecio y respeto al pluralismo ideológico y cultural, libertad de enseñanza y educación.

Fuente: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

b) Promoción de valores socioculturales en educación básica

A continuación se comentan algunos principios y criterios relacionados con los valores socioculturales que menciona el artículo 30. y con otros que se consideran implícitos o resultan complementarios dentro del marco de las garantías individuales y sociales. Entre estos valores, destacan los siguientes:

1.- Educación para la democracia como sistema de vida

El Art. 3o. establece el principio de la educación democrática, entendiendo a ésta como un sistema de vida fundado en el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Menciona también la sustentación de los ideales de fraternidad e igualdad de todos los hombres.

El ejercicio de una auténtica democracia supone un conjunto de condiciones individuales y ambientales como son, entre otros: la capacidad de participación de los individuos, de los grupos y de las instituciones sociales, la capacidad para resumir y analizar información veraz y la disponibilidad oportuna de ésta, la

formación del pensamiento crítico, el respeto efectivo del pluralismo político y a la libre opinión de partido, el interés por el bienestar general, el sentido de servicio social, la libertad de asociación y el respeto recíproco entre el Estado, gobierno y sociedad civil.

Desafortunadamente, las condiciones ambientales para el desarrollo de la democracia no se dan al interior de la escuela ni en el contexto social. Regularmente, no se educa para la participación ni para la democracia, más bien para la docilidad y el sometimiento de los ciudadanos al Estado o a otra autoridad institucional o personal (en nuestro caso de estudio, viene siendo el director de la escuela, los maestros y los propios padres del alumno), se educa para el control político e ideológico.

2.- El amor a la patria y el nacionalismo

El amor a la patria y el nacionalismo sano que promueven la defensa de la independencia política y económica suponen también un conjunto de condiciones personales, institucionales y del contexto social entre los que destacan los siguientes:

- El conocimiento objetivo y crítico de la historia nacional
- El conocimiento, aprecio y promoción de los valores de la cultura nacional, regional y local.
 - El fomento de la confianza mutua y del mutuo respeto entre los ciudadanos
- La promoción de la unidad y solidaridad entre los mexicanos, independientemente de ideologías, creencias, condición socioeconómica y cultural.
 - El aprovechamiento racional de los recursos del país.

- La honradez y la honestidad, el patriotismo auténtico y la defensa efectiva de la soberanía nacional, por gobernantes y ciudadanos. Y...
- La promoción de los valores de la cultura nacional, de la unidad y solidaridad entre los mexicanos por parte de los medios de comunicación social, especialmente la radio, la televisión y la prensa.

3.- Justicia

El valor de la justicia tiene dos dimensiones: el de la justicia conmutativa por la que entre individuos se conoce cada quien lo que es suyo o lo que le pertenece; y la justicia social, por la que el Estado y las empresas e instituciones sociales distribuyen equitativamente el acceso a los bienes y servicios entre los diversos estratos de la población.

Pero en una sociedad impactada por la crisis económica, social y política en la que más del 50% de su población está enmarcada en el ámbito de la pobreza, no se puede ignorar la urgente necesidad de promover este valor en sus dos dimensiones (conmutativa y social).

La promoción de la justicia supone la existencia de ciertas condiciones educativas y del entorno sociopolítico y cultural sin las cuales no resulta viable su promoción.

Entre estas condiciones destacan las siguientes:

- Formación de hábitos de trabajo y de servicio y actitudes de respeto al bien ajeno, al producto del trabajo de los otros.

- Desarrollo de actitudes favorables para aprender a dar, a recibir y a compartir los bienes y servicios.
 - Formación del sentido de la responsabilidad moral, individual y social.
- Desarrollo del sentido de la solidaridad humana, especialmente con el grupo de los más desfavorecidos.
 - Supresión de tratos discriminatorios o de privilegios injustificados.
- Reconocimiento efectivo por parte de las autoridades de las diferentes formas de propiedad que la ley establece.
- Combate efectivo y eficaz de la corrupción y del fraude en cualquiera de sus manifestaciones entre autoridades y funcionarios, entre empresarios, trabajadores y ciudadanos. Y...
- Transparencia y claridad en el manejo y distribución de los recursos públicos de las instituciones educativas y sociales.

El valor de la justicia es un reclamo que, por lo general, no se hace efectivo en los hechos.

El valor de la justicia no puede promoverse actuando solamente dentro del recinto escolar; éste requiere de una acción concentrada entre la escuela, la familia, la comunidad local y la sociedad en general.

4.- Integridad de la familia

La integridad de la familia constituye un resultado natural del equilibrio y madurez obtenidas por ambos cónyuges en la formación de su propia personalidad; de donde surgirán el aprecio y el respeto mutuo, la fidelidad y la relación armoniosa de la pareja, la comprensión y la tolerancia mutua, así como las relaciones y comunicación entre padres e hijos y entre los propios hermanos.

No siempre la familia promueve en su mismo ambiente los valores del amor, del diálogo, respeto, del servicio, de la generosidad, de la solidaridad y del sentido de responsabilidad de las personas.

Por otra parte, la escuela otorga poca importancia en la promoción de los valores anteriormente citados, sin los cuales no puede garantizarse la integridad de la familia.

5.- La solidaridad internacional

Esta requiere de un ambiente favorable para promover el conocimiento objetivo y crítico de la historia, de los derechos humanos y de los deberes y derechos de las naciones, particularmente de la conciencia de fraternidad entre los hombres y los pueblos, dentro de un contexto de interdependencia; que respete la independencia y la soberanía, bien entendidas de cada país.

La solidaridad internacional supone el establecimiento de relaciones de equidad y reciprocidad entre las naciones, el fomento de la paz y de la convivencia entre los pueblos, la solución negociada de los conflictos entre países, el respeto a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

En las condiciones ordinarias del ambiente que priva en las instituciones de educación básica; la solidaridad internacional resulta demasiado abstracta y lejana para promoverse de manera efectiva, y otro tanto puede observarse en la dinámica ordinaria del medio social.

Para una mejor interpretación de los valores socioculturales que establece el artículo tercero, analícese el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2

VALORES SOCIOCULTURALES QUE ESTABLECE EL ARTICULO TERCERO DE LA CONSTITUCION Y SU RELACION CON OTROS VALORES COMPLEMENTARIOS		
Valores explícitos	Valores implícitos o complementarios	
1o. Educación para la democracia como sistema de vida	Disponibilidad y acceso a la información veraz y oportuna Capacidad de participación Capacidad para resumir y analizar información Ejercicio libre de opciones políticas Respeto efectivo al pluralismo político Libertad de asociación (art. 9o.) Respeto recíproco entre el Estado-gobierno y la Sociedad Civil.	
2o. Amor a la patria e identidad nacional	Conocimiento objetivo y crítico de la historia nacional Conocimiento, aprecio y promoción de los valores de la cultura nacional Aprecio y respeto de los símbolos patrios Confianza en los demás ciudadanos Fomento de la solidaridad nacional Defensa de la soberanía de la nación.	
30. Justicia	Hábitos de trabajo y servicio Respeto a los derechos humanos Sentido de servicio social Respeto a las diferentes formas y tipos de propiedad. Distribución equitativa de bienes y servicios. Capacidad para dar y para compartir.	

Valores explícitos	Valores implícitos o complementarios
4o. Integridad de la familia	Educación para vida familiar Comunicación y relaciones conyugales Relaciones entre padres e hijos Promoción de los valores de la familia Condiciones laborales y familiares Legislación familiar.
5o. Solidaridad internacional	Conocimiento y respeto de los derechos humanos y de los pueblos o naciones Relaciones de equidad, justicia y Reciprocidad entre los pueblos Fomento de la paz y de la convivencia Respeto a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

Fuente: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

6.- Métodos para cultivar los valores y las actitudes en la escuela

La ponencia presentada por el maestro José Lázaro y Reyes titulada *Métodos* para cultivar los valores y las actitudes en la escuela tiene el objetivo principal de convencer a los maestros de que con su materia —cualquiera que ésta sea— pueden educar en valores y cambiar las actitudes de sus alumnos.

Ahora bien, se reafirma el hecho de la crisis de valores que se vive y de que los problemas sociales no son otra cosa que problemas de valores; que los conflictos en las familias se deben a que los medios de comunicación social y la misma realidad existencial están presentando más desvalores que valores a las nuevas generaciones; que si la escuela no comunica valores, no logra la finalidad que todos esperan de ella. Se aborda, asimismo, el hecho de que la familia es la principal comunicadora y formadora de la personalidad.

Además también se dice que existe una relación muy estrecha entre personalidad y valores, pues sin los valores no se puede desarrollar la personalidad, ya que son ellos los que permiten que la persona vaya convirtiéndose en personalidad. Esto es cierto, pero ¿por qué la enseñanza de un mismo valor no tiene el mismo eco en cada uno de los niños? ¿A qué se debe? ¿Al carácter natural del niño o a su carácter formado en el hogar?

Porque es aquí donde la escuela "choca", tiene su fracaso. Entonces, si los valores forman la personalidad, ¿por qué no todos los niños tienen una en común, en algunos más en otros menos?

Asimismo, los valores son considerados como el fundamento mismo de la educación, lo mismo en cuanto proceso que en su finalidad. Y se reitera que no puede llevarse a cabo el más mínimo acto educativo sin alguna referencia a un cuadro de valores.

Los fines educativos son fijados de acuerdo con una escala de valores aceptada porque ésta es la que da importancia a los propósitos. Los fines educativos son entonces ideales, metas cargadas de atractivo, que hacen desaparecer la indiferencia.

Se fundamenta así la necesidad de una jerarquización de valores y de un auténtico compromiso con ellos. Se aclara asimismo, el término valor aceptando —por ser el más relacionado con el tema— el de Fondevilla: "El valor es todo aquello que favorece la plena realización del hombre como persona".

Ahora bien, el *curriculum* de la educación básica tiene dimensión o intencionalidad de transmisión de valores aún cuando no se diga de una manera explícita, por lo que se afirma que tanto los objetivos, contenidos culturales, experiencias de aprendizaje, como la organización y evaluación de tales experiencias, no son ajenos a la propuesta y consecución de valores, profundizando en cada uno de ellos.

Los métodos para educar en valores, por diferentes que estos sean, pueden ser válidos y ayudar a transmitir, asimilar y practicar los valores educativos si son utilizados en las circunstancias adecuadas. Se citan cinco:

- 1.- Clarificación de valores
- 2.- Desarrollo moral
- 3.- Análisis
- 4.- Aprendizaje por la acción
- 5.- Inculcación de valores.

En cuanto a la relación entre los valores y actitudes se puede decir que éstas son las formas que tenemos de reaccionar ante los valores, son el resultado de la influencia en nosotros de los valores. Se destacan algunos valores como "paz" y las actitudes de "confianza", "justicia" y "pacificación".

Tocante a la relación materias-actitudes se dice que todas las materias son transmisoras de valores y esta trasmisión puede ser intencional, por ejemplo al enseñar ciencias se puede promover el valor verdad fomentando las actitudes de razonamiento lógico, rigor en la expresión y espíritu científico, entre otros.

Referente al método para educar en actitudes o cambiarlas, se presentan técnicas entre las que están:

- 1.- El idioma escrito
- 2.- El idioma verbal
- 3.- Las expectativas
- 4.- El ejemplo
- 5.- La participación en las decisiones
- 6.- Sanciones y recompensas
- 7.- El compromiso.

Finalmente se motiva a los educadores a que formulen un ideario y proyectos educativos que, a través de su experiencia, logre influir para cambiar sus actitudes y valores en positivos⁶.

7.- Todos los caminos educativos deben conducir hacia los valores

Cuando se examina la enorme y caótica cantidad de discusiones y clasificaciones que nos hablan de valores utilitarios, vitales, lógicos, éticos, estéticos y religiosos, entre otros, se piensa que la gran responsabilidad de la pedagogía, es poner los pies sobre la tierra y lograr alrededor de las materias de enseñanza, en la práctica cotidiana de una didáctica moderna, las actitudes deseables consolidadas por medio de la ejecución y la práctica diaria.

Si se examinan los acontecimientos históricos, con la mira de descubrir los

^{6.} UPN Política educativa y los marcos normativos. pp. 9-11.

valores de los protagonistas de los acontecimientos, se está contribuyendo a la formación intelectual mediante la práctica del método de formación de valores, ya que éstos se traducirán en habilidades para investigar. Esto implica la ejercitación del pensamiento, razonamiento, análisis, sistematización de ideas y práctica y habilidades para expresarnos; además del mensaje axiológico del acontecimiento, el cual, bien examinado, puede fomentar en el alumno la honestidad, el sentido de responsabilidad, de justicia y de solidaridad, la búsqueda continua de la verdad, el deseo de superación, las actitudes de perfección, el respeto a los demás por medio del examen de la conducta de la humanidad. Puede adquirir además, el sentido de la ética y la convivencia social de los beneficios para la comunidad.

Un buen procedimiento para una acertada selección de conductas, es la práctica junto con la valoración de las prácticas de generaciones pasadas y presentes.

Realizar un valor es dotar de contenidos a la eficiencia. El alumno de todos los niveles debe participar opinando. Quien participa ordena sus ideas, conquista un lugar ante los demás y asume sus responsabilidades personales.

Toda jerarquía de valores tiene bases de necesidades axiológicas y morales. Es necesario que las comunidades tengan valores en relación con la formación de los jóvenes. La educación debe compaginar con estos valores para interesar a la comunidad en los logros del progreso.

En general, la educación académica en las escuelas siempre debe estar referida a la formación de valores, expresadas en las diversas clasificaciones.

Es necesario enfatizar la formación de valores a través de la educación cívica en las escuelas, la cual esencialmente debe ser dirigida a la formación de valores en todos los momentos de la vida escolar.

La escuela ha de ser un ámbito formador de valores en los educandos por cuanto debe proponerse lograr una educación que capacite a los hombres a tomar por sí mismos las riendas de su vida y respetando el bien de sus conciudadanos.

Se debe recordar que los niños aprenden sobre todo del ejemplo de las personas que les son más cercanas. Por eso se requiere que la escuela sea un ámbito local, con una suficiente cantidad de buenos ejemplos concernientes a todo aquello que deben adquirir en cuanto a conocimientos, habilidades y virtudes.

En realidad, el desempeño del profesor debe apuntar a propiciar valores entre los educandos a crear las necesidades que propicien deseos y que por tanto, formen valores⁷.

8.- Axiología: "Teoría general de los valores"

El término "Axiología" viene del griego axios: valioso, estimable, digno de ser honrado, y logos: ciencia.

(Fil). En sentido general es equivalente a "teoría general de los valores". Intenta establecer la esencia y naturaleza del valor y de los juicios de valor.

^{7.} Tomado de Revista mexicana de pedagogía. pp. 30-31.

Las propiedades o características que suelen atribuirse a los valores son:

- 1.- Objetividad. Los valores no son impresiones subjetivas, no son cosas ni añaden nada esencial a las cosas que "valen". Son objetivas en el sentido de que podemos descubrirlos como descubrimos verdades científicas.
 - 2.- Irrealidad. Los valores no se demuestran, se descubren o se investigan.
- 3.- Intemporalidad. Los valores no están sujetos a pérdida o ganancia en función del tiempo.
 - 4.- Inespacialidad. Los valores no ocupan espacios.
 - 5.- Inconmensurabilidad. No se puede medir con un patrón de medida.
- 6.- Absolutismo. No dependen del sujeto que los capta, ni del espacio ni del tiempo.
- 7.- Polaridad. Se presentan necesariamente como positivos o como negativos (disvalores).
 - 8.- Jerarquía. No todos valen igual, unos son más dignos que otros.
- 9.- Incompatibilidad. No pueden darse simultáneamente todos los valores, de ahí que tengan que elegir unos con preferencia a otros.⁸

^{8.} IBAÑEZ, Marín. Diccionario de las Ciencias de la Educación. p. 165.

- 9.- Las principales escuelas que han tratado la realidad de los valores son cinco.
- 1.- Existencialismo. Su representante es J. P. Sartre para quien la totalidad de lo real queda dividida en dos rectores: el ser y la nada. El ser es la materia.

Frente al ser queda el espíritu, los posibles, los valores y el reino de la verdad; es decir, la nada. Por consiguiente, el valor es la nada.

- 2.- Escuela austriaca y de Praga. Subraya el subjetivismo del valor (A. Meinong, Ch. Ehrenfels y R. Muller Freienfels).
- 3.- Neokantismo. De Baden (W. Windelband). Los valores son formas apriorísticas de la realidad, están lejos de todo lo real. Lo real surge de la conjunción de la forma y la experiencia.
- 4.- Fenomenología. Los valores no son ni la reacción subjetiva ante los estímulos exteriores, ni formas apriorísticas de la razón, sino objetos ideales más allá de la realidad física o psíquica, captados mediante intuiciones emocionales de orden superior, no sensibles. Son pues, cualidades ideales que se nos presentan ordenadas jerárquicamente de mayor a menor y separados en dos polos; de ahí que a cada valor se opone su antivalor.
- 5.- Realismo de los valores. Sostiene que los valores se hallan enmarcados en el ser, son algo real en identidad parcial o total con el ser, con el que están íntimamente enlazados.

Ahora bien, educativamente, la problemática axiológica constituye el capítulo central de la pedagogía —La axiología pedagógica o "pedagogía de los valores"— dado que la educación es, desde esta perspectiva, "incitar al hombre a la realización de los valores para lograr su perfeccionamiento a través de la realización de su proyecto personal de vida".

Según Marín Ibáñez... "la educación debe fomentar los valores que cubren las tres dimensiones fundamentales del ser humano: 1. Dimensión de la supervivencia, natural o corporal. 2. Dimensión cultural y 3. Dimensión trascendental (Scheler "El puesto del hombre en el cosmos").

Por lo que Marín Ibáñez propone una jerarquización axiológica en cada una de estas dimensiones:

1.- Dimensión de la supervivencia

- a). Valores técnicos, o instrumentos a través de los cuales el hombre prolonga y fortalece su acción para transformar al mundo en beneficio propio.
- b). Valores vitales, que comprenden la afirmación de la total realidad psicológica del hombre, esto es, sus motivaciones primarias, tendencias, impulsos, etc.

2.- Dimensión cultural

a). Valores estéticos, es decir, aquellos en los que se manifiestan primordialmente la armonía y la sublimación de la realidad.

- b). Valores intelectuales, o aquellos que buscan la estructura de los objetos y la penetración en los mismos a partir de la realidad objetiva.
- c). Valores éticos, aquellos que dirigen al hombre como ser individual y social hacia el deber ser.

3.- Dimensión trascendental

Incluye los valores que trascienden, lo inmediato y posibilitan una explicación fundante, última y global de todo ser y de todo valor. En esta dimensión se incluyen:

- a). La cosmovisión, o compresión global del universo, en la que el hombre integra el sentido de la vida, y
- b). La religión o valor supremo al que el hombre pueda abrirse si es entendida como plenitud de la indigencia humana y respuesta última al sentido del mundo.

Ahora bien, a la hora de elaborar el curriculum hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1.- El valor universal tiene prioridad sobre el particular.
- 2.- Los valores más humanos deben prevalecer sobre los menos humanos.
- 3.- No se pueden separar los valores para constituir partes de un todo coherente.
- 4.- La educación ha de posibilitar la ampliación permanente y constante del ámbito de los valores, de modo que suscite en el educando el conocimiento de hábitos y actitudes hacia el máximo rango y número de valores.

Esto exige a los que planifican la educación mayor cohesión y la elaboración de un diseño curricular lo más interdisciplinario posible.

Por otra parte la educación y conocimiento de los valores de los alumnos contribuye a la formación del carácter y de la voluntad en definitiva, de su personalidad.

En resumen, "... la calidad de la educación viene determinada por la dignidad, profundidad y extensión de los valores que hayamos sido capaces de suscitar y actualizar".9

12.- Educación conforme a valores

Los principios que se refieren a los métodos y contenidos educativos, a una estructura escolar básica "cargada de valor", a una docencia que se ejerce como praxis y a una forma de didáctica que se orienta a que el estudiante se forme a partir de la producción cultural, constituyen los elementos básicos de un modelo pedagógico que responde a un interés emancipatorio.

La educación conforme a valores no se concibe aquí como una "disciplina" pedagógica o como una "asignatura" más, sino como parte esencial de un proceso educativo completo y como una tarea propia de todo educador que asume su quehacer de cara al futuro. Sostenemos, entonces, que no existe educación valiosa si no es educación conforme a valores.

⁹ IBAÑEZ, Marín. <u>Diccionario Ciencias de la educación</u>. p. 167.

¿Es posible la educación conforme a valores?

En la sociedad, la función educativa la realizan diversas instituciones (familia, escuela, iglesia, partidos, sindicatos, medios de comunicación y el estado), por lo que la transformación de la educación no puede hacerse al margen del carácter y las funciones de esas instituciones.

La escuela es sin duda una de las instituciones más características de la modernidad, en ella se han depositado grandes esperanzas y responsabilidades. No obstante, por ubicarse en la esfera de la objetivación por sí y en sí misma la escuela acusa los rasgos típicos del deterioro del mundo moderno; en primer término contribuye a la fragmentación, de la persona total al provocar una profunda escisión entre la educación escolar y la vida cotidiana, entre la cultura académica y la cultura comunitaria, entre el saber público y el saber experiencial, como convivencia de esta escisión, el estudiante juega un papel en la escuela (como educando) que abandona una vez que vuelve a su vida cotidiana.

Ayuda a perpetuar las desigualdades sociales.

En segundo término, la escuela está sometida al juego de los intereses particulares, es aparato ideológico que contribuye a la reproducción de las relaciones sociales y ella misma somete a ese juego a los educandos mediante mecanismos diversos entre los que destacan la competencia, el premio y el castigo, y los procedimientos de selección, promoción y evaluación que, al aplicarse por igual a los desiguales, refuerzan la desigualdad.

13.- Valores sociales y dignidad humana

La categoría de "Eticidad" se representa como resultado de lo que Agnes

Heller define como "intentio obliqua de nivel 2", es decir, un concepto que solo por sus consecuencias puede ser retrotraído a la experiencia. El concepto de "valor", en cambio, se encuentra en el nivel de la "intentio obliqua 1", y por lo tanto, aunque no surge de la experiencia cotidiana, sino de la estructura de pensamiento de las objetivaciones genéricas puede ser retrotraído a la experiencia. En este sentido, el concepto de valor es un concepto de mediación entre las categorías más abstractas y la práctica educativa.

Para conferirle esa característica de mediación vincularemos el concepto de valor con necesidades preferenciales, es decir, con concreciones contextuadas de las necesidades radicales y las necesidades naturales.

Una vez reconstruido el concepto de valor, nos ocuparemos de las formas en las que se combinan las esferas de objetivación en las sociedades premodernas y modernas, con la finalidad de identificar las tareas que nos demanda el presente para preservar la condición humana. Dichas tareas, en los que quedan incluidas la realización de valores sociales y la formación de sujetos, adquieren significación de la luz del concepto de "dignidad humana".

Valores-fines.- El concepto de eticidad comporta una posición con respecto al concepto de valor que se opone tanto al subjetivismo axiológico como al objetivismo axiológico, pues en ambos casos se descarta la dialéctica sujeto-objeto. En efecto, el subjetivismo axiológico se caracteriza por negar que las cosas son valiosas en sí y postular que las cosas valen porque las deseamos; por su parte, el objetivismo sostiene que los valores existen independientemente del sujeto, se les aprecie o no. Frente a estas concepciones, la perspectiva dialéctica nos coloca en

una posición en la que el sujeto y objeto son reconocidos como términos de una situación axiológica. Se trata de una situación temporal, concreta y singular en que sujeto y objeto existen en unidad y dependencia mutua formando una estructura o totalidad.

En esta unidad indisoluble, lo que denominamos "valor" está sustentado en ciertas propiedades reales, que no son valiosas por sí mismas, pero que llegan a ser valiosas cuando un sujeto las pone en relación consigo mismo, con sus intereses y necesidades. En palabras de Sánchez Vázquez : "... el valor no lo poseen los objeto de por sí, sino que éstos lo adquieren gracias a su relación con el hombre como ser social. Pero los objetos a su vez, sólo pueden ser valiosos cuando están dotados efectivamente de ciertas propiedades objetivas"¹⁰.

Los valores hacen referencia, entonces, a propiedades objetivas que responden a necesidades e intereses de los sujetos, dicho de otra manera, los valores no son ni las propiedades objetivas, ni las necesidades e intereses, sino la relación entre ellos en una situación dada.

Pero la eticidad no requiere simplemente de la situación axiológica que radica en apreciar una determinada cualidad actual posible de un objeto. Requiere también de la actividad transformadora del ser humano. En consecuencia, la eticidad es realización de valores, y puesto que dicha realización es resultado de la praxis de los sujetos, podemos afirmar que la praxis es la fuente de valor.

^{10.} SANCHEZ, Vázquez. Cfr. A. Etica. Ob. cit. p.118

14.- Valores-principios

Mientras que el aspecto pasivo de la preferencia es la necesidad, su aspecto activo es el interés. En otras palabras, mientras que las necesidades nos remiten a valores-fines, los intereses nos remiten a valores-principios.

- 1.- El interés es PRAGMATICO cuando lo que el sujeto pretende es intervenir en el mundo utilizando los medios apropiados para lograr los fines que se propone.
- 2.- El interés es TEORICO, cuando lo que se pretende es describir, explicar o comprender un cierto estado de cosas. El valor que opera como criterio es la verdad.
- 3.- El interés es PRACTICO-REGULATIVO cuando lo que se pretende no es controlar o dominar a otros, sino interactuar con ellos, es decir, coordinar las acciones de álter y ego, previo entendimiento entre ellos.
- 4.- El interés es práctico-expresivo cuando lo que se pretende es expresar las propias vivencias, la forma de ser de un sujeto, su idiosincrasia, así como su peculiar forma de interpretar la realidad. El valor-principio que rige en este caso es la autenticidad, y la pauta conforme a la cual se orienta la objetivación es la persona total con sus sentimientos, sus imágenes, sus sentimientos.
- 5.- El interés es práctico-emancipatorio, cuando lo que se pretende en primera instancia es satisfacer necesidades radicales; es decir, cuando en el orden de la intención están en primer lugar las necesidades radicales, aunque en el orden

de la ejecución aparezcan otras necesidades preferenciales. El valor-principio que rige en este caso es la dignidad humana.

15.- Democracia y justicia

A la democracia la concebimos como producto, como objetivación que resulta del movimiento que Heller identifica como particularidad reflejada en la generalidad, es decir, la actividad del particular que se orienta a construir la generalidad (las integraciones y las instituciones) conforme a sus propios intereses.

"La realización de los valores sociales, vinculada a la formación del particular como sujeto ético significa no solamente la vía para preservar la condición humana —y, en consecuencia atajar la barbarie— sino también la posibilidad de dignificar la vida social y realizar otro valor social: LA PAZ"¹¹.

2.2 El programa y su relación con la promoción de valores

Plan y programas de estudio. Educación primaria 1993

El Plan de Estudios en Educación Primaria hace referencia al tema de la presente investigación "Los valores en la educación primaria", en uno de sus propósitos al expresar que los niños:

"Se forman éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrante de la comunidad nacional."¹²

^{11.} YUREN, Camarena María Teresa. Eticidad, valores sociales y educación. pp. 191-249.

^{12.} SEP. Plan y programas de Estudio. 1993. p. 13.

Dentro de la educación formal corresponde a la educación cívica la formación del futuro ciudadano y uno de los aspectos de esta asignatura es precisamente la formación de valores.

Es en este último aspecto en donde se agrupan los valores y actitudes que deben formarse en los alumnos a lo largo de la educación primaria. Se busca que los alumnos comprendan y asuman como principio de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

La formación de estos valores solo puede percibirse a través de las actitudes que los alumnos manifiestan en sus acciones y en las opiniones que formulan espontáneamente respecto a los hechos o situaciones de los que se enteran. Por esta razón, este aspecto de la educación cívica requiere de un tratamiento vivencial.

El estudio del significado de los valores y de sus fundamentos es uno de los elementos que contribuyen a la formación cívica, sin embargo, ese estudio solo tiene sentido si en cada una de las acciones y procesos que transcurren en el aula y en la escuela, y aun en la vida cotidiana, se muestran con el ejemplo y se experimentan nuevas formas de convivencia, cuyas bases sean el respeto a la dignidad humana, el diálogo, la tolerancia y el cumplimiento de los acuerdos entre los individuos.

Los contenidos de este aspecto están presentes en todos los grados asociados

a situaciones posibles en la vida escolar: trabajo en equipo, asambleas del grupo escolar, solución de conflictos, etc.

La relación entre compañeros, la relación entre el maestro, el alumno y el grupo, el modo de resolver los conflictos cotidianos, la importancia que se le da a la participación de los alumnos en la clase, el juego, en suma toda la actividad escolar y la que realiza fuera de la escuela, son espacios para la formación de valores.

Un punto de vista

Después de haber analizado el plan de estudios de educación primaria actual y sus propósitos y enfoques, especialmente los relacionados con la formación de valores, se ve que a lo largo de la educación primaria se sugieren contenidos y lecciones en los textos que tienden a promover, fomentar, afirmar y acrecentar los valores en los educandos, mediante situaciones vivenciales y ejemplificadas.

Por lo que respecta a la asignatura de Historia, se resaltan valores como la justicia, patriotismo, respeto, soberanía, nacionalismo, democracia, tolerancia, libertad entre otros, en pasajes históricos como "Los Niños Héroes", "El inicio de la Independencia", "El abrazo de Acatempan" y "La Revolución Mexicana".

En la asignatura de Civismo se resaltan principalmente los valores sociales como el respeto, la paz, los derechos y deberes, la justicia, la dignidad, la solidaridad, patriotismo, entre muchos más.

También en la asignatura de Español, implícitamente se promueven, ya sea

en fábulas, cuentos, narraciones, diálogos, entrevistas, valores de respeto, tolerancia, democracia, libertad y dignidad, entre otros.

Asimismo, en Ciencias Naturales, se fortalece el aprecio a la vida, el respeto, la responsabilidad en el uso adecuado de los recursos naturales, en lecciones como "La pesca", "La contaminación", "La erosión", "Agricultura y ganadería", "El desarrollo", etc.

En Matemáticas, se fomentan valores individuales como el razonamiento lógico, la interpretación, la deducción, la inferencia, el análisis, el respeto, la equidad, la igualdad, entre muchos más, que le servirán al alumno, sumándose a los valores que en otras asignaturas son apreciados, a través de conocimiento teórico práctico y situaciones vivenciales mediante la solución de problemas de reparto y proporción.

En Educación Física y Educación Artística, a pesar de la poca atención otorgada por el maestro, se pretende acrecentar los valores de respeto, aprecio a la vida, responasabilidad, tolerancia, justicia, democracia, libertad, dignidad, diversidad étnica y cultural mediante actividades como el juego recreativo, el deporte, la dramatización, etc.

Para una mejor apreciación de lo anteriormente expuesto, remítase al Cuadro No. 3, en el que se esquematizan "los contenidos programáticos para la promoción de valores en la educación primaria."

Cuadro No. 3

CONTENIDOS PROGRAMATICOS PARA LA

PROMOCION DE VALORES EN LA EDUCACION PRIMARIA

Ciclo	Contenid os .	Valor promovido	Sugerencia bibliográfica
PRIMERO	 El respeto al derecho y el cumplimiento de los deberes. Colaboración y ayuda mutua entre los miembros de la familia. Derecho de ser respetado y deber de respetar a los demás. La importancia de la organización y el cumplimiento de las reglas de convivencia social. Aprecio y respeto a la diversidad de formas de vida y de costumbres. 	Respeto Solidaridad Justicia Responsabilidad Dignidad	
SEGUNDO	 La igualdad de los derechos de los mexicanos ante la Constitución. Los símbolos patrios: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional. La libertad de pensamiento, las formas de manifestación y expresión. La importancia y la dignidad de todos los oficios en la producción de la riqueza nacional. 	Igualdad y equidad Patriotismo Libertad y tolerancia Dignidad	
TERCERO	 La autodeterminación de los pueblos y la solidaridad internacional. Derecho de igualdad: prohibición de la esclavitud, igualdad de hombres y mujeres ante la ley. Garantías individuales. Establecer procedimientos para administrar la justicia, garantizar la convivencia y la paz social. La democracia como forma de gobierno. La libertad, el respeto a los derechos humanos y la tolerancia como fundamento de la convivencia social. 	Solidaridad internacional Igualdad, justicia y equidad Justicia y paz social Soberanía y democracia Libertad, respeto y tolerancia	

Fuente: Mapa de contenidos programáticos PIARE-CONAFE.

Específicamente, en sexto grado, los valores de justicia y respeto se promueven en el libro de Historia, con algunos recuadros color naranja que vienen incluidos paralelamente al texto principal del tema y para reforzar los contenidos de éste, que incluyen pasajes históricos que anteriormente no se conocían, como lo muestra el recuadro titulado: "La clemencia de un Bravo", p. 19; que narra el gesto de respeto y justicia que tuvo Nicolás Bravo al perdonar la vida y dejar libres a trescientos prisioneros de guerra españoles, a los que a petición de Morelos, tenía que fusilar en venganza por el hecho de injusticia que había cometido el virrey Venegas, al fusilar a Don Leonardo Bravo, padre de Nicolás, no aceptando la negociación de la vida de su padre por la liberación de ochocientos prisioneros españoles, pues pedían a Nicolás Bravo que abandonar la causa del movimiento independentista.

Este gesto de patriotismo nos muestra el lado noble de una persona que a pesar de haber sido perjudicada, afectada y ofendida, reaccionó positivamente y respetó la vida de sus enemigos y les dio <u>libertad</u> dando una lección de justicia ante los que fueron injustos con él.

2.3 La legalidad

El sustento legal en que se fundamenta el contenido de la presente investigación de campo, está enmarcado básicamente por el Artículo 30. constitucional y sus lineamientos ideológicos de laicidad, gratuidad y obligatoriedad.

"Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado —Federación, Estados y Municipios— impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente

todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia...".¹³

Es importante hacer mención de que nuestra Constitución Política ha sido a través del tiempo modificada en algunos aspectos básicos, como lo es el educativo, mismo que es reestructurado conforme a los intereses o necesidades de un sistema de gobierno y de exigencias sociales.

Asimismo, del artículo tercero emana la Ley General de Educación, que considera en su interior algunos artículos sujetos de análisis para la fundamentación legal de la presente investigación de campo, como lo son:

Artículo 40.- Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación primaria y la secundaria.

Pero consideramos que mientras la situación económica sea raquítica no podemos obligarlos a cursar una educación primaria y secundaria, ya que ello le origina gastos que en ocasiones no se pueden solventar.

Artículo 70.- Fracción III y V. Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país. Estimular el conocimiento y la práctica de la democracia, considerando a ésta no solamente como una estructura jurídica y un

^{13.} Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos actualizada. p. 23.

régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Esto último es incongruente, pues el mismo Estado no cumple cabalmente con este fundamento, pero podemos implementarlo en el aula para que en el futuro los alumnos tengan conciencia y actúen acorde a la situación.

Artículo 210.- El educador es promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo. Debe proporcionársele los medios que le permitan realizar eficazmente su labor y que contribuyan a su constante perfeccionamiento.

Artículo 630. Fracc. I.- Hacer que sus hijos o pupilos menores de edad reciban educación primaria y secundaria. Fracc. II.- Apoyar el proceso educativo de sus hijos o pupilos. Fracción III.- Colaborar con las instituciones educativas en la que estén inscritos sus hijos o pupilos, en las actividades que dicha institución realice.

Artículo 640. Fracc. II y V.- Las Asociaciones de Padres de Familia tendrán por objeto colaborar para una mejor integración de la comunidad escolar, así como en el mejoramiento de los planteles. Se abstendrán de intervenir en los aspectos pedagógicos y laborales de los establecimientos educativos.

Reconocemos que la falta de coordinación entre las autoridades, padres de familia y maestros para analizar colegiadamente los documentos reglamentarios que se le atribuyen a cada cual; por lo que proponemos un acercamiento y relación constante entre los estratos sociales de la educación, siendo elemental para una labor

socioeducativa de buena calidad, se hará cumpliendo con lo que se le encomienda estatutariamente.

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, en cuanto a educación refiere lo siguiente:

El fundamento de una educación de calidad para todos, reside en una sólida formación de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas de la primera infancia, a través de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, de ahí que un propósito central del plan sea "...convertir en realidad el mandato del artículo 3o. constitucional de garantizar a todos los niños y jóvenes una educación básica gratuita, laica, democrática, nacionalista y fundada en el conocimiento científico." 14

La importancia estratégica de la educación básica estriba en que atiende al mayor número de estudiantes del sistema educativo, constituye la plataforma para un mejor aprovechamiento de toda educación posterior y para muchos mexicanos, representa el término de su instrucción formal.

En consecuencia, este plan se propone diseñar o aplicar programas y acciones para garantizar el acceso al nivel preescolar, primaria y secundaria; elevar sustancialmente la eficiencia terminal en toda la educación básica, y reducir las disparidades en la cobertura y calidad de la educación pública. Se reforzarán los programas que contribuyen a eliminar rezagos en aquellas entidades y regiones donde las condiciones sociales y geográficas dificultan el acceso a la educación y

^{14.} SHCP. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. D.R. 1995 p. 85

propicia que los alumnos deserten y reprueben con mayor frecuencia. Un objetivo de la mayor importancia será mejorar sustancialmente los servicios de educación indígena, respetando las lenguas, las costumbres y tradiciones de los pueblos. Adicionalmente se reforzará la educación especial a fin de que rinda sus beneficios a la población que requiera de ella.

Este plan propone la superación del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el mejoramiento continuo de los contenidos métodos y materiales educativos; la inclusión de elementos regionales y el incremento en el trabajo escolar. Se subrayará la adquisición de las capacidades básicas de lectura, expresión oral y escrita y matemáticas, por ser fundamento de todo aprendizaje, por su importancia como apoyo a la educación, se cuidará con esmero la calidad de los libros de texto y su distribución oportuna. Así mismo se impulsará el desarrollo de iniciativas y proyectos originados en la escuela, para fortalecer la capacidad de gestión de la comunidad escolar. La revaloración de las actividades de supervisión y dirección escolar.

Las actividades de evaluación y seguimiento son indispensables para asegurar la pertinencia y la eficacia de las acciones educativas en un contexto de cambios continuos. La evaluación será objetiva y oportuna para facilitar respuestas ágiles del sistema educativo, y así asegurar que los propósitos y fines de la educación correspondan a las necesidades que plantea el desarrollo del país.

Se integrarán las actividades del sector educativo con otros programas gubernamentales que forman parte de la política social.

De esta manera, se aplicará el alcance de programas como la Educación Inicial, desayunos escolares y becas, por su tradicional importancia en la vida de la comunidad, la escuela puede servir como eje para articular los programas sociales de mayor arraigo comunitario.

Se consolidará la federalización de la educación mediante el fortalecimiento de las atribuciones y responsabilidades que corresponden a cada una de las tres órdenes de gobierno y la promoción de una activa participación de las comunidades en las tareas educativas. Será necesario revisar y educar los mecanismos de operación y funcionamiento de los consejos de participación social, con el fin de intensificar la práctica de la corresponsabilidad de los padres de familia y de las autoridades locales.

El maestro es protagonista destacado en el quehacer educativo. Por ello, se establecerá un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional del magisterio, que asegure las condiciones para garantizar la calidad profesional de su trabajo. De particular importancia será la educación normal. Así mismo, se trabajará para mejorar las condiciones de vida del maestro y su familia y para fortalecer el respeto y el aprecio social a su labor.

Consideramos que los fundamentos legales plasmados en el artículo 3º en opinión mencionan:

El amor a los niños carecería de orientación si no tuviera enfrente un fin concreto. Este objetivo lo constituyen los valores de la cultura, la esencia de la educación reside en hacer participar progresivamente al niño en el mundo de los

valores, haciendo conciencia que el niño recibe los principios en una familia y que existe un medio ambiente social que le rodea, grupos de amigos, medios masivos de comunicación, en fin una gama de incitadores de valores, unos positivos y otros negativos, pero en coordinación maestros y padres debemos organizarnos para que el alumno tenga fe y confianza en los valores, que crea en la vida, en la salud, en la justicia en la libertad en el respeto autoridad, en la dignidad, en la equidad, en la solidaridad, en la tolerancia, la cual considera que se logrará, si como maestros y padres de familia inducimos estos valores a través del ejemplo y del testimonio sin caer en un verdadero dogmatismo, conductivismo, autoritarismo, indolencia, más bien ponderar y equilibrar los valores encontrando el justo medio entre la autoridad y la libertad. En la realidad vemos que en nuestras manos tenemos muy claro los principios del artículo 3º en cuanto a valores refiere y en el quehacer cotidiano en la tarea educativa con los alumnos tenemos la oportunidad de tratar los contenidos programáticos haciendo énfasis desde el primer ciclo de los derechos y deberes de los educandos en la familia, en la escuela y en la comunidad, municipio, estado y nación, el conocimiento y respeto a los símbolos patrios, en las actividades de cualquier asignatura podemos enseñar a reforzar los valores en español al hacer estudio y análisis de fábulas, encontramos el mensaje (moraleja), haciendo uso de los valores culturales... En matemáticas en la solución de problemas de reparto podemos ver la justicia, la igualdad, respeto, responsabilidad... En ciencias naturales vemos el aprecio a la vida, la integridad, la solidaridad... En ciencias sociales podemos observar la identidad nacional y la soberanía con los diferentes temas históricos y geográficos... En Educación Cívica como eje nutridor en la formación de valores que nuestra Constitución enmarca en el artículo 3º a través de convivencias cívicas, sociales, culturales, artísticas y físicas. En la teoría es muy hermoso recitar el trato de los valores en la práctica es todavía más satisfactorio vivirlos aunque no es una cosa fácil porque enfrentamos barreras de origen familiar, social, cultural, religioso, etc. en fin, un marasmo que en ocasiones favorecerá nuestros fines y propósitos se dijo ver por ejemplo que en las tradiciones culturales como las posadas navideñas a veces la inclinación es más a lo religioso aunque la moral es una norma valorativa fundamental en el comportamiento y conducción del ser humano, en el respeto, y amor a los símbolos patrios viendo la cuestión de abstencionismo al saludo a la bandera y entonación del Himno Nacional, se aprecia y se deja ver la laicidad se han presentado casos donde se les invita y presiona a los niños para que en los actos cívicos saluden la bandera y entonen el Himno Nacional como verdaderos mexicanos llegando hasta proceso jurídico dando la razón a los que se abstienen. Cabe decir que aunque no saludan ni cantan el Himno Nacional, guardan postura aceptable durante el acto.

CAPITULO III

EL NIÑO Y SU ENTORNO EN LA FORMACION DE VALORES

3.1 Generalidades

Hablar de la educación en su sentido más amplio, significa hablar de la educación integral del ser humano, que tiene como finalidad lograr una sociedad justa. Pero por toda la problemática de tipo social que se vive no solamente en nuestro país, sino en todo el mundo, se puede decir que ese ideal de la educación no se ha logrado y que quizás se deba a que no se ha dedicado el suficiente esfuerzo a la educación del individuo en su dimensión ética, ya que es ésta la que la sensibilizará y la motivará a adquirir y practicar los valores que le permitan una convivencia armoniosa con sus semejantes y con la naturaleza.

Así pues y aunque sabemos que la problemática acerca de la formación de esos valores se da a nivel nacional y aun a nivel mundial, nosotros solamente podemos investigar cómo se da en nuestro entorno; por ello ubicamos el problema en la comunidad en la cual desempeñamos nuestra labor docente y que lleva por nombre: Las Varas, localidad formada por 7 barrios o colonias, en una de las cuales se ubica la escuela "General Eulogio Parra" entre las calles de Gral. Felipe Angeles y Gral. Buelna, al norte de la población; con una zona de influencia de aproximadamente 300 a la redonda. (Anexo E).

3.1.1 Ubicación geográfica

Tomando como punto de partida la capital del estado, la comunidad de Las

Varas se localiza en el Km. 72 sobre la carretera Tepic-Puerto Vallarta, en la zona costera del municipio de Compostela, sus límites son los siguientes:

Al norte limita con el ejido del Paso de las Palmas, al sur con el ejido del Capomo y Mazatán, al este con el ejido de Las Piedras y al oeste con el Océano Pacífico (ver anexo D).

Su clima es cálido semi-húmedo, extremoso en los meses de mayo a octubre, cuenta con una abundante vegetación; su suelo es fértil, compuesto por terrenos extensos y planos, propios para la agricultura de temporal o de riego.

La flora es variable durante todo el año principalmente en la época de lluvias en la que podemos observar gran cantidad de árboles con follaje muy verde.

La fauna es principalmente doméstica, existen aves de corral, ganado vacuno, bovino, porcino, caprino, etc., también existen animales silvestres como conejos, venados, jabalíes, ardillas, diferentes aves, etc.

En lo referente a la hidrografía los arroyos que riegan los terrenos de la comunidad son: El Caimanero, el río Viejo y el río Las Piedras.

Las vías de comunicación con que cuenta son solamente terrestres: hacia Tepic, a Puerto Vallarta y a los lugares cercanos.

3.1.2 Particularidades de la población en lo social y económico

Se puede decir que esta comunidad corresponde al medio semiurbano, pues

cuenta con servicios educativos, electricidad, agua potable, correos, teléfono y telégrafos que benefician a toda la población; pero otros como el drenaje, empedrado y el alumbrado público, solamente benefician a los barrios del centro o cercanos a él.

La población asciende a 11,542 habitantes¹⁵ que se dedican a diversas actividades económicas, entre las que predominan ligeramente las del sector terciario (el comercio y los servicios) según el censo general de población y vivienda de 1990 el 38.40% de la población económicamente activa corresponde a él; el 37.90% realiza actividades del sector primario (agricultura, ganadería y pesca), y el resto de la población se dedica a las actividades del sector secundario: la construcción, carpintería y fabricación de hielo, pan, tortillas, ladrillo y block o tabicón.

Se considera importante mencionar que a pesar de que existen varias fuentes de trabajo; quizás no sean suficientes para satisfacer la demanda de la población económicamente activa, o tal vez, a pesar de ello, hay quienes prefieren realizar actividades ilícitas que afectan a los demás, como por ejemplo el saqueo a casashabitación; hecho que indigna y al mismo tiempo preocupa porque se da con mucha frecuencia; y es evidente cada vez una mayor falta de respeto, pues han llegado al colmo de saquear instituciones como la iglesia y la escuela primaria de nuestra colonia. La situación preocupa y nos hace reflexionar sobre ¿qué está pasando con la acción educativa de la familia y la escuela? ¿acaso no ha sido suficiente para formar en sus integrantes el valor del "respeto"?.

^{15.} INEGI XI. Censo general de población y vivienda 1990. p. 3.

Por otra parte ¿qué pasa con nuestro sistema de impartición de justicia? porque al parecer no funciona adecuadamente, pues a decir de algunos afectados por los saqueos, los ladrones pronto quedan libres, y si las autoridades recuperan algunos de los objetos robados, no siempre los entregan a sus legítimos dueños, pues ponen muchas trabas para hacerlo y a veces no los entregan; y nosotros nos preguntamos ¿qué concepto tendrán estas personas sobre el respeto y la justicia?

En cuanto al nivel socioeconómico de la población; y fundamentándonos en lo que expresa Ely Chinoy sobre la estratificación social, (La Sociedad. 1978) diremos que solamente existen dos clases sociales: clase media y clase baja; pues aquí no existen grandes empresarios o personas acaudaladas que pudieran considerarse de clase alta.

En la clase media se ubican los profesionistas de la comunidad, los ganaderos y los comerciantes establecidos. A la clase baja corresponde una gran parte de la población: Los campesinos poseedores de muy poca tierra, los jornaleros, los pequeños comerciantes o comerciantes ambulantes, empleados en los comercios, empleadas domésticas y personas que trabajan en bares y cantinas; éstos últimos son muchos, ya que existe un gran número de este tipo de establecimientos en la localidad; a donde acuden muchos padres de familia a gastar el fruto de su trabajo, mostrando con ello que no poseen el valor de la "responsabilidad" pues al despilfarrar el dinero, obligan a su familia a vivir en muy precarias condiciones, además de no contribuir con un buen ejemplo a la educación de su familia, pues recordemos que "Fray ejemplo es el mejor educador" (José de Tapia) y que los padres de familia son los primeros responsables de la educación de sus hijos.

3.2 La Familia

Es la institución que paralelamente al proceso educativo escolar, transmite normas, valores y conductas que influyen en el proceso formativo del individuo; por ello se le ha considerado como la base de la organización social y el elemento fundamental para la continuidad de la especie humana; pues es ella la que se encarga tanto de la reproducción biológica como social y cultural del ser humano; enseñándole "las normas sociales, patrones culturales, idioma, ideas, creencias, etc. del grupo social" 16. Ayudándolo de esta manera a ser capaz de integrarse a la sociedad, participando como un individuo más a la vez que le proporciona un nicho social de protección, de identificación propia, de intimidad y de autovaloración.

3.2.1 Su origen

Según el autor Luis Leñero, la familia tiene su origen en las necesidades o exigencias básica de nuestra naturaleza humana, que plantean necesidades de desarrollo biológico, psicológico y social que no se pueden desconocer a riesgo de perjudicarnos y equivocar el sentido de la vida en nuestra especie humana. Pues la vida de todos los seres humanos, desde el momento de nacer, es una sucesión ilimitada de necesidades: de alimentación, cuidados, higiene, vestido, habitación, seguridad, comunicación, curiosidad, y tantas otras más, que para ser satisfechas, el hombre se ha visto en la necesidad de implementar formas colectivas de respuesta a esas necesidades, para ello, ha creado instituciones que permitan armonizar los intereses y necesidades de los seres humanos creando así la vida social, organizada y regulada por instituciones que realizan una función social específica como satisfactores de necesidades colectivas.

^{16.} NOLASCO, Margarita. La familia mexicana. Antología. p. 70.

Así pues, la familia, es una de las instituciones creadas para la organización y control social.

3.2.2 Características de la familia

Tomando en cuenta lo expuesto en el punto anterior, es importante exponer la caracterización que de la familia hacen algunos autores como Ely Chinoy, Margarita Nolasco y Luis Leñero.

Por su estructura, Ely Chinoy clasifica a la familia de la siguiente manera:

- 1).- Nuclear o elemental, se compone de esposo (padres), esposa (madre) e hijos. Éstos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.
- 2).- Familia extendida, se compone de más de una unidad nuclear y se extiende más allá de dos generaciones; por ejemplo, la familia de triple generación que incluye a los padres, a los hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.
- 3).- Familia compuesta, descansa en el matrimonio plural. En la poligamia (un hombre y varias esposas) la forma de familia compuesta más frecuente y generalmente la más popular, el hombre desempeña el papel de esposo y padre en varias familias nucleares y los une en un grupo familiar más amplio. El caso opuesto es la poliandria (una mujer y varios esposos), se registra muy rara vez; "donde ella existe parece estar asociada a una situación de escasos recursos económicos, como ocurre entre algunos de los tibetanos más pobre, y toma a veces

la forma de poliandria fraterna, en la cual los hermanos comparten una misma esposa". 17

La familia nuclear se encuentra prácticamente en todas partes, ya sea como tipo familiar predominante o como elemento de familias extendidas y compuestas.

Para la Dra. Margarita Nolasco la familia es una unidad de parentesco, cuyos miembros tienen una economía relacionada, reconocen alguna manera de contar el parentesco y uno de los miembros funge como jefe o representante familiar. Como unidad de parentesco, genera un sentido de origen común entre sus miembros y de ayuda y lealtad mutua obligada.

Por su estructura clasifica a la familia de la forma siguiente:

- a) Familia nuclear o conyugal.- se compone por el padre, la madre y los hijos.
- b) Familia extensa.- compuesta por el padre, la madre, hijos casados con sus cónyuges y sus hijos, más los abuelos.

Esta autora, sostiene que la familia nuclear o conyugal, es la más frecuente en México. Calcula que el 93% de la población nacional vive con su familia nuclear, el resto vive sola, con otros parientes o con otra familia directa que no es la propia. Para hacer estos cálculos se fundamenta en estudios que se realizaron entre 1970 y 1978.

^{17.} CHINOY, Ely. *Op. cit.* p. 145.

Sostiene que la función de la familia y de cada uno de sus miembros varía del campo a la ciudad.

En el campo, la riqueza disponible por la familia queda bajo la distribución del jefe de la familia. En cambio en la ciudad, dicha tarea queda con frecuencia en manos de la mujer-madre, quien recibe las aportaciones de los miembros (que usualmente no son el total de los ingresos de los mismos), distribuye los ingresos y si algo falta, es ella la que debe buscar la forma de solucionar el problema.

Las diferencias entre las familias del ámbito rural y el urbano, se dan de acuerdo con la cultura, con la riqueza y con el poder.

- Familia campesina tradicional pobre.- conforma una unidad de consumo y de producción muy unida y solidaria; pues todos intervienen en las labores agropecuarias o en el peonaje.
- Familia campesina moderna.- relacionada con la agricultura capitalista (cultivos de venta), conforman sólo una unidad de consumo, ya que la producción agropecuaria se hace con la fuerza de trabajo del jefe y de peones asalariados. De todas formas a través de los lazos de parentesco y de los cerrados patrones culturales de lealtad exagerada a la familia y de ayuda mutua obligada, este tipo de familia es una unidad cohesiva y coherente, aún cuando muy cerrada.
- Familia urbana burguesa.- En su interior las relaciones de parentesco se asocian con las relaciones económicas, pero con una división del trabajo por sexos muy marcada. A los hombres les corresponde administrar y acrecentar los bienes,

a las mujeres se les responsabiliza de garantizar la solidaridad con otras familias mediante una extensa red de relaciones sociales y de cohechos morales y ayudas mutuas con obligaciones recíprocas desiguales. Conforman uniones familiares muy coherentes y cohesivas, pero muy cerradas, tanto en relación a los demás parientes, como al grupo social burgués.

- Familia de clase media.- Formada por profesionistas, intelectuales, maestros, empleados de banca y comercio. En forma general, la familia de clase media es conservadora. Para mantener cierto nivel de vida, permite el trabajo femenino, auspicia la educación de la mujer para el trabajo, soporta la separación de la pareja conyugal antes de llegar a situaciones extremas, pero intenta seguir conservando sus viejas normas de comportamiento de relación entre los miembros (esposos y padres-hijos), y de poder de decisión sobre los hijos.
- Familia pobre urbana.- Es una unidad de parientes en la que con frecuencia puede faltar uno de los miembros claves (generalmente el padre) sea en forma permanente o temporal, Margarita Nolasco indica que el 15.9% de las familias mexicanas están organizadas alrededor de un jefe mujer-madre sin compañero y que el grueso de este tipo de mujeres se localiza entre la población urbana pobre y con frecuencia marginal.

Finalmente Luis Leñero expone su tipología familiar mexicana.

• Familia campesina.- Vive apegada a la parcela de tierra en producción y dependiente del sistema de comercialización de sus productos y de las condiciones

de temporal. La problemática que origina el sistema productivo hace que las familias rurales se separen entre una y otra generación y emigren a la ciudad.

- Familia subproletaria.- Sobrevive en las zonas marginales de las ciudades en condiciones de hostilidad e inseguridad por las dificultades para encontrar un trabajo estable. Los hijos de estas familias crecen luchando por su subsistencia.
- Familia proletaria.- Con un tipo de vida más estable el tener un trabajo seguro en alguna fábrica y una seguridad social básica pues cuenta ya con ciertos beneficios del sistema industrial y urbano (servicios de agua, luz y de salud en el IMSS).
- Familia de clase media.- Generalmente corresponde a personas con una profesión o un negocio propio que les permite vivir con ciertas comodidades y tiende a ser familia de tipo conyugal nuclear pues la seguridad económica les da la oportunidad de independizarse.
- Familia de clase acomodada.- Corresponde a las familias que tienen lo suficiente como para vivir con lujos, servidumbre, varias propiedades y pueden viajar a donde gusten sin tener problemas de tipo económico. Tienden a seguir el modelo conyugal nuclear aunque se refleja en la práctica ciertas características del sistema consanguíneo, y un sentimiento clasista muy marcado.

Por lo que se puede apreciar en lo expuesto anteriormente. Los autores que se analizaron, hacen dos clasificaciones de la familia: Una tomando en cuenta su estructura y la otra en base al nivel socioeconómico o las actividades económicas que sus miembros realizan.

Para una mejor apreciación de dichas caracterizaciones o tipologías de familia; se ha integrado la información en cuadros que a continuación se presentan:

Cuadro No. 4

LA FAMILIA

CARACTERIZACION POR SU ESTRUCTURA

Autor	Familia nuclear	Familia extensa	Familia compuesta
Ely Chinoy	O elemental, se compone por: Esposo, esposa e hijos, ya sea biológicos o adoptados.	Se forma por más de una unidad nuclear. Incluye a los padres, a los hijos casados o solteros, hijos políticos y nietos.	Matrimonio plural. <u>Poliga-mia</u> (un hombre y varias mujeres). <u>Poliandria</u> (una mujer y varios esposos).
Margarita Nolasco	O conyugal, padre, madre e hijos	Compuesta por el padre, la madre, hijos casados con sus cónyuges y sus hijos, más los abuelos.	
Luis Leñero	El matrimonio y sus hijos (cada vez en menor número).	(Nuclear añadida).	

^{*} Elaborado por los investigadores.

Cuadro No. 5
CARACTERISTICAS DE LA FAMILIA
POR SU NIVEL SOCIOECONOMICO

	Autor			
Tipo de familia	Ely Chinoy	<u>Luis Leñero</u>	Margarita Nolasco	
Familia Rural		Vive apegada a la tierra en producción y depen- diente del sistema de comercialización de su producto y de las condi- ciones del temporal.	La familia rural continúa conservando parte de sus normas biológicas aprendidas (reprod. y parentesco). Es una unidad de consumo y producción muy unida y solidaria.	
Familia Subproletaria		Sobreviven en las zonas marginadas de las ciudades en condiciones de hostilidad e inseguridad por las dificultades para encontrar un trabajo estable.	(Pobre urbano). Con fre- cuencia falta uno de los miembros claves (genera- lmente el padre) sea en forma permanente o tem- poral.	
Familia Proletaria		Tiene un tipo de vida más estable el tener un trabajo seguro en alguna fábrica y una seguridad social básica.		
Familia de Clase Media	La pareja de casados y los hijos constituye un modelo, una fuente potencial, los niños pueden llegar a ser independientes y establecen sus propios logros, el lazo más importante es el vínculo entre padre y madre.	Corresponde a personas con una profesión o un negocio propio que les permite vivir con ciertas comodidades, tiende a ser de tipo conyugal nuclear.	Está formada por profesionistas, intelectuales, maestros, empleados de banca y comercio, la familia es más abierta, con mejores normas de comportamiento ayuda mutua obligada, es conservadora, pero innovadora. Auspicia la educación de la mujer para el trabajo.	

Tipo de familia	Ely Chinoy	Luis Leñero	Margarita Nolasco
Familia de Clase Acomodada		Corresponde a las familias que tienen lo suficiente para vivir con lujos; servidumbre, propiedades y puede viajar a donde gusten sin tener problemas.	Tienen normas y valores bien determinados: los del comportamiento del cristianismo moderno, imponen una conducta específica a cada miembro, son más flexibles con el hombre que con la mujer.

^{*} Elaborado por los investigadores.

3.2.3 Familia predominante en el campo de la investigación

Para el objeto de estudio de la presente investigación, se ha creído necesario conocer los tipos de familia que existen en la zona de influencia de nuestro centro de trabajo; pues como ya se mencionó antes, la familia transmite normas, valores y conductas que influyen en el proceso formativo del individuo y que de alguna manera se reflejan en la vida social de la comunidad.

Por ello nuestro equipo de investigación decidió aplicar una encuesta a una muestra de 42 alumnos (el 26%) del total que asiste a nuestra escuela.

La encuesta, se hizo mediante un cuestionario de 11 preguntas orientadas a conocer el nivel socioeconómico y el aspecto de integración familiar principalmente; aunque se hicieron también algunas preguntas para detectar posible problemática ocasionada por consumo de bebidas alcohólicas (ver anexo E).

Se presenta a continuación el análisis e interpretación de la encuesta.

Pregunta No. 1

	Frecuencia		
Colonia	¿En qué colonia vives?		Subtotal
Celso Hernández			25
Nueva Galicia	ШШ		6
Agua Azul	IIIIIIIII		11
		Total	42

En la pregunta aplicada para conocer la ubicación en la localidad, de los alumnos que asisten a nuestra escuela, se encontró que un 59% de los alumnos encuestados vive en la colonia donde se encuentra ubicada la escuela y un 14% vive en el barrio más próximo a ella. Solamente un 26% proviene del barrio Nueva Galicia que se encuentra un tanto alejado y desde el cual los niños tienen que atravesar la carretera para llegar a la escuela.

Pregunta No. 2

	Frecuencia			
Vive con	¿Con quién vives?	Subtotal		
Papá				
Mamá		17		
Ambos		19		
Abuelos	IIII	5		
Tíos	I	1		
	Total	42		

En la pregunta orientada a conocer el aspecto integración familiar, se puede apreciar que solamente el 45% de los alumnos encuestados vive en una familia integrada; mientras el 40% vive con su mamá y el 14% con sus abuelos o tíos.

Resulta alarmante, que menos de la mitad de los niños encuestados tengan una familia debidamente integrada y que más de la mitad vivan en hogares desintegrados, y de éstos la mayoría en familias organizadas alrededor de un jefe mujer-madre sin compañero (el 40% de la población cuestionada) y que no existan familias desintegradas a cargo del padre.

Pregunta No. 3

	Frecuencia		
Razón de Si te falta alguno de tus pada desintegración ¿por qué?			Subtotal
Separación	99003090000		12
Defunción	100		3
Emigración			7
Prisión			1
		Total	23

Buscando la razón que más influye en la desintegración familiar, encontramos que predomina la separación de los padres (el 52%) y en segundo lugar influye la situación laboral, pues el 30% de esas familias se encuentran si padre porque éste ha emigrado en busca de trabajo (la mayoría a EUA).

Pregunta No. 4

	Frecuencia		
Cantidad de integrantes de la familia	¿Cuántas personas viven en tu casa?	Subtotal	
2			
3		2	
4		4	
5	60013800	9	
6	0380080	9	
7	GROOM	7	
8	9009	6	
9		3	
10			
11	(CERTIFIED)	1	
12			
13			
14	emman.	1	
	Total	42	

En cuanto a la pregunta que se hizo para conocer el número de integrantes que predomina por familia; se encontró que la mayor frecuencia se localiza entre 5 y 8 personas, mientras que su promedio nos refleja que por cada familia hay 6 elementos.

Pregunta No. 5

	Frecuencia		
Familiares que trabajan	¿Cuántas personas de tu casa trabajan?	Subtotal	
1	0.00500.004910450	16	
2	000010010010101	18	
3	090000	8	
4			
5			
	Total	42	

Como se puede observar en el cuadro; solamente 8 de 42 familias (el 19%) integrados por 5 a 8 personas son sostenidos económicamente por 3 personas, mientras que un 38% son sostenidos únicamente por una persona, que generalmente es el padre (en los casos de familias integradas) o la madre en las casas de familias desintegradas y un 42% son familias sostenidas por dos personas que generalmente son ambos padres, o uno de los padres y un hijo.

Pregunta No. 6

	Frecuencia		
	La casa en que vives es		Subtotal
Rentada	00		3
Prestada	00000		7
Propia	000100010000000000000000000000000000000		32
		Total	42

Pregunta No. 7

	Frecuencia	
	¿Con qué servicios cuenta?	Total
Agua		42
Luz eléctrica		42
Drenaje		10
Teléfono		

Pregunta No. 8

	Frecuencia		
11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-	¿De qué material está construida?	Subtotal	
Ladrillo		33	
Adobe		9	
Madera			
Otros			
	Total	42	

Para recabar información sobre las características de la vivienda de los niños se hizo un bloque de tres preguntas orientadas a conocer la situación en que habitan la casa, los servicios con que cuenta y el material de que está construida. Encontrando que; la mayoría de los niños vive en casa propia, construida de ladrillo y con servicios solamente de agua potable y luz eléctrica; pues el drenaje lo disfruta solamente un 23%, que son las familias ubicadas en el barrio "Agua Azul" cercano al centro de la población.

Pregunta No. 9

	Frecuencia		
Consumo de bebi- das embriagrantes	¿Quiénes consumen bebidas embriagan- tes en tu casa?	Subtotal	
Papá		13	
Mamá		4	
Ambos		5	
Hermanos	9090	4	
Tíos		3	
Abuelo		1	
Nadie		12	
	Total	42	

Pregunta No. 10

	Frecuencia	
	¿Con qué frecuencia lo hace?	Subtotal
Algunas veces	000000000000000000000000000000000000000	16
Muchas veces		1
Casi nunca		13
Nunca		12
	Total	42

Pregunta No. 11

	Frecuencia		
And the second s	¿Qué problema se presenta por eso?	Subtotal	
Pelean papá y mamá	0017000	7	
Papá le pega a mamá	900	4	
Pelea con los demás	300	4	
No hay problema	9000000000	13	
Se pone latoso		2	
	Total	30	

Con el propósito de detectar posible problemática ocasionada por consumo de bebidas alcohólicas; se hicieron las preguntas 9, 10 y 11. Encontrando que en el 30% de las familias investigadas, el padre consume bebidas embriagantes y en el 11% lo hacen la pareja; y aunque los niños manifiestan que lo hacen con poca frecuencia (algunas veces) de todas formas existe el problema de falta de respeto; porque el que se embriaga le pega a la esposa o pelea con ella y con los demás.

Esto nos hace pensar que los niños que forman parte de estos hogares están siendo influenciados por este tipo de conducta que se refleja en su forma de actuar en la escuela.

El análisis hecho al resultado de la encuesta aplicada a los niños; pone de manifiesto un fuerte problema de desintegración familiar, que puede considerarse como una característica importante entre las familias de los niños que asisten a nuestra escuela.

Se aprecia además que la mayoría pertenece a la clase baja o media baja ya que las personas que trabajan para sostener a estas familias se desempeñan mayoritariamente como jornaleros ya sea en labores del campo, como empleadas domésticas, trabajos de albañilería o empleadas en restaurantes, bares y cantinas.

3.3 Referencias Teóricas

Las teorías del aprendizaje tienen también en común la idea de que la conducta moral es el resultado inmediato de las tendencias a la acción, es decir, explican la conducta moral en términos de hábitos y su probabilidad de ocurrencia, es una función de la reducción de necesidades y contingencias ambientales. Como subraya Blasi (1980), los procesos cognitivos tienen un rol de regular y facilitar las relaciones entre situaciones y tendencias morales y entre éstas y la conducta moral. Para estos psicólogos los procesos cognitivos (observación, discriminación, memoria, clasificación, formación de símbolos, abstracción y jerarquización de planes) cumplen sustancialmente una función adaptativa en orden a producir la conducta moral conveniente.

Para los teóricos del aprendizaje "la moral es un asunto de acomodación del individuo los valores y requerimiento del grupo social mediante la conformidad y los correspondientes procesos de internalización de sus valores y sus normas" (Gibbs y Schnell 1985; Rodrigo, 1985).

Se dice que la conducta moral debe ser lo conveniente, si lo consideramos como lo aceptado por la sociedad y no como alienado estamos de acuerdo y creo que es la finalidad a lograr poco a poco a contribuir que el niño a través de una práctica vivencial cotidiana de los valores los internalice y los haga suyos

reflejándolos con sus semejantes mediante testimonios que no solo los recite sino que los apliquen, esto se logrará si en el hogar también son vistos con frecuencia no obstante que hubo políticas tendientes a dejar que el niño actuara con "libertad" entiende que los valores son normas conductuales que deben ser encausados ya que tienen una infinidad de factores que influyen en la adquisición positiva o negativa. En el medio del cual se hace un estudio de opinión sobre la enseñanza de valores vemos que las tradicionales charlas de calle, "pisteadas", fines de cantina, meserismo... así como libertad de concentración y cuadrillas de trabajo desvirtúan el trabajo de algunos maestros.

Con frecuencia vemos que algunos niños no saludan ni al llegar a la escuela ni en su casa, no son responsables en sus trabajos, tratan mal a los pequeños, no le ceden la banqueta a los mayores, claro esto se va forjando en la mente del niño por lo irresponsable de padres de familia y en parte porque como docentes no ponemos el ejemplo ya que el niño es dado a imitar a sus maestros cuando se le brinda amor, comprensión y se le estimula cariñosamente guiándolo, haciendo hincapié en la práctica de valores.

3.3.1 Psicología de los valores

La psicología de los valores tiene como inspirador a Eduardo Spranger, discípulo de Dilthey, con su obra Lebemsformen (1913) o formas de vida según los diferentes valores que caracterizan a los hombres, los estudios psicológicos empiezan a proliferar en la década de 1950 y en el ámbito de la psicología social toma fuerza el constructo de valor para estudiar la conducta humana en los sesenta, con Milton Rokeach la psicología social prestó el interés y atención que merecía el estudio de los valores morales para la vida humana. Para este autor los "valores

tienen componentes: cognitivo, afectivo y conductual", los valores cumplieron funciones normativas y motivacionales en los sujetos "el sistema de valores de una persona puede experimentar cambios como consecuencia de una socialización, de una terapia y de procesos experimentales destinados a modificarlo (Garcés Ferrer (1988))".

Según el modelo de Rokeach la medida de los valores puede llevarse a cabo mediante tres técnicas: 1.- inferencias realizadas a partir de los comportamientos directamente observables, 2.- interrogar al sujeto para que explique con sus propias palabras los valores en que se apoya su forma de comportarse, 3.- mediante una escala de valores que los sujetos deben ordenar en función de su propio sistema de valores.

Las técnicas anteriores serán de gran utilidad en la realización del presente trabajo ya que siendo un tema tan importante y complicado recabaremos opiniones valiosas para enriquecer el proceso, reforzamiento de los valores en los educandos complementando los contenidos programáticos.

Psicología de las actitudes

Rokeach propone que el concepto de valor sustituya al de actitud por ser más dinámico por admitir componentes motivacionales, atributos cognitivos, afectivos y conductuales. Los valores determinan la conducta y las actitudes, no obstante difieren en algún punto. a.- El valor es una creencia única, mientras que <u>la actitudes una organización de diversas creencias focalizadas sobre un objeto o situación dada.</u> b.- Las actitudes se centran y se orientan hacia situaciones y objetos

específicos. "El valor, trasciende objetos y situaciones c.- Un valor es un standard que podría o debería, mientras que las actitudes no. d.- Una persona tiene tantos valores como creencias aprendidas, relacionados con modos de conducta o estados últimos de existencia y tantas actitudes como encuentros directos o indirectos ha tenido con objetos o situaciones de ahí que el número de valores aparezca menor que el de actitudes. e.- Los valores ocupan un lugar central en la estructura de la personalidad. El ser humano actúa de diversas maneras según el medio y estado de ánimo o situación, en ocasiones hasta los adultos externamos piropos, bromas y expresiones inapropiadas de barrios adaptados a la situación las cuales no creo necesarias, solamente para fomentar las actitudes por que si algún alumno o padre de familia nos escucha, cómo podremos invitarlo a tomar una conducta o comportamiento aceptable: Aunque nos sonrojemos es necesario aprovechar la oportunidad para hacer hincapié en la importancia que tienen los valores en el comportamiento y aceptación del hombre en la sociedad hay que preocuparnos por los pecadores los justos no lo necesitan, palabras sabias. En la fracción VI del artículo 7º de la Ley General de Educación dice "Promover el valor de la justicia y de la igualdad de los individuos ante la ley, así como propiciar el valor de los derechos humanos y respeto a los mismos"18

3.3.1.1 La psicología sociocognitiva del desarrollo moral de Jean Piaget a Lawrence Kohlberg

La preocupación de Piaget por el fenómeno moral data de los años de la juventud, guiado de la mano de sus maestros Flournoy y Rovet ambos profesores

^{18.} Ley General de Educación. p. 51.

de psicología de la Universidad de Neuchatel y de Ginebra 1982. La idea que entusiasmó al psicólogo ginebrino no fue la afirmación de la posibilidad de estudiar los valores morales con hechos, como juicio sobre lo bueno y lo malo. Piaget admiró la idea de Federico Rauh recogiendo el concepto de experiencia moral concepción próxima al actual de clarificación de valores, transformándolo en juicio moral. La experiencia moral según Rauh era la toma de conciencia de los propios valores con el fin de llegar a conservar una cierta fidelidad a sus principios morales, esa experiencia moral es una tarea personal y subjetiva. El juicio moral de Piaget versará sobre una comprensión de la coherencia interpersonal de las normas morales Moessinger, 1989. Lo subjetivo, lo objetivo y lo moral, es desde el principio un problema central en la psicología de Piaget.

Jean Piaget encaró directamente la concepción de lo moral del sociologismo durkeniano. La idea de Durkheim sobre la justicia distributiva, y el derecho penal, la obligación moral, la autoridad moral, subrayan que la forma original de moral es la responsabilidad objetiva, para el sociólogo francés la responsabilidad subjetiva lejos de ser la responsabilidad, la autoridad moral sería la emanación directa de la presión social. La teoría durkeniana de la educación moral es una derivación directa de su idea de la autoridad moral. Durkheim propone una educación basada en la disciplina y en el castigo (Rubio Carracedo, 1989).

La contribución esencial de Piaget, es lo que podríamos llamar moral convencional y una moral derivada de un código racional, entendiendo como <u>"moral convencional"</u> el hecho de hacer lo acostumbrado, o lo que se dice que hagamos.

Si se pide una justificación para la observancia de una regla particular el individuo apela a una autoridad o a lo que otras personas hacen o dicen que es correcto pero no se plantea de ordinario la cuestión de la validez de tal código. Se entiende, a su vez, por "código moral" racional aquel que el individuo acepta fundado en razones que perciben que podría ser de otro modo y lo aplica con mayor reflexión.

Para perfilar el planteamiento piagetiano sobre lo moral hay que tener en cuenta una serie de elementos importantes:

- a).- Piaget insiste en que hay algo como lo que describió Kant con el nombre de moral propiamente dicha, diferente de la regulación fundada en la costumbre y en la autoridad.
- Piaget supone un cierto proceso de maduración, es decir una transición gradual de una estructura mental a otra, de una moral convencional a una moral de un código racional, de una moral heterónoma a una moral autónoma a. cuadro 4.1
- El desarrollo de las estructuras morales del niño (su actitud ante las reglas) converge con el desarrollo cognitivo de otras esferas como la captación de las relaciones lógicas y de las conexiones causales.
- Como escribe Rodrigo (1985), para Piaget "conducta moral del individuo responde a un marco interpretativo en el cual los estímulos se organizan en conceptos y categorías, se enfatiza el carácter interpretativo y activo del sujeto en

la construcción del significado y asimilación de las experiencias sociales en pautas. Los principios organizadores de este mundo infantil son diferentes a los del adulto, lo cual implica que las situaciones sociales son percibidas e interpretadas de modo diferente por unos y por otros". (Rodrigo 1985, 628).

Sin embargo, una de las cuestiones que no consideró suficientemente Piaget es si la transición a través de las diferentes etapas del desarrollo del juicio moral es solo una cuestión de maduración psicológica o si depende de otros factores que la pueden bloquear o acelerar, como son el influjo social, las tradiciones familiares o el aprendizaje en la escuela.

Heteronomía Presión moral del adulto

Surge la autonomía en el momento en que el niño descubre que la veracidad es necesaria en las relaciones de simpatía y respeto mutuo la reciprocidad es un factor de autonomía.

Hay una autonomía moral cuando la conciencia considera necesario un ideal independiente de toda presión exterior. O sea que sin relación con los demás no hay necesidad moral. (Durkheim) el individuo como tal, conoce la anomía y no la autonomía. Inversamente, toda relación con los demás en que intervenga el respeto unilateral conduce a la heteronomía. Hay un efecto mutuo espontáneo que empuja al niño a actos de generosidad, a demostraciones emotivas no prescritas. Sin duda éste es el punto de partida de esta moral del bien que se desarrollará al margen de la moral del deber. El bien es un producto de cooperación, pero "la relación de presión moral no puede conducir por si misma más que a la heteronomía". En sus consecuencias extremas la moral heterónoma desemboca en el realismo moral.

Fase intermedia

La presión moral se caracteriza por el respeto unilateral. Este respeto es la base de la obligación moral y del sentido del deber. Toda consigna que proviene de una persona respetada es punto de partida de una regla obligatoria (Bovet). Esto está totalmente confirmado por la encuesta. Esta moral del deber, bajo su forma original es esencialmente heterónoma. El bien (obedecer la voluntad del adulto) el mal hacer lo que a uno le parece, desobedecer. Las relaciones del niño con sus padres son una relación pura de presión.

Autonomía Cooperación

El niño no solo obedece a las órdenes del adulto, sino a la regla en sí misma, generalizada y aplicada a una manera original. Se trata de un efecto de la inteligencia que trabaja por medio de las reglas morales como todos los datos, generalizándolas y diferenciándolas. Así se entiende a la autonomía de la conciencia, pero no es más que una semiautonomía porque siempre hay una regla que se impone desde fuera sin ser producto necesario de la propia conciencia. La autonomía aparece con la reciprocidad cuando el respeto mutuo es lo bastante fuerte para que el individuo experimente desde dentro la necesidad de tratar a los demás como él querría ser tratado.

Dentro de las etapas del juicio moral de Piaget, la presión moral del adulto lleva a la heteronomía, entendiendo esto cuando el niño solamente es sujeto a recibir órdenes a realizar con obediencia, de no ser así recibirá sanciones y castigos

en todo momento es reprimido, lo cual poco a poco lo va empujando a presentar un carácter agresivo, sumiso, apático e indiferente. Hay niños que fácilmente olvidan lo que los adultos les imponen, pero hay otros que se les hiere y no se les olvida. El niño va transformando su carácter psicológico cuando va recibiendo un trato recíproco de justicia, respeto y comprensión, va madurando al grado de que entienda y dice no hago esto porque eso no debe ser así y trata de ser equitativo con los demás, suelen decir los niños que sus padres no lo comprenden y es una etapa tan difícil que hay que tratar al niño con mucho cuidado para poder complacerlo y al mismo tiempo guiarlo en base al fortalecimiento de valores. El ambiente familiar y social son muy importantes para reforzar los valores en el educando, vemos con tristeza el círculo de influencia de los sujetos de estudio, lo cual complementa lo dicho "que la familia y el medio influyen en la formación de valores en el ser humano."

Llegó el momento en que el niño se siente autónomo en su actuar, donde lo que el piensa, dice o hace es lo único, en ocasiones sus superiores lo someten a obedecer a toda costa órdenes injustas a veces, de tal manera que el niño podrá llegar a comprender que debe tratar a los demás como quiere que a él lo traten; proceso un tanto difícil hasta en el adulto, porque influyen diferentes factores (medio, estado de ánimo, situación). Los niños siempre son justos e inocentes.

El egocentrismo y la descentración

El tránsito del egocentrismo a la descentración es uno de los aspectos más importantes en la psicología moral de Piaget. Ilustra el hecho con el ejemplo del niño que comienza por atribuir su punto de vista a los otros, pero que poco a poco adquiere la capacidad para considerar otros puntos de vista distintos al suyo. Tanto

la ontogénesis como en la filogénesis, todo comienzo en la adquisición de conocimientos con una confusión entre el yo y el otro, entre el propio punto de vista y el del otro, pasando a la relativización de los puntos de vista y alejamiento del centro que puede llegar a desaparecer.

El juicio moral evoluciona positiva o progresivamente cuando se produce en el sentido de la descentración. Sale del centro del individuo hacia el encuentro del otro.

Realismo moral

Este es uno de los temas de Piaget sobre el desarrollo del juicio moral (Beltrán Lleva, 1982; Díaz Aguado, 1982).

Este define como la tendencia del niño a considerar los valores morales como subsistentes en sí mismos, independientes de la conciencia y obligatoriamente impuestos. Hay 2 tipos de realismo: el que refiere a la acción o al plano verbal; el primero es superado pronto, hacia los 3-4 años; el niño es capaz de distinguir la conducta intencionada de la involuntaria, por lo que el realismo verbal puede subsistir en el pensamiento verbal cuando refiere a la conducta de otra persona o se trata de principios generales.

La responsabilidad objetiva es la tendencia del niño a juzgar las leyes morales sin tener en cuenta las circunstancias individuales ni las intenciones, o presiones por el adulto, la responsabilidad objetiva es favorecida cuando se imponen las reglas mediante mandatos (prohibiciones, castigos o ejemplos), lo que ocurre si los adultos

se irritan más cuando se produce una pérdida que cuando es despreciado, sin valorar la intención del que la ha originado.

Piaget ha diseñado estadios, el de la responsabilidad objetiva y el de la responsabilidad subjetiva.

Primer periodo 7-8 años

En este periodo, la justicia se subordina a la autoridad adulta; existe una diferenciación de lo justo y lo injusto con la noción del deber y la desobediencia. "Es justo lo que se conforma a la consigna por la autoridad adulta". En la justicia retributiva toda sanción se admite como perfecta, legítima, necesaria incluso constitutiva del principio de moralidad, "si no se castiga la mentira está permitido mentir". El niño pone la necesidad de la sanción por encima de la igualdad. En la elección de los castigos la sanción expiatoria tiene mayor importancia que la sanción de reciprocidad. En casos de conflicto entre la obediencia y la igualdad, el niño exige siempre la obediencia porque la autoridad está por encima de la justicia. En el terreno de la justicia entre los niños, la igualdad constituye una necesidad, "pero el sujeto no le da libre curso si hay un conflicto con la autoridad", lo justo se confunde con lo impuesto por la ley y la ley es heterónoma e impuesta por el adulto.

Segundo periodo, entre 8-11 años

Es del igualitarismo progresivo, hay un desarrollo progresivo de la autonomía y la primacía de la igualdad sobre la autoridad. En el terreno de la justicia retributiva la noción de sanción expiatoria ya no se acepta dócilmente y solo se consideran legítimas las sanciones recíprocas. La creencia en la justicia disminuye

y el acto moral intenso por sí mismo independiente de la sanción. En el terreno de la justicia distributiva, la igualdad es la preocupación principal. En los casos de conflicto entre la sanción y la igualdad, "es la igualdad" por principio lo más importante. En las relaciones entre niños, el igualitarismo se impone progresivamente con la edad.

Tercer periodo. Se inicia alrededor de los 11-12 años

Durante el cual la justicia se ve moderada por preocupaciones de equidad: el deseo de equidad no es más que un desarrollo del igualitarismo en el sentido de la relatividad (en lugar de buscar la igualdad en la identidad, el niño solo concibe los derechos iguales de los individuos relativamente a la situación particular de cada cual. En el terreno de la justicia retributiva lleva a no aplicar a todos la misma sanción, sino reconocer los atenuantes de algunas. En la justicia distributiva esto deja concebir la ley como algo idéntico para todos, pero que se tenga en cuenta las circunstancias personales (favorecer a los más pequeños). Lejos de llevar al privilegio, tal actitud conduce a que la igualdad sea más efectiva que antes.

Recoger una gama de opiniones, que sobre la formación o enseñanza de valores tienen maestros-alumnos, padres de familia es nuestro propósito y conjugar la teoría de ilustres investigadores con la realidad será nuestra preocupación a fin de no cometer actos de injusticia, reconociendo lo que debe o no ser así como lo que a cada quien le corresponda en su forma de ser, pensar y actuar, acorde a la situación y edad en que se encuentra, "no siempre lo que pensamos es lo correcto".

Tomando en cuenta las opiniones que los teóricos hacen en el aspecto psicológico, hacen sobre los valores las aportaciones son fácil de recitar, pero ya

vistos en el quehacer cotidiano nada alcanzamos si no reforzamos los valores con el vivo testimonio, por ejemplo: citamos a los alumnos a realizar alguna actividad a determinada hora y porque se presentó un equis motivo no cumplimos con la cita, dónde está la responsabilidad. Citamos a los alumnos a izar bandera y arriarla alguno solo van a izar y se les reconoce igual a ambos, dónde está la justicia, les indicamos a los niños que no es correcto inmiscuirnos en la plática de otra persona cuando no se pide opinión y a la vuelta de la esquina ya estamos participando en comentarios, recitamos que la unidad y el apoyo entre la gente es muy importante, y vemos que alguien hace un trabajo y no nos acomedimos. Hay tantos ejemplos que podemos citar, pero si no tenemos bien cimentados los valores será difícil reforzarlos en los demás, pero no hay peor lucha que la que no se hace ¡inténtalo!

Nos guió la fracción X del artículo 7 de la Ley General de Educación, que dice: "Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar, la paternidad responsable, la libertad y el respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios". 19

El incumplimiento de lo anterior lleva a una desintegración familiar y pérdida de valores en las familias.

3.3.1.2 La psicología del razonamiento moral de Kohlberg

La hipótesis central del enfoque kohlbergiano es que en el desarrollo moral el sujeto no se limita a interiorizar las reglas sociales, sino que construye nuevas estructuras a partir de su interacción con el medio.

^{19.} Ley General de Educación 1993. p. 52.

Según Díaz-Aguado en 1982, el objetivo principal de Kohlberg es encontrar las características estructurales por las que atraviesa el razonamiento moral, por lo que para esto supone que ordinariamente precisamos de casos de conflicto para justificar la preferencia de unos valores sobre otros. Este paso, de la acción al razonamiento, exige un cambio de actitud, cosa que el niño no domina, para lo cual requiere de ayuda.

La moralidad no es el resultado de procesos inconscientes o de un aprendizaje social temprano, es un proceso cognitivo que, en situación de conflicto, nos permite reflexionar sobre nuestros valores y ordenarlos en una jerarquía lógica.

Esto quiere decir que un sujeto, en este caso el niño, va adquiriendo un pensamiento revestido de valores conforme se desenvuelve en un medio lleno de reglas sociales y situaciones diversas, las cuales selecciona y/o jerarquiza, como mejor le convenga y mejor parezca a los demás, y las toma como una correcta manera de ser y actuar en su momento, cosa que sabemos en un futuro de su desarrollo cambiará su perspectiva de pensamiento moral, al verse éste influido por un desarrollo de pensamiento lógico más avanzado.

En cuanto al concepto constructivista de aprendizaje, podemos decir que:

"Los niños aprenden los valores morales en el medio social en que se encuentran, pero lo importante para conocer su competencia moral es el modo como los jerarquizan, como los ordenan a la hora de tomar decisiones en casos de conflicto" (Cortina, 1986, citado en "La psicología del desarrollo moral", p. 58).

Este modo de estructurar u ordenar no se aprende del medio social, sino que se construye desde el interior a través de su interacción con el medio. Los niños no aprenden acumulando valores, sino modificando desde dentro la estructura anterior.

Lo cual significa que los valores se van estructurando y modificando en el niño desde su interior y gracias al constante intercambio de experiencias con su medio social más frecuente (familia, escuela, barrio) o sea, consideramos que la estructuración de valores desde el interior en el niño es según su medio, no todos los niños de cierto grado de pensamiento van a tener un mismo nivel y profundidad de estructuramiento de valores. Existen diferencias aun entre los mismos niños desenvueltos en un mismo medio, pero en la generalidad, sin irse a los extremos, podemos afirmar que el medio, si no es determinante, es un factor sumamente importante en la adquisición de ciertos valores que al niño le van a permitir tener un mejor desempeño en su medio. Esto sucede cuando un niño del barrio "X" llega a otro "Y", cuyos valores primordiales son: la valentía, la "hombría", la solidaridad, el "no rajarse"; éste tiene que modificar sus estructuras internas anteriores y adaptarse a su nuevo medio "pandilleril" para no verse rechazado.

Por lo que se refiere al desarrollo del razonamiento lógico, Kohlberg manifiesta que el orden lógico de unos estadios presuponen también el desarrollo del razonamiento lógico; o sea que un individuo puede estar en un estadio lógico más elevado que el moral, pero no a la inversa.

Así es que: "Mientras que el desarrollo lógico es necesario para el desarrollo moral y le marca límites a éste, la mayor parte de los sujetos pertenecen a un

estadio de desarrollo lógico superior al que se encuentran en los estadios del desarrollo moral" (Kohlberg, 1987).

Hablando de desarrollo, es importante abordar el social, pues éste se refiere a la capacidad de asumir roles, en la familia, en la escuela, etc., y ello le enseña a ponerse en el lugar de otros. Esto supone ya un desarrollo en la percepción o perspectiva social; ha aparecido la idea de reversibilidad, que no solo es lógica, sino que también contiene elementos emocionales sin los que es posible el juicio moral.

Los estadios de la perspectiva social describen el nivel en que la persona ve a las otras personas, interpreta sus sentimientos y pensamientos y ve el rol de estas personas en la sociedad.

Niveles y estadios del desarrollo del juicio moral

Kohlberg entiende que el pensamiento lógico tiene prioridad cronológica sobre el razonamiento moral porque solo estando el sujeto en el estadio de operaciones formales puede razonar abstractamente y considerar las relaciones entre sistemas. Entre el pensamiento lógico y el pensamiento moral está el razonamiento sobre los pensamientos y razonamientos de los otros. Para Kohlberg, el niño o el adolescente también progresa paralelamente en su capacidad para ponerse en lugar de otro.

Características generales de la lógica del desarrollo

Los estadios del juicio moral constituyen una secuencia invariante, irreversible y consecutiva. Por lo que se excluye que...

... diferentes personas alcancen el mismo objetivo mediante vías evolutivas distintas

... la misma persona retroceda desde un escalón superior a otro inferior

... en el curso de la evolución se salte una etapa.

Los estadios del juicio moral constituyen una jerarquía en el sentido de que las estructuras cognitivas de un estadio superior "superan" a las correspondientes de los estadios inferiores.

Quien se encuentra en un estadio determinado rehúsa resolver los conflictos siguiendo las orientaciones de estadios inferiores. Por lo mismo, cada estadio supone una diferencia cualitativa en el modo de pensar con respecto a los estadios anteriores y posteriores.

Descripción cognitiva de los estadios de desarrollo

Kohlberg, según sus investigaciones, en un principio agrupa los seis estadios en tres niveles determinados según la relación existente entre el Yo y las reglas morales. Los cuales quedan de la siguiente manera:

- Nivel preconvencional.- Las reglas y expectativas sociales resultan externas y, por tanto, ni las comprenden como tales ni las defienden.
- Nivel convencional.- El individuo se somete a las reglas, expectativas y convenciones de la sociedad a la autoridad y las defiende porque son reglas, expectativas y convenciones de la sociedad.

- Nivel posconvencional.- El individuo diferencia el Yo de las reglas y expectativas de los otros, y define sus valores en función de los principios que ha escogido.

El juicio o razonamiento moral posconvencional o de principios es superior a cualquier razonamiento convencional por las razones de que: el principio moral es una guía de acción para actuar y por ello permite más flexibilidad; y un enfoque de principios ve el conflicto moral desde la perspectiva de cualquier ser humano.

Es decir, todo ser humano siempre va a ser más lógico que moral en sus razonamientos pero jamás a la inversa, según Kohlberg.

Finalmente, Kohlberg establece que la génesis del desarrollo moral atraviesa tres niveles y seis estadios. Sin embargo, su propia investigación y críticas recibidas lo llevan a reformular y reinterpretar su propuesta, la cual queda como aparece en el cuadro siguiente:

Propuesta teórica de Kohlberg (Herch, Reiner y Paolito, 1984

Nivel y estadio	Lo que está bien	Razones para hacer el bien	Perspectiva social del estadio
Nivel I: Preconvencional Estadio I: Moralidad heterónoma	Someterse a reglas apoyadas por el castigo; obediencia por sí misma evitando el daño físico a personas y propiedad.	Evitar el castigo, poder superior a las autoridades.	Punto de vista egocéntrico. No considera los intereses de los otros o reconoce que son distintos de él; no relaciona dos puntos de vista. Las acciones se consideran físicamente más que en términos de los intereses psicológicos de los demás. Confusión de la perspectiva de la autoridad propia.
Estadio II: Individualismo, fines instrumentales e intercambio	Seguir reglas solo cuando es por el propio interés inmedia- to; actuar para cumplir los propios intereses y necesidades y dejar a otros hacer lo mismo. El bien es lo justo y es un intercambio igual, pacto, acuerdo.	Servir a los propios intereses en un mundo donde se debe reconocer que los demás también tienen intereses.	Perspectiva concreta individualista. Consciente de que todos tienen intereses que perseguir y que pueden entrar en conflicto; el bien es relativo (en el sentido concreto individualista).
Nivel II: Convencional Estadio III: Expectativas interpersonales mutuas. Relaciones de conformidad interpersonal	Vivir de acuerdo con lo que espera la gente cercana de un buen hijo, hermano, amigo, etc "Ser bueno" es importante y quiere decir tener buenos motivos, mostrar interés por los demás. También significa mantener relaciones mutuas como confianza, lealtad, respeto y gratitud.	La necesidad de ser buena persona a los propios ojos y a los de los demás: preocuparse de los demás; creer en la regla de Oro; deseo de mantener las reglas y la autoridad que apoyan la típica buena conducta.	Perspectivas del individuo en relación a otros individuos. Conciencia de sentimientos compartidos, acuerdos, y expectativas que toman primacía sobre los intereses individuales. Relaciona puntos de vista a través de la Regla de Oro concreta poniéndose en el lugar del otro. Todavía no considera una perspectiva de sistema generalizado.

Nivel y estadio	Lo que está bien	Razones para hacer el bien	Perspectiva social del estadio
Estadio IV: Sistema social y conciencia	Cumplir deberes a los que se han comprometido; las leyes se han de mantener excepto en casos extremos cuando entran en conflicto con otras reglas sociales fijas. El bien está también en contribuir a la sociedad, grupo o institución.	Mantener la institución en marcha y evitar un parón en el sistema "si todos lo hicieran"; imperativo de la consciencia de cumplir las obligaciones definidas de uno. (Fácilmente confundido con la creencia del estadio III en las reglas y la autoridad).	Diferencia el punto de vista de la sociedad de acuerdos o motivos interpersonales. Toma el punto de vista del sistema que define roles y reglas; considera las relacio- nes interpersonales en térmi- nos de lugar en el sistema.
Nivel III: Posconvencional o de principios Estadio V: Contrato social o utilidad y derechos individuales	Ser consciente de que la gente tiene una variedad de valores y opiniones y que la mayoría de sus valores y reglas son relativas a su grupo. Las reglas son normalmente mantenidas por el bien de la imparcialidad y porque son el contrato social. Algunos valores y reglas no relativas (ej. la vida y la libertad) se deben mantener en cualquier sociedad, sea cual sea la opinión de la mayoría.	Sentido de obligación de ley a causa del contrato social de ajustarse a las leyes por el bien de todos y la protección de los derechos de todos. Un sentimiento de compromiso de contrato que se acepta libremente, para con la familia, amistad, confianza y las obligaciones del trabajo. Preocupación de que las leyes y los deberes se basen en cálculos racionales de utilidad general "el mayor bien para el mayor número posible".	Perspectiva anterior a la sociedad. El individuo racional consciente de los valores y derechos antes de acuerdos sociales y contratos. Integra las perspectivas por mecanismos formales de acuerdo, contrato, imparcialidad objetiva y proceso debido. Considera puntos de vista legales y morales; reconoce que a veces están en conflicto y encuentra difícil integrarlos.

Nivel y estadio	Lo que está bien	Razones para hacer el bien	Perspectiva social del estadio
Estadio VI: Principios éticos universales	Según principios éticos escogidos por uno mismo. Las leyes y los acuerdos sociales son normalmente válidos porque se apoyan en tales principios; cuando las leyes los violan, uno actúa de acuerdo con sus propios principios. Los principios son principios universales de justicia: la igualdad de los derechos humanos y respeto por la dignidad de los seres humanos como individuos.	La creencia como persona racional en la validez de los principios morales universales y un sentido de compromiso personal con ellos.	Perspectiva de un punto de vista moral del que parten los acuerdos sociales. La perspectiva es la de un individuo racional que reconoce la naturaleza de la moralidad o el hecho de que las personas son fines en sí mismas y como tales se les debe tratar.

Tomado de L. Kohlberg. "Moral stages and moralization". pp. 34-45.

3.3.2 La sociología de los valores

Conocimiento de los valores desde el punto de vista de la sociología.

Sociológicamente la formación en valores ha sido vista como una constante lucha entre mantenerse al margen o entrarle al conflicto que representa la inducción de valores, es decir conservar una "neutralidad", que para muchos autores no existe, o tomar una actitud beligerante en relación con los demás. Es entonces cuando surge el cuestionamiento de que si será posible o no la neutralidad del educador.

3.3.2.1 La imposibilidad lógica de la neutralidad del educador

Las posturas neutralistas son imposibles, argumentando esto por el hecho de que ellas mismas son ya que en sí una ideología. Es decir, adoptar una postura de neutralidad supone en sí mismo un posicionamiento ideológico.

De hecho afirmar que la neutralidad ideológica es una ideología significativa que la no-neutralidad ideológica (la beligerancia) es otra ideología. Surgen así dos ideologías: la neutralidad ideológica y la no-neutralidad ideológica o beligerancia.

Así por ejemplo, John Elliot, reconociendo que la neutralidad de procedimiento "es una posición de valor basada en la importancia de ciertos valores" implícitos en determinadas formas de asumir la neutralidad: "La neutralidad de procedimiento expresa el compromiso de un profesor de no usar su autoridad para promover juicios que sobrepasen los criterios imparciales de racionalidad. Dentro del campo de juicios de valor controvertidos tal compromiso es un compromiso con la democracia como forma de vida válida..."²⁰.

El profesor está obligado a respetar los derechos de sus colegas, de los padres y de los alumnos a discrepar con él. El cumplimiento de tal obligación en relación con los derechos de otros se expresa en el uso de la idea de neutralidad como criterios de enseñanza en áreas públicamente discutibles. Así pues Elliot considera que la racionalidad y la democracia son valores que implícitamente están presentes en la forma de neutralidad procedimental que defiende. Tales valores pueden estar implícitos en determinadas formas de beligerancia.

^{20.} ELLIOT, John. Citado en El profesor y los valores controvertidos. p. 31.

Por lo anteriormente expuesto, acerca del neutralismo como una ideología falsa, es importante manifestar algunas concepciones ingenuas y tramposas que algunos autores hacen de ella. Tal es el caso de Paulo Freire que ha criticado duramente y en reiteradas ocasiones el neutralismo en la educación.

Para Freire el reconocimiento de que la educación tiene siempre un alcance político significa afirmar la imposibilidad de que la educación sea neutral. Defender la supuesta neutralidad o proviene de una percepción ingenua o es una trampa ideológica.

Según Freire "quienes hablan de neutralidad, son, precisamente los que temen perder el derecho de usar su no-neutralidad en su favor"²¹. Así pues, para él, la neutralidad es también una ideología; un discurso que oculta, que enmascara la realidad. En definitiva, existen dos especies de neutralidad: una ingenua y otra astuta.

Con ello Freire contribuye a desenmascarar ciertas concepciones y prácticas indeseables de neutralidad.

Pero a pesar de ello, la neutralidad no es necesariamente una práctica tramposa, enmascaradamente manipuladora y astutamente fraudulenta; puede ser un procedimiento honrado, transparente, expuesto intencionadamente a la crítica, e, incluso, políticamente comprometido por lo que se refiere a los valores implícitos en él.

^{21.} FREIRE, Paulo. <u>El profesor y los valores controvertidos</u>. p. 33.

¿Neutralidad en la Educación?

La expresión "educación neutral" o el enunciado "la educación debe ser neutral" implicaría una contradicción en sus propios términos. La educación, se dice, guste o no, está inevitablemente preñada de valores; educarse es, entre otras cosas, introyectar valores, y educar es colaborar en este proceso por tanto "educación neutral" es una contradicción de sentidos, algo imposible. Como ejemplo podríamos citar: "La tomemos como la tomemos, la educación no está libre de valores. Tiene que ser ideológica. Si educar es dirigir, formar el carácter a la personalidad, llevar al individuo en una determinada dirección, la educación no puede ni debe ser neutral. Las finalidades educativas son valores en la medida en que son opciones, preferencias, elecciones.

Pero, aun así, el que la educación no pueda prescindir de valores no significa que sea función del educador el transmitir todos los valores o el declinar su influencia hacia unas opciones determinadas en cualquier conflicto de valores.

En definitiva, aceptar que el proceso educativo no pueda ser globalmente neutral no niega la posibilidad lógica de que, en algún momento del proceso, un elemento del mismo pueda actuar neutralmente.

3.3.2.2 La imposibilidad "psicológica". Neutralidad total y neutralidad posible

La neutralidad del educador, aun siendo lógicamente posible, podría ser realmente impracticable.

Psicológicamente se puede decir que el educador, por más que pretenda actuar neutralmente, transfiere de mil maneras su ideología, sus valores, sus

creencias, sus criterios. El maestro que quiere ser neutral no deja de transmitir su ideología y sus valores, nunca va a actuar con una neutralidad absoluta.

El educador debe advertir de su intención neutral y de los límites psicológicos que van a dificultar que esta intención se realice plenamente. La autocrítica y el sometimiento a la crítica ajena son pues dos principios metodológicos que no garantizarán nunca la neutralidad total pero favorecerán la consecución de una neutralidad posible y sincera.

3.3.2.3 La imposibilidad "sociológica"

En contra de la pretendida neutralidad del maestro y de la institución educativa, está el argumento de la sociología, concretamente del paradigma de la reproducción.

Algunos autores como Althusser, Bourdieu, Passeron, Baudelot, Young, Apple... han tratado de desentrañar las determinaciones y las correspondencias entre el aparato escolar y el sistema social, es elucidar los múltiples mecanismos a través de los cuales la escuela contribuye a la reproducción del sistema del cual forma parte.

El maestro no puede ser neutral, ya que el contexto institucional en el que actúa tampoco es ideológicamente neutral. La escuela se configura a partir de una serie de determinaciones explícitas que están cargadas de valores y son producto de decisiones políticas, sociales y económicas. Y también el curriculum oculto desmiente cualquier presunta asepsia político-ideológica en el cometido de la escuela y en el quehacer del educador. Los valores efectivos que transmiten la escuela y el

maestro no son en realidad los que ellos deciden transmitir, sino aquellos que vienen directa o indirectamente impuestos desde fuera, los que están implícitos en el curriculum oculto.

Por tanto, las opciones de cada educador o las decisiones institucionales, sean de neutralidad o de beligerancia, tendrán un efecto muy reducido, son una ilusión de autonomía que a su vez tiene su función en el cometido reproductor de la infancia educativa. Afirmar la neutralidad de la acción pedagógica contribuye a disimular o disfrazar los valores que efectivamente se transmiten. En definitiva, la neutralidad educativa o es ingenuamente ilusoria o es una trampa del propio sistema.

Así, por ejemplo, referente a lo anteriormente expuesto, podemos mencionar algunas citas:

En el caso de Althusser, en su obra *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, escribía:

"... es mediante el aprendizaje de algunas habilidades en la inculcación masiva de la ideología de la clase dominante, como se reproducen en su mayor parte las relaciones de producción de una formación social capitalista..."²²

Asimismo, Baudelot y Establet, en su obra La escuela capitalista en Francia, escribían:

^{22.} *Ibid*. p. 40.

"La situación de clase del maestro le conduce, también en el plano de la reflexión sobre la enseñanza, a acreditar lo que se puede llamar la 'ilusión laica'. No se trata de la versión pequeñoburguesa anticlerical... se trata de algo mucho más grave: la creencia de que puede existir, hoy o mañana una enseñanza neutra..."²³

Finalmente, para no quedarnos solo en los ya clásicos de la reproducción, citemos a M.W. Apple, que por otro lado ha cuestionado ciertos reproduccionismos presentes en el paradigma de la reproducción. El comenta que:

"La afirmación de neutralidad es importante... no simplemente en la vida social en general, sino en la educación en particular. Suponemos que nuestra actividad es neutral, que al no adoptar una posición política estamos siendo objetivos..."²⁴

Esto es totalmente falseado de dos modos distintos: en primer lugar porque la institución de la enseñanza no es una empresa neutral en razón de sus resultados económicos y actúa como agente poderoso de reproducción económica y cultural de las relaciones de clase de una sociedad estratificada; en segundo lugar porque el conocimiento que llega ahora a la escuela es ya fruto de una elección entre un universo mucho más amplio de principios y conocimientos sociales posibles.

Desde luego, la discusión de la negación sociológica de la neutralidad se presenta más compleja que la discusión sobre el supuesto desmentido psicologista. De todos modos, esto se plantea a dos niveles:

^{23.} Idem.

^{24.} *Ibid*. p. 41.

En un primer nivel, se confirma la no neutralidad del aparato escolar, es decir, los sistemas escolares no son social e ideológicamente neutrales en su función real en tanto que reflejan y transmiten los valores presentes en el medio según su relativa dominancia y, generalmente, de forma selectiva, de acuerdo con diferentes variables como el origen social, género, etc. El sistema escolar no es neutral en cuanto a sus funciones y resultados reales, tampoco en la expresión ideal de tales funciones.

La neutralidad del educador o de las instituciones educativas puede —y pedagógicamente debe— plantearse a otro nivel. Hasta aquí se ha visto solo a nivel macroeducativo (sistema escolar) porque es aquí donde la sociología tiene su mejor campo de acción. Pero la cuestión de la posibilidad de la neutralidad se debe plantear también a nivel microeducativo (el profesor). ¿Es pensable que una escuela o un profesor haga la opción de la neutralidad? ¿Es practicable a pesar de los condicionamientos sociales y jurídicos que recaen sobre las instancias educativas? La respuesta estaría en un modelo descriptivo de la escuela como institución que incluya entre sus elementos fundamentales a las decisiones pedagógicas, es decir, una autonomía que puede ser relativa.

La "autonomía relativa", según una crítica de Bourdieu y Passeron, asignándole un significado más extenso que éstos, sus creadores, viene definida por la capacidad que tiene el sistema de enseñanza de poner al servicio de su "función externa" de conservación social de la lógica interna de su funcionamiento que viene dada desde el conjunto de relaciones que en una formación social determinada se establece entre el sistema de enseñanza y la estructura de las relaciones de clases.

La autonomía relativa del sistema de enseñanza como capacidad para adecuar su lógica interna a las funciones externas, es además de un medio por el cual el sistema puede legitimarse.

En palabras de Bernstein: "La autonomía relativa de la educación es el medio básico por el que la conciencia de los agentes del control simbólico se legitima, se mantiene y, en cooperación con la familia, se reproduce."²⁵

La autonomía relativa, en resumen, permite ocultar las determinaciones reales que recaen sobre la educación.

De hecho, y para resumir, el cuestionamiento sociológico a la neutralidad es una crítica, en primer lugar, a la posibilidad de que el sistema educativo sea globalmente neutral en lo ideológico; en segundo término, también el análisis sociológico descubre y delata ciertas pretensiones de neutralidad educativa como formas de ocultar las determinaciones ideológicas que recae sobre las instancias educativas.

Sin embargo, lo que el análisis sociológico no puede negar es la viabilidad del uso consciente de procedimientos neutralistas por parte de los agentes educativos.

^{25.} *Ibid*. p. 43.

La neutralidad como procedimiento asumible por un agente educativo es tan posible como los métodos individualizados, la enseñanza activa a la enseñanza memorística. Y si el análisis sociológico no puede cuestionar la posibilidad ficticia del procedimiento neutral, tampoco puede cuestionarlo en tanto que ingenuo cuando tal procedimiento se asume a sabiendas de las determinaciones sociales que recaen sobre la tarea educativa y sobre su propia elección neutralista.

Lo anteriormente expuesto sobre la supuesta imposibilidad de la neutralidad del educador lo podemos apreciar de una manera más clara en el siguiente cuadro sinóptico.

DE LA NEUTRALIDAD DEL EDUCADOR lidad lógica La imposibineutralidad práctica de imposibilidad del educador La supuesta - "La neutralidad ideo-- "Neutralidad en la - La imposibilidad psi-- La imposibilidad educación". (ideología y metodología) ideología" lógica es también una cológica. ciológica. La imposibilidad sometodológica. - B. Las concepciones ingenuas y tramposas de la - La "Autonomía relativa" Neutralidad total. - Los métodos de la neutralidad A. Metodología y valores implícitos en la neutrali-- La neutralidad de los métodos. 1er. línea. (El educando conocerá ABCD y es posible 2da. línea. La educación no puede ser neutral global-Neutralidad posible. que autónomamente asuma una u otra posición de vamaestro habrá sido neutral entre tales posiciones. to del procesu puede actuar neutralmente. mente, pero en algún momento del proceso, un elemenlor). La educación no estará exenta de valores, pero el dad (Elliot apoya la neutralidad). neutralidad (Freire critica la neutralidad).

Ahora bien, cuál es el papel del maestro, su conducta neutral o beligerante, respecto a su definición sobre:

Valores compartidos y valores no compartidos

El dilema de la neutralidad y beligerancia sobre los valores se ha discutido repetidas veces. Quizá ante algunos valores se debe ser beligerante, mientras que en otros sea aconsejable sostener una neutralidad.

Entendida la neutralidad del maestro ante la presencia de valores como solamente verlos y aceptarlos como se presentan y la beligerancia al contrario estar en constante lucha observando, comentando y analizando los valores contenidos en una clasificación muy sencilla en lo que no nos será posible entrar en profundidad. Se mencionan problemas clásicos de la axiología (el concepto de valor, la fundamentación de los valores, su jerarquización) nuestra intención es hacer un análisis que nos permite fundamentar el trabajo de opinión con bases consensuales.

Trataremos de distinguir 3 tipos de valores

- A. Valores compartidos y valores no compartidos.
- B. Contravalores.
- C. No contradictorios.

En primer lugar, los valores compartidos comprenden todos aquellos valores que en el contexto social que se considere (sociedad, nación, comunidad) se aceptan de forma generalizada como deseables. En segundo lugar, se ven los valores no compartidos y contradictorios con los valores A; es decir, aquellos valores que no solo gozan de una aceptación generalizada, sino que además se perciben

ampliamente en el contexto social como antagónicos (contrarios) a los anteriores: en realidad serían contravalores.

En seguida, se tratan los valores que aun no siendo extensamente compartidos, se considera legítimo que individuos o grupos los puedan tener como propios.

Seguidamente intentaremos precisar más estos conceptos desde un punto de vista relativista, sociológico y consensual. Es decir, los valores A no serían exactamente los valores dominantes en cualquier tipo de sociedad, sino los valores ante los cuales existe un consenso generalizado al que solo es posible llegar en un marco social que reconozca y proteja la libertad.

Podríamos considerar, por ejemplo, como valores compartidos, conceptos generales como justicia, libertad, verdad, felicidad, belleza, respeto, etc. Todo el mundo está de acuerdo (es decir, existe consenso) en que la justicia es preferible a la injusticia, la verdad a la mentira, etc. Sin embargo, como es obvio, existen diferentes concepciones sobre los valores y diferentes maneras de jerarquizarlos. Para que la referencia a tales valores fuese realmente operativa, esto debería llenarse de contenido a partir de teorías a las que pudiera llegarse por consenso social, por ejemplo el proyecto de justicia como equidad de J. Rawls sería una posibilidad ya que la idea de consenso tiene en esta teoría un lugar destacado.

También se podría tomar como referencia las grandes declaraciones de principios o de derechos sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos importantes para definir el contenido de los valores compartidos.

Casi como redundancia de lo anterior podría considerarse que los valores son partidos en una sociedad democrática son únicamente los propios de la democracia (tolerancia, el respeto al pluralismo, la participación responsable, la renuncia a la violencia, como ha escrito J. Lorés "En una real sociedad democrática y plural solo hay, en el fondo, consenso ético sobre la democracia y el pluralismo. Pero los motivos, también éticos, para hacer de éstos dos términos el marco en el que se contraponen y eligen libremente los valores y el mismo hecho de hacer de la democracia y del pluralismo valores compartidos, surge de opiniones éticas diferentes".

Por lo que se refiere a los valores no compartidos o contra valores podríamos decir que son los no consensuados positivamente pero consensuados en forma rechazada. Como ha escrito F. Savater, la propia opción por la pluralidad excluye ya de entrada un cierto tipo de morales, a saber: las que rehúsan la coexistencia con las formas personales de realización ética que no comparten y las que se niegan a argumentar sus preferencias en caso de conflicto abierto".

Haciendo énfasis en la neutralidad y la beligerancia que en cuanto a los valores se expresa, por ser el encauce que a nuestro trabajo de opinión atañe, dichos términos son de tal importancia por que encontramos opiniones muy diversas con los maestros, padres de familia, alumnos y sociedad en cuanto a la opinión que se tiene sobre la enseñanza o formación de valores, pero como nuestra finalidad es recabar las más opiniones posibles y de esa forma determinar un criterio neutral, beligerante ya que aunque se dice que el ser humano por naturaleza es bueno y que es quien lo instruye el que lo hace malo, la mayor influencia la recibe en la familia, la sociedad, entonces como unos verdaderos transformadores de la sociedad no

debemos quedarnos con los brazos cruzados, hay que actuar con beligerancia declarando la guerra en contra de los antivalores pero no queriendo corregirlos por la fuerza, más bien que el niño los viva los aprecie, les encuentre sentido para que el paso del tiempo los cambie los haga suyos, los pueda transmitir a sus semejantes, es cierto somos humanos para cometer errores, pero no debemos ser necios para no reconocerlos.

Que el niño y padres de familia reconozcan que el hecho de que los valores sean compartidos es fundamental ya que es preferible y saludable la justicia que la injusticia y que el hecho de practicar la verdad acarrea menos problemas que ejercer la mentira, etc. cosa que estamos totalmente de acuerdo, los valores deben ser bien definidos y ser usados honestamente no tener dos caras, es decir, si en alguna ocasión me "favorece" mentir voy a mentir, o por encubrir a alguien voy a ser injusto no olvidemos que la mentira dura hasta que la verdad aparece y duele más una mentira que un desengaño.

Así es que las opiniones que podemos manifestar al lector en sus manos están para que las analice y las complemente, consientes de que es fundamental en la vida social actuar con valores consensados positivamente; donde el individuo educando conozca y asuma los valores, compartidos por la sociedad y también conozca y rechace los contravalores finalidad que la familia y docentes debemos tener presente.

CAPITULO IV

EL METODO EMPLEADO EN LA INVESTIGACION

4.1 La etnografía

En la investigación sociológica, los distintos elementos constitutivos de los métodos empleados son: la observación, la clasificación y la explicación de los hechos.

La observación.- Se lleva a cabo mediante diversos tipos de encuestas, sondeos de opinión, análisis de comportamiento de la población y estudio de documentos audiovisuales o escritos. La clasificación de los hechos observados permite establecer tipologías. La explicación está entroncada con la operación anterior y consiste en analizar las causas de fenómenos determinados a partir de hechos que no parecen tener relación entre sí.

Los elementos mencionados anteriormente se tomaron en cuenta para la realización de la presente investigación, que a juicio de los investigadores debía realizarse mediante la etnografía, pues ésta es definida por el Diccionario de las Ciencias de la Educación como "Ciencia que estudia y describe razas y pueblos".

Para precisar: "La investigación etnográfica es la actividad descriptiva de trabajo de campo de los antropólogos culturales y de muchos sociólogos cualitativos."²⁶

²⁶ T.D. Cook Ch. S. Reichardt <u>Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa</u>. p. 228.

Su objeto de estudio se extiende a cualquier cultura, primitiva o moderna, siempre que se utilice como método de aproximación al conocimiento de la misma.

La etnografía utiliza como método el trabajo de campo sistemático, mediante el cual se observan y describen aspectos significativos de la conducta (material o espiritual) comunes al grupo o a un significativo segmento del mismo.

4.1.1 Sus inicios

La investigación de tipo etnográfico surgió principalmente en Estados Unidos e Inglaterra, incursionando en diferentes situaciones educativos con temas como: interacciones maestro-alumno, padres-escuela, escuela-comunidad, etc.

En México, el Departamento de Investigaciones Educativas (D.I.E.) a través del Centro de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, preocupados por los descubrimientos con métodos etnográficos, inician a partir de considerar, que éste tiene una teorización demasiado débil. Dicen que "tiende a aislar al micromundo escolar del resto de la sociedad y descuida la investigación de fenómenos sociales importantes".²⁷

Sin embargo, los investigadores del D.I.E. ponderan los estudios sobre los fenómenos de la vida cotidiana en el salón de clases y la escuela.

Por lo anterior, se tomó la determinación de investigar nuestra problemática sobre la formación de valores en la escuela primaria, utilizando las técnicas etnográficas sin salirnos del área de influencia de nuestra escuela.

^{27.} Citado en Cruz Vizcarra José Darío *et al*. <u>Un estudio de opinión sobre la deserción escolar en la Zona Escolar No. 052 (Educación Primaria) de Rosamorada Nayarit</u>.

4.1.2 Definición etnográfica utilizada en la investigación

La etnografía presenta varias definiciones, pero la mayoría coincide en que es una ciencia que estudia y describe razas o pueblos; por esta razón tratamos de realizar el trabajo involucrando a un buen número de elementos del núcleo social.

Nuestra investigación se centra principalmente en la formación de valores en la escuela primaria; en este sentido, se investiga a través de cuestionarios y entrevistas, cuáles son los factores positivos o negativos dentro o fuera de la escuela, dentro o fuera del hogar, o si es en el seno familiar donde se centra el problema, y cuál es nuestro papel como docentes para tratar de darle solución al mismo.

4.1.3 Una breve explicación del porqué de la etnografía como método de la presente investigación

El hecho de vivir en la comunidad en la cual realizamos nuestra práctica docente, nos hace formar parte de ese entorno social y de su cultura. El tratar de comprender esa cultura en el aspecto "formación de valores", nos hizo pensar que no podíamos hacerlo solamente con lo que observamos en el comportamiento de los alumnos en la escuela, sino que era necesario salir de ella, conversar con los padres de familia, conocer el entorno sociocultural y económico que influye en la formación de valores del niño en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve, saber lo que la gente piensa, cómo interactúa con los demás y lo que hace para fomentar los valores que hacen que los individuos puedan convivir en armonía.

El análisis realizado a la etnografía nos llevó a determinar que era la manera como podíamos trabajar la problemática, pues nosotros estamos implicados en ella

por el hecho de formar parte de la comunidad. Así pues, decidimos realizar la investigación mediante la etnografía.

Para llevarla a cabo encontramos que no había un cartabón específico o un formato a seguir, sino que había que construirlo; "la etnografía es un campo abierto que no ofrece métodos preestablecidos que se puedan aplicar sin mayor deliberación", 28 por lo que se hizo necesario construir los instrumentos que nos permitieron hacer el trabajo de campo y el análisis e interpretación de los datos y opiniones obtenidos a través de los mismos.

4.1.4 Instrumentos de recolección de datos y opiniones

Es importante expresar que dentro de los instrumentos utilizados para recabar datos y opiniones decidimos elaborar un guión para entrevistar a las personas (maestros, alumnos, padres de familia y personas ajenas a la escuela) que nos aportarían opiniones diversas sobre la formación de valores, específicamente: el respeto, la justicia, la democracia, la tolerancia y la solidaridad, y paralelamente una encuesta aplicada a 42 alumnos elegidos al azar (como se caracteriza en el capítulo 3), con el fin de obtener datos y conclusiones sobre su ambiente familiar, específicamente el nivel de desintegración, lo que nos ayudaría a comprender posteriormente las opiniones dadas respecto al tema de estudio.

Cabe mencionar que en el proceso de investigación realizamos varios guiones ensayo (ver anexos G, H, I, J) destinados a cada uno de los estratos, los cuales, al ver que no cumplían con las expectativas de un estudio de opinión, tuvimos que reestructurarlos hasta llegar a uno definitivo. Una vez elegido el instrumento (ver

²⁸ ROCKWELL, Elsie. Análisis de datos etnográficos. p. 5.

anexo), el equipo de investigadores llevó a cabo un ensayo piloto audiograbado en la región serrana del municipio de Compostela, cercana al campo de investigación, dando resultados satisfactorios, ya que los cuestionamientos eran entendibles y cumplían con los objetivos para lo cual fueron planteados.

Refiriéndonos a los guiones de entrevista (ver anexos K, L, M, N), éstos tuvieron que ser memorizados y comprendidos por los investigadores, con la finalidad de brindarle confianza al sujeto de investigación y expresara abiertamente sus opiniones al tomar características de una plática amena, ya que todo está relacionado con vivencias familiares, escolares y de la comunidad. Otra importancia de memorizar los guiones es tener una idea general de lo que se pretende obtener por parte de los investigadores, y realizar una entrevista centrada y fluida, evitando con ello desviaciones del tema.

Por otra parte, se incluyen en el estudio las "Historias de vida" de los investigadores participantes en el proceso, haciendo énfasis en sus experiencias personales que, sobre la formación de valores, tuvieron en sus diferentes etapas como estudiantes, maestros y padres de familia. Al considerar su inclusión como una de las técnicas de la etnografía, y aunque aquí solo se plasman las de los investigadores y no todas las de los sujetos, las consideramos valederas para el referente conceptual que cada uno tenemos respecto al tema en cuestión.

4.2 Una manera de concebir la entrevista

El grupo de investigadores consideró pertinente, para la obtención de opiniones en torno a la formación de valores, utilizar la entrevista como un instrumento adecuado para contactar directamente a los implicados en dicho proceso

educativo, ya que tiene la ventaja de permitirnos escuchar y observar personalmente al individuo en sus actitudes y formas de expresión ante los cuestionamientos planteados, lo que nos facilitó, con sus testimonios, tener una valoración más profunda, enriqueciendo con ello nuestro criterio.

La finalidad de entrevistar principalmente a maestros, alumnos y padres de familia, así como a personas de la comunidad, ajenas a la escuela donde se realiza el estudio, es obtener personalmente sus formas de pensar al expresar sus opiniones sin trabas ni condiciones, y tener así desde las 4 perspectivas, diferentes puntos de vista respecto a la educación en valores.

Específicamente se entrevistó a 7 maestros de la Escuela Primaria "General Eulogio Parra" de Las Varas, Nayarit, así como a 10 alumnos, eligiendo arbitrariamente 2 alumnos de cada grupo de 2º a 6º, dejando fuera a los de 1º por ser muy pequeños y difícilmente interpretarían las preguntas; lo mismo se entrevistó a los padres de familia respectivos de estos alumnos en su domicilio particular, y finalmente se recabó la opinión de 5 personas ajenas que pudieran expresar con libertad y sin presión alguna sobre el tema de la formación de valores y sus implicados.

4.2.1 El por qué y el para qué de la entrevista a maestros

Para el estudio de opinión llevado a cabo se diseñó una entrevista aplicable a los maestros de la escuela citada anteriormente, con la pretensión de adentrarnos más en la perspectiva de uno de los protagonistas más directos en el proceso de educación en valores, con el fin de conocer sus ideas y experiencias como docente ante las situaciones críticas actuales que presentan los alumnos y la sociedad respecto a los valores en cuestión.

En los planteamientos expuestos no se presentan posibles respuestas ni opciones específicas, más bien se le da libertad de que opine, según sus experiencias, y en la extensión o concreción que él considere necesarias.

Pretendemos con las opiniones vertidas posteriormente, analizar e interpretar el contenido de sus respuestas.

Cabe mencionar que es recomendable un guión de entrevista claro, concreto y no muy extenso, por lo que solamente registramos siete preguntas de respuesta abierta, sin considerar la formalidad introductoria en el cuerpo del instrumento de investigación al realizar la videograbación.

Antes de iniciar la entrevista expusimos al maestro, de manera introductoria y formal el motivo y la finalidad de la misma, haciéndole sentir que sus opiniones serían de gran utilidad en nuestras pretensiones de lograr un estudio de campo sustentado en testimonios basados en la realidad.

Ya iniciada la plática, podemos decir que la pregunta No. 1 está encaminada a rescatar la opinión que el maestro tiene en relación al respeto como un valor esencial entre las relaciones sociales, lo mismo que detectar las causas que obstaculizan dicho valor.

Con las preguntas No. 2 y 3 se pretende apreciar cómo actúa el maestro en la aplicación de la justicia, al corregir a sus alumnos y qué estrategias utiliza para darle solución al problema, detectando con ello la concepción que tiene de tal valor. Asimismo, captar los medios de que se vale para inculcar y fomentar la honestidad entre sus alumnos.

El cuestionamiento No. 4 fue planteado para que el maestro expusiera si utiliza la democracia como un valor sociocultural al interior de su aula y de qué manera lo hace.

El objetivo de la pregunta No. 5 es conocer el nivel de tolerancia que como maestro y persona tiene ante la contradicción de sus ideas por parte de sus alumnos y compañeros de trabajo, y vislumbrar sus posibilidades para relacionarse con los demás.

Finalmente, con la pregunta No. 6 nos proponemos identificar las características humanitarias de solidaridad ante situaciones que ameriten su apoyo moral y físico brindado a alumnos, compañeros y a la misma sociedad.

Al culminar la entrevista expresamos nuestro agradecimiento al maestro, exponiéndole la importancia de sus opiniones para el buen término del trabajo de investigación.

4.2.2 El por qué y el para qué de la entrevista a alumnos

Al igual que en la entrevista a maestros, se elaboró un guión con una redacción apropiada para que los niños la entendieran y pudieran expresar su opinión acerca del contenido de la pregunta, referida a la problemática en cuestión. Considerando una extensión idónea se registraron 10 preguntas abiertas.

La razón principal de aplicar la entrevista al estrato alumno es para recabar sus puntos de vista respecto a la inculcación de valores como el respeto, la justicia, la democracia, la tolerancia y la solidaridad en la escuela y en el hogar. Asimismo, nos permitió contrastar sus opiniones con las de sus maestros y padres.

Antes de iniciar con la entrevista, se le hicieron preguntas informales y fuera del tema, con la finalidad de brindarle un ambiente de confianza y pudiera expresarse cómodamente.

En el instrumento aplicado a los sujetos de investigación las preguntas 1, 2, 3 y 4 tienen la intención de detectar lo que sus padres y maestros hacen en la aplicación de justicia ante situaciones problamáticas y de qué manera les dan solución, implícitamente, con la inculcación del valor de la honestidad.

Los cuestionamientos 5 y 6 tienen la intención de detectar lo que sus padres y maestros hacen, o la actitud que asumen cuando en la escuela o el barrio se presentan situaciones en las que se requiere ayudar a los demás.

Corresponde a las preguntas 7 y 8 describir, en base a las opiniones de los niños, si sus padres y maestros emplean la democracia como modo de vida y de trabajo respectivamente, así como en sus relaciones al interior del aula.

Las preguntas 9 y 10 pretenden detectar el sentimiento de respeto que el niño pueda recibir de sus mayores y de sus compañeros y amigos, y si él es capaz de brindarles respeto a los que le rodean.

4.2.3 El por qué y el para qué de la entrevista a padres de familia

Consideramos de gran relevancia investigar al estrato padre de familia mediante una entrevista elaborada cuidadosamente, y bajo las características idóneas de un estudio de opinión constituido de 7 preguntas de respuesta abierta, estimando que sus opiniones son valiosas para la investigación que nos ocupa relacionada con la formación de valores.

Además, creemos que es a través de los padres de familia como podríamos encontrar las posibles razones y opiniones que contribuirán a ampliar nuestro panorama respecto a los problemas que conlleva la crisis de valores en la actualidad.

El guión de entrevista fue conducido de la siguiente manera:

Se inicia con el protocolo que pretende obtener el consentimiento del entrevistado, procurando motivarlo para que conteste verazmente.

La pregunta No. 1 pretende obtener opiniones sobre el comportamiento de algunos niños y jóvenes irrespetuosos para con los adultos y entre ellos mismos, así como que exponga las causas y consecuencias que conlleva este antivalor. También la función de la escuela, la familia y otros factores que en ello inciden.

Con las preguntas No. 2, 3 y 4 pretendemos darnos cuenta de las actitudes y acciones que realiza el padre de familia para la implantación de la justicia y la inculcación simultánea de la honestidad al interior de su hogar, y contrastar sus opiniones con las que anteriormente expresaron sus hijos.

En relación al cuestionamiento No. 5, podemos decir que es conocer el grado de concientización que se tiene en cuanto al apoyo voluntario y espontáneo brindado a sus conciudadanos en sus necesidades individuales y de beneficio común, es decir, su sentimiento de solidaridad ajeno a actitudes políticas y económicas.

Con lo anterior, podemos comprender el por qué algunos niños pueden actuar

de manera solidaria o con egoísmo, según los principios infundidos en su medio familiar y social.

Concluyendo con las preguntas 6 y 7, que fueron planteadas para darnos cuenta de la apreciación que tiene sobre los valores individuales y sociales que debe tener un ciudadano ejemplar; así como su corresponsabilidad que como padre de familia tiene, juntamente con el maestro, de inculcar y fomentar los principios cívicos, morales y sociales que se verán reflejados en sus hijos.

Culminando con la pregunta 8, pretendemos rescatar si en el hogar se practica la democracia como modo de vida.

Finalmente, se agradece al entrevistado la disposición que tuvo para llevar a cabo este trabajo de investigación.

4.2.4 El por qué y el para qué de la entrevista a personas de la comunidad ajenas a la zona de influencia

Otro factor importante en el seguimiento de nuestro estudio de opinión, fue haber considerado la posibilidad de apreciar desde una perspectiva diferente la problemática actual de la crisis de valores, una visión que sin tapujos, ni influencias de índole alguna, nos diera a conocer sus versiones sobre el tema en cuestión. Para lo que decidimos también investigar a personas de la misma comunidad, pero ajenas a la escuela y su zona de influencia, es decir que no tuvieran que ver con los alumnos ni maestros de la institución educativa citada.

Empezaremos diciendo que se entrevistó a estos sujetos, que en total fueron 5, con un guión definitivo (ver anexo N) el cual pretende lo siguiente:

Previo saludo y con la explicación formal de lo que consistía la plática, se

les planteó la pregunta No. 1 con la que queríamos darnos cuenta de su visión acerca del comportamiento actual de los niños en la calle hacia las personas adultas y con los demás, en situaciones que requerían de una conducta adecuada a un niño respetuoso.

En seguida se le hizo el cuestionamiento No. 2, con la intención de saber su punto de vista respecto a la manera como padres y maestros aplican la justicia al corregir a sus hijos y alumnos respectivamente.

La pregunta No. 3 es para conocer la manera como actuaría el entrevistado en los casos de que alguna o varias personas tengan un problema fuerte, ya sea un accidente físico en su persona o en sus bienes materiales, es decir, sus sentimientos solidarios.

Con la pregunta No. 4, darnos cuenta si en su comunidad se pone en práctica la acción democrática en las decisiones que requieren de la opinión de todos.

Asimismo, la pregunta No. 5 pretende detectar su actitud ante situaciones adversas de opinión contraria a sus ideas, es decir qué tan congruente es en sus palabras con sus hechos y qué tan tolerante se comporta en situaciones de conflicto con los demás.

Finalmente, se le agradece su participación en este estudio de opinión y se le da una breve explicación sobre lo importante y relevante de su cooperación.

4.3 Los investigadores, su formación, vivencias y experiencias

Mi formación como docente y mis experiencias en relación a los valores.

Mi nombre es Valentina Cuevas Ayón. Realicé mis estudios de normal básica en el Centro Regional de Educación Normal (CREN) de Ciudad Guzmán, Jalisco; una hermosa institución que cumplía 15 años de fundación cuando yo ingresé en el ciclo escolar 75-76.

En aquella época, quizás porque la ciudad todavía no era muy grande o tal vez porque sus habitantes eran respetuosos, se vivía con tranquilidad. Asistíamos a clases mañana y tarde y podíamos hacer el recorrido a pie sin ningún problema, aun en la noche, si decidíamos acudir a la biblioteca después de clases.

Los maestros que ahí trabajaban eran en su mayoría ¡muy buenos! tanto como seres humanos como en el aspecto docente. Solamente uno de ellos desconocía el significado de la palabra "respeto", pues a pesar de ser un excelente maestro de didáctica, no sabía respetar a los demás: continuamente hacía comentarios en los que ponía en duda la reputación de las normalistas en general (a pesar de que una de sus hijas estudiaba ahí); lógicamente, esos comentarios molestaban y ofendían a quienes considerábamos llevar una buena conducta.

Por azares del destino, el maestro falleció en un accidente automovilístico unos meses antes de terminar nuestra carrera. Y cuando hacíamos los preparativos para nuestra graduación y llegó el momento de elegir el nombre para nuestra generación, alguien propuso el nombre del maestro fallecido; se llevó a consenso a los grupos y la respuesta fue negativa.

Recuerdo perfectamente el comentario de un compañero: "En lo personal, considero que el único mérito del maestro para que nuestra generación lleve su nombre, es el hecho de haber fallecido, porque como ser humano no hizo méritos para recibir ese honor".

Finalmente nuestra generación llevó el nombre de un maestro muy querido por todos, un ejemplo de trabajo y dedicación, además de tener un excelente carácter, era nuestro maestro de teatro, el profesor Ernesto Neaves Uribe (q.e.p.d.)

Después de la graduación y de presentar el examen recepcional, nos retiramos a nuestros hogares a disfrutar del periodo vacacional de verano, durante el cual me llegó la notificación de que se me había asignado mi plaza para trabajar en mi propio estado: Nayarit, a partir del primero de septiembre de 1979; pero no me fue posible iniciar en esa fecha porque no se podían hacer trámites en las oficinas de la SEP, ya que estaban tomadas por ARS*, por lo cual inicié mi labor docente hasta finales de septiembre cuando terminó ese movimiento; de esa manera, recibí órdenes para presentarme en la zona No. 20 con cabecera en San Juan de Abajo, Nay., donde tuve mi primera experiencia sobre lo que debe ser el respeto a los derechos laborales de los compañeros, pues cuando llegué había un lugar en San José del Valle y un compañero me aconsejó que lo solicitara, argumentando que la junta de reacomodo ya había pasado y que de ahí en adelante los que llegaran venían a disposición de la supervisión y que ésta sabía dónde los acomodaba. Yo pensé que si así era, había tenido suerte de llegar después del reacomodo y me atreví a solicitar ese lugar porque me di cuenta que otro compañero, también de nuevo ingreso, estaba trabajando en San Juan de Abajo (la cabecera de la zona). Me dieron el lugar, pero al mes y medio me llamaron a una

[·] Maestros de Acción Revolucionaria Sindical 1979.

reunión a donde acudió otro compañero que venía del Estado de México con 4 años de servicio, y un matrimonio que estaba trabajando en el último lugar de la zona: en Aguamilpa; ellos tenían 8 años de servicio y reclamaban trabajar en San José del Valle. A mí me dio mucha pena que con esa antigüedad en el servicio estuviera yo obstaculizando su derecho a mejorar; acepté gustosa irme a donde me correpondía y sugerí que si se trataba de obrar con justicia, movieran también al otro compañero de nuevo ingreso y no al de 4 años de servicio. La respuesta fue que a él no lo podían mover porque había quedado sancionado en el reacomodo y seguramente usted, amigo lector, al igual que yo se hará la pregunta: ¿cómo pudo quedar sancionado si todavía no tenía órdenes porque las oficinas estaban tomadas?..., después me enteré de que venía recomendado por Liberato Montenegro y se quedó en San Juan.

El matrimonio se vino a San José y el otro compañero y yo nos fuimos a Aguamilpa, un lugar alejado pero al que se podía llegar en camión (una corrida tropical) que salía de San Juan de Abajo a las 2 de la tarde y pasaba por Aguamilpa a las 4, continuando su recorrido hasta "El Pueblito", Jalisco, y al día siguiente pasaba de regreso a las 7 de la mañana para llegar a San Juan aproximadamente a las 9, y nuevamente regresarse a las 2 de la tarde. Así era todos los días.

En ese lugar la escuela era de organización incompleta, laborábamos en total 5 maestros y el que estaba comisionado como director atendía el 50. y el 60. grados. A mí me asignaron el 10., era un grupo de 18 niños que aprendieron a leer en su totalidad pues trabajaba con los más lentos también por la tarde y se logró un buen aprovechamiento; aunque debo reconocer que en esa primera experiencia con 1er. grado, tenía yo más entusiasmo que conocimientos sobre cómo realizar mi

trabajo, pues todavía no realizaba reuniones con los padres de familia para trabajar juntos por la educación de sus hijos.

Al año siguiente obtuve cambio al Colomo, lugar muy cercano a San Juan de Abajo, donde nuevamente me tocó atender el 1er. grado. En esta ocasión, ya con la experiencia anterior y por haber recibido el grupo desde el principio del ciclo escolar, se obtuvo un mejor resultado y hubo una relación más estrecha con los padres de familia, incluso con el resto de la población, especialmente con los jóvenes, pues ese año se fundó la escuela secundaria por cooperación a la cual ingresaron los niños que acababan de salir de 6o. y muchos otros que habían egresado antes pero que no habían tenido la oportunidad de acudir a San Juan o al Valle a estudiar. Así fue como ingresaron muchachos y muchachas hasta de 17 años y con los cuales tuve estrecha relación, pues trabajé con ellos en las asignaturas de Español y Educación Física.

En ese lugar, la mayoría de la gente se dedicaba a las labores del campo, eran personas abiertas, sencillas, que formaban una comunidad sin grandes problemas.

Al terminar el ciclo pedí cambio de zona y éste me llegó a la que en ese tiempo era la No. 9, con cabecera en Santiago Ixcuintla, donde me asignaron como lugar de trabajo una pequeña comunidad denominada "El Quemado", lugar cercano a Sentispac rumbo a la isla de Mexcaltitán, donde trabajé muy poco tiempo (mes y medio), pues se presentó la oportunidad de permutar a El Capomo, municipio de Compostela, Nay., donde inicié a trabajar a mediados de octubre de 1981.

En esta comunidad había un ambiente social agradable. Había en ese tiempo una misión cultural haciendo muy buena labor y la gente participaba entusiasmada en las actividades de la misión. Se fomentaba el deporte, se hacían festivales, la gente del pueblo convivía mucho con los maestros y colaboraba con la escuela en lo que se solicitara. Era evidente que había cierto grado de unidad en la población que permitía una convivencia sana y armoniosa. Claro que no existe la perfección y en ocasiones se presentaban problemas o incidentes pero éstos no eran graves.

En los 4 años que trabajé en ese lugar nunca sucedieron acontecimientos que me hicieran pensar que había un problema generalizado en la formación de valores. Durante mi estancia en este lugar contraje matrimonio y nació mi hija mayor; y a pesar de vivir agusto aquí, mi esposo y yo decidimos pedir cambio a Las Varas, con el propósito de solicitar trabajo en secundaria.

Fue así como llegué a la escuela "General Eulogio Parra" de Las Varas, el 17 de septiembre de 1985, donde poco a poco pude observar un ambiente muy diferente al de El Capomo, pues aquí hay muchos niños que provienen de familias desintegradas y por consecuencia presentan muchos problemas de adaptación en su relación con sus compañeros de grupo. Sucede además con frecuencia que se pierden objetos o dinero en el salón de clases y no siempre se encuentran porque algunos niños se quedan con ellos.

En la comunidad, es muy común que sucedan pleitos o robos a casas habitación e incluso asesinatos.

Por todo esto, mis compañeros de equipo de la UPN, que también han

trabajado en este lugar, decidimos llevar a cabo una investigación de campo consistente en un estudio de opinión sobre la formación de valores en la educación primaria; dirigidos atinadamente por la vasta experiencia de la profesora María Norzagaray Camargo, a quien mucho agradecemos su asesoría.

Visión sobre mi práctica docente

Mi nombre es **Samuel Mora González**, último hijo de una familia campesina de bajos recursos económicos, por lo que desde pequeño mi padre nos enseñó sobre los trabajos del campo para poder ayudar en la economía familiar.

Mi interés, más que vocación por ser maestro, nació por consejos de una de mis maestras que tuve en la primaria, por lo que fue mi madre la que más se preocupó porque yo continuara con mis estudios de secundaria y, aunque al final de ella mi intención era estudiar una carrera universitaria, nuestra economía no lo permitía, por tal razón solicité se me dejara presentar examen en el Centro Regional de Ciudad Guzmán en el año de 1973, donde por fortuna quedé entre los alumnos aceptados en ese periodo escolar.

Durante mi estancia en ese centro educativo (1973-1977), creí haber recibido las bases suficientemente firmes como para ir a donde se me requiriera, a poner mi grano de arena en bien de la niñez mexicana, pero la realidad se hizo presente cuando el 10. de septiembre de 1977 me dieron mi nombramiento e inmediatamente mi plaza asignada en el estado de Jalisco, en la región serrana de Mazamitla, lugar con un clima demasiado frío, con gente recelosa de las personas que llegan a ese lugar, aun del mismo maestro, pero con el tiempo y el trato con ellos, se vuelven abiertos, sinceros y hospitalarios.

Como menciono anteriormente, se me asigna mi plaza en el mes de septiembre en la zona 014 de Tizapán el Alto, Jalisco, junto con otros compañeros egresados de la Normal "Miguel Hidalgo" de Atequiza, Jalisco, y originarios también de Nayarit, hecho que permitió que nos identificáramos más rápidamente y por ser de nuevo ingreso, el supervisor de zona nos ubicó en los lugares más alejados de la zona escolar.

Recuerdo perfectamente el lugar donde llegué a trabajar como maestro de base, como responsable de un grupo de niños que esperaban ansiosos al nuevo maestro. La comunidad se llamaba Las Cuevas, un lugar pintoresco donde había entre 20 y 30 casas como máximo, ubicado en lo alto de las lomas unas tras otras; ahí me enfrenté por primera vez a un grupo de niños de diferentes edades; el director de la escuela bidocente me asignó el 10. y 20. grados; no se contaba con luz eléctrica ni agua potable, era un pueblo pequeño, habitado en su mayoría por familiares unos de otros. Recuerdo que en esa población, un padre de familia, en estado de ebriedad, llegó a amenazarme con pistola en mano, por lo que fue necesario salir de ese lugar; por órdenes del supervisor abandoné la escuela y me trasladé a la comunidad de la Rosa Amarilla, escuela también bidocente, que contaba con el servicio de luz eléctrica, pero que para llegar a ella había que caminar 2 horas a pie o a caballo. Acepté las indicaciones y me trasladé a ese lugar donde fui recibido por la autoridad del lugar y el director de la escuela, otro egresado de la Normal de Atequiza, pero que contaba con 2 años de servicio.

Al día siguiente me asignó el 10., 20. y 3er. grados. Durante ese año, a pesar de la falta de experiencia en la docencia y con el apoyo del director, rendimos a la comunidad muy buenos resultados, a tal grado que las personas no querían que dejáramos la comunidad para el año siguiente.

En este lugar encontré personas que demostraron tener un gran sentido de honestidad, responsabilidad y respeto hacia los maestros.

En 1981 se me otorga mi cambio a la zona de Chapala, Jalisco, zona con gran influencia extranjera, donde encontré compañeros dispuestos a dar un consejo, demostrando una gran amistad.

La oportunidad de venir a trabajar a mi estado natal fue ese mismo año a través de una permuta con un profesor que trabajaba en la comunidad de Las Varas, Nay., quien hizo la propuesta y sin pensarlo 2 veces la acepté.

Después de los trámites burocráticos necesarios, llegué a la escuela "Felipe Angeles" de Las Varas, Nay., de organización completa, con maestros que contaban ya con 10 o 15 años de servicio en la cual se me asignó el grupo de 3er. año, niños muy diferentes (en su forma de ser) que con los que estaba acostumbrado a realizar mi trabajo, niños irrespetuosos, groseros con ellos mismos, incluso con los maestros; con el paso del tiempo me fui dando cuenta que la mayoría eran hijos de mujeres abandonadas, de madres solteras, viudas, cantineras o divorciadas, y que por vivir en ese ambiente, aprendían todo lo que en la escuela manifestaban con sus compañeros.

Al mes de haber permutado a esta escuela, fui cambiado a la comunidad de El Capomo, comunidad compuesta principalmente por agricultores francos y alegres. La escuela de organización completa en la que me fue asignado por primera vez en mis 5 años de servicio, el grupo de 60. grado, en el que encontré alumnos adolescentes avanzados, con los cuales me identifiqué plenamente a tal

grado que el director en los años siguientes me siguió asignando el 60. grado, y fue precisamente en el año siguiente de haber tomado ese grupo, cuando tuve la experiencia más hermosa que un docente de primaria anhela: en el concurso de conocimientos uno de mis alumnos obtuvo el 1er. lugar, hecho que me llenó de alegría y que me impulsó a continuar mi trabajo con mayor entusiasmo durante los 4 años que laboré en esa comunidad; eso me permitió ganarme la amistad, el respeto y aprecio de la comunidad.

En 1985 solicité cambio a la escuela primaria "General Eulogio Parra", de Las Varas, Nay., escuela también de organización completa, con una población escolar muy diferente a las anteriores con las que había trabajado.

Al poco tiempo de haber iniciado mi trabajo en esta escuela y de nuevo en el 60. grado, empecé a notar la facilidad con que los niños se ausentaban de la escuela durante varios días; inicié algunas visitas domiciliarias y pude darme cuenta que los niños se ausentaban de la escuela para ir a vender chicles o limpiar cristales a los autos en la gasolinera de la terminal de autobuses, otros a trabajar en el campo durante la cosecha de frijol principalmente.

A pesar de que en las reuniones se ha platicado con los padres de familia sobre la importancia que representa el hecho de que el niño reciba la educación que lo transforme y le dé las armas para enfrentar los retos cotidianos, no lo entienden así, para ellos es de suma importancia que el niño coopere en la economía familiar.

Algunos otros niños desconocen el concepto de valor, de respeto, de solidaridad, etc., ofenden con malas palabras a sus compañeros, quizá porque ése

es el ejemplo que ven en sus hogares, puesto que buena parte de la población escolar son hijos de madres solteras, de mujeres cantineras, prostitutas, etc. En lo personal platico con los niños de mi grupo que presentan estos problemas, pero desgraciadamente la educación de la calle (informal) nos lleva mucha ventaja.

Al ingresar a la UPN tomé plena conciencia que el papel del maestro no solo es dentro del aula, se debe estar en contacto con la comunidad para darle solución a los problemas.

Desgraciadamente, la falta de valores no solo se encuentra en los alumnos; a raíz del nacimiento de carrera magisterial, tuve la experiencia más amarga con algunos de mis compañeros maestros, encabezados por el director de la escuela, quienes mostrando verdadera carencia de respeto y solidaridad, nos exigían asistir a clases los sábados, aun cuando existía un acuerdo entre nuestro sindicato y la Secretaría de Educación para liberar de este compromiso a quienes asistiéramos a clases de UPN.

Después de 20 años de servicio docente, puedo afirmar que mi paso por las aulas en diferentes lugares ha tenido sus frutos, he cosechado experiencias agradable y no agradables como lo he mencionado, he terminado mis estudios en la UPN y espero seguir los consejos de mis asesores en bien de la niñez el tiempo que me queda por laborar dentro del aula.

Actualmente continúo desempeñando mi labor frente a grupo en la misma escuela, después de 12 años de haber llegado a ella, soportando el autoritarismo y prepotencia del director de la escuela apoyado por los dirigentes sindicales, quienes

muestran a cada paso la falta de respeto hacia los compañeros maestros que sí cumplen con su tarea educativa.

El propósito del presente trabajo es demostrar mediante esta investigación, junto con los compañeros de mi equipo de trabajo, la falta de valores en alumnos de mi escuela.

Solo algo de mi vida y mi docencia

Luis Enrique Durán Rafael

Empezaré diciéndoles que soy hijo de una señora admirable, que supo ser padre y madre, y que a pesar de ser madre soltera supo sacarnos avante junto con mi hermano mayor y mi hermana menor; de alguna manera por ser muy apreciada en el círculo familiar, contamos también con los beneficios que su forma de ser nos trajo de parientes y amigos.

Soy originario de Tuxpan, Nayarit, y actualmente radico en la ciudad de Tepic. Vivir en un pueblo tan alegre como el mío es tener una infancia feliz; ir al río, al palapar, a las parcelas, a jugar a las tranquilas calles empedradas, crecer en contacto con la naturaleza es sinónimo de amistades que nunca se olvidan.

Como se puede observar, crecí con carencias, cosa que me enseñó a apreciar lo que mi madre me podía dar y a respetar las cosas ajenas aunque deseara tenerlas, lo que agradezco mucho y que en la actualidad inculco a mis hijos y alumnos, creo yo que con éxito.

Pero continuando con otro aspecto, les comento que ingresé a la primaria en el año de 1969 y la culminé en 1975. En este periodo de tiempo recuerdo que mi carácter introvertido no me ocasionaba problemas con mis maestros, pero sí con algunos malos compañeros con los que llegado el momento tenía que pelear a causa de sus constantes burlas, cosa que hoy no soporto; jamás me ha caído bien una persona burlesca. Lo que sí les puedo decir es que no les fue muy bien.

Mi amigo "El Toño", mayor que yo dos años, era mi mejor compañero, ya en la escuela, ya en la calle; claramente recuerdo su voz, como a las 5 de la mañana: "¡Güicho ya vámonos!"; era tiempo de ir a izar la bandera. Cómo nos gustaban esos momentos. De ahí me viene ese amor y respeto a nuestros símbolos patrios.

El ingresar a la secundaria en 1975, me causó un poco de temor, lo que aproveché para decirle a mi madre que mejor yo quería trabajar y no estudiar para así ayudarle un poco en la economía. Las dos cosas pude hacer: estudiar y, a veces por las tardes y los sábados, trabajar en el corte de chile. Culminé mis estudios secundarios en 1978 y de este periodo solo recuerdo, a parte de las pláticas "interesantes" con los compañeros y las preguntas indiscretas propias de la edad, a algunos buenos maestros y otros muy groseros en su trato hacia nosotros; siempre "trabajan" gritando y amedrentando a los compañeros, lo que vino a unirnos como amigos y hacerles frente con nuestra amistad. Aquí empecé a valorar la fuerza del apoyo mutuo, la solidaridad. Les puedo decir que no queríamos que la secundaria tuviera sólo 3 años escolares, no sabíamos a dónde íbamos a ir, ¿qué estudiaríamos?

Les confieso que nos fuimos a estudiar al Centro Regional de Educación

Normal (CREN) de Ciudad Guzmán, Jalisco, por seguirnos como amigos, éramos 10 de nuestro salón de 30. "B" y por todos como 20 de la generación tuxpense, y otro tanto o poco menos se fue a estudiar a la Normal Rural de Atequiza, Jalisco, con quienes posteriormente nos visitábamos mutuamente en aquellos hermosos momentos de las manifestaciones, paros y huelgas, identificándonos aún más como personas socialmente del mismo nivel, pues otro motivo podero\$o fue la beca que nos ayudaría a mantenernos estudiando fuera de casa.

Este periodo, sin duda, fue muy hermoso y fortalecedor de nuestro espíritu y personalidad, pues a pesar de ser muy jóvenes (15 a 19 años de edad) estos años nos hicieron madurar. De aquí salimos los que posteriormente reivindicamos nuestra amistad haciéndonos compadres, padrinos de nuestros hijos y algunos algo más. Y mis amigos Manuel Ríos y Antonio Pereida seguíamos juntos desde la primaria y posteriormente trabajaríamos ya como maestros en una misma escuela. La despedida como estudiantes fue muy triste, nadie queríamos abandonar nuestra hermosa escuela, un junio de 1982.

Ese mismo año, el curso de preparación para los futuros e inexpertos profesores de 19 a 20 años de edad, se dio en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a cuyo término nos dirían a qué zona escolar iríamos; recuerdo con simpatía al doctor que nos preparó para lo peor, el "doctor Alin", así le pusimos porque para cualquier piquete o mordida de un animal ponzoñoso nos decía: "para el piquete de alacrán, Alin; para el piquete de araña, Alin; para la mordida de víbora, Alin; etc."

Recuerdo los gritos de júbilo de mis amigos de la normal, unos 18 o 19, cuando nos dijeron: "A la zona No. 124 con el inspector Vidal Mora Castillo",

hombre recio y de alta responsabilidad y amistad, hoy jubilado, egresado de la Normal Rural de Xalisco, Nayarit, tenía que ser: maestro ejemplar.

Tomatlán, Jalisco, pequeño pueblo agrícola y ganadero de la costa de este estado, gente de arraigado valor y corazón amistoso, nos recibe una calurosa mañana, recién amanecido, nuestro inspector escolar con un fuerte apretón de mano, ordeñaba vacas, ya se imaginarán. Ese día nos fuimos; Luis y Toño les toca El Gacho a 4 horas en el camión rural; Manuel en San Cayetano, 2 horas más y 4 horas a caballo.

El camión nos fue "tirando" por cada una de nuestras comunidades, día lluvioso, camino difícil, peligrosos barrancos y llegamos Toño y yo; nos invadió la tristeza al ver seguir su camino al camión; ahora sí estabamos solos, no se veía por la lluvia, más allá de 10 metros; cuando llega un señor a caballo, era don Nico, el juez auxiliar de la comunidad. Rápidamente nos llevó con el presidente de padres de familia, hombre sincero y hospitalario, quien nos ofreció inmediatamente de comer; una maravilla los frijoles "chinitos" con queso fresco y requesón. Ya instalados en la casa del maestro y por la noche, sin luz eléctrica, se nos ocurrió satisfacer nuestras necesidades fisiológicas entre las raíces de una higuera que "estaba a la orilla del rancho"; al otro día nos dimos cuenta de nuestro error: era el mero centro de la comunidad. Después nos hicimos mañosos: ya íbamos al monte pero con una vara en la mano, los puercos no nos dejaban "hacer" tranquilos.

Pero es en este primer rancho de trabajo, claro que ya como estudiantes hacíamos nuestras prácticas en comunidades parecidas, donde "crecimos" y aprendimos a hablar con cuidado, pues la gente era muy alburera, pero nos

quisieron tanto que al término del año escolar nos pidieron que nos quedáramos, que no nos fuéramos. El día del maestro ni qué decir, toda la comunidad en general nos dio un abrazo y todos nuestros respectivos alumnos nos dieron un sencillo regalo. Esto motivó y fundamentó nuestra convicción como maestros.

Ya en el ciclo 1983-1984 nos reunimos los tres amigos: Luis, Toño y Manuel en Puentecillas, en donde se uniría otra amiga normalista: Flor (q.e.p.d.). Aquí tuvimos un buen año en general y en especial yo, que conocí a la que hoy es mi adorable esposa: Maricela, con quien tengo tres hermosos hijos, claro, se parecen a ella.

Al siguiente ciclo, 1984-1985, me cambié a un lugar a bordo de carretera sin dejar de ser una escuela rural, Campo Acosta es su nombre y mis compañeros se fueron a otras zonas escolares siguiendo a quienes hoy son felizmente sus esposas. Yo seguí en la zona, aquí estaba a la que yo quería, primero como novia y después como esposa.

Al principio hubo comisiones del rancho anterior en que había estado, de Puentecillas. Me pedían que regresara con ellos a trabajar, varias veces fueron y distintas personas. Esto vino a confirmar que a mis dos años de servicio, estaba haciendo las cosas bien. Pero no me regresé y duré en esta comunidad 8 años, durante los cuales los visitaba por dos motivos: jugar con el equipo de futbol y ver a Maricela, mi novia.

Paralelamente y hasta 1992, estuve trabajando en Secundarias Técnicas impartiendo la asignatura de Español; dejé muchos amigos y actualmente que los

visito saludo a mis exalumnos y conservamos una buena amistad, cosa que me enorgullece.

Fue en este último año escolar (1991-1992) cuando fui miembro del Comité Delegacional D-I-38 de la sección XVI del SNTE, fungiendo como Secretario General, procurando actuar siempre con justicia y en apego al reglamento.

Exactamente el 18 de septiembre de 1992, mi amiga Flor fue a avisarme que me había llegado mi cambio de Estado a Nayarit; felicidad que invadió de tristeza a los padres y hermanos de mi esposa y desgraciadamente dos días después fallece mi suegro; cosa que me afectó tanto, aunado a la injusticia administrativa de la SEP aquí en Nayarit al enviarme a la sierra de La Yesca con mis 10 años de servicio, y lo que fue peor con clave inicial, vilmente me quitaron la clave de 3/4 de tiempo: dejé mucho en Jalisco por tan poco en Nayarit.

Afortunadamente sólo duré un año escolar, 1992-1993, en la comunidad de Las Jaras. La verdad, un periodo que no me es muy grato recordar.

Logré bajar gracias a una recomendación y no por mis derechos que sí eran suficientes; así sucede aquí; es injusto, porque hay gente que no merece, conforme a derecho, a estar donde está.

Caí a la zona No. 27 de La Peñita de Jaltemba en el municipio de Compostela; lógico, no hay palancas: te vas al rancho más lejano. Cándido Salazar (93-94) es una comunidad bien organizada, con gente trabajadora y exigente con los maestros; en un principio se mostraron expectantes, pues años atrás habían sido

defraudados por la irresponsabilidad de otros maestros, estaban ariscos. Pero afortunadamente, Manuel Plascencia, el otro compañero y yo, supimos convencerlos con hechos y gracias a nuestra responsabilidad y a la interacción con la comunidad tuvimos un buen año, al grado de que actualmente, en 1998, nos la llevamos muy bien con esa gente.

Posteriormente los siguientes 2 años escolares 94-95 y 95-96 trabajé en la localidad de Puerta de la Lima, lugar de gente muy trabajadora, mujeres y hombres, lo hacen en el campo fértil que les rodea, pero en su relación escuela-comunidad es muy desinteresada, no hay mucho trato con los maestros, salvo algunos casos de personas aledañas a la escuela debido principalmente a sus ocupaciones agrícolas y debido a su ubicación a bordo de carretera, los maestros viajan diariamente, no viven allí.

En el ciclo escolar 1996-1997, por razones de fuerza mayor, tuve que trabajar en la Escuela Primaria "General Eulogio Parra" de la zona No. 26 de Las Varas, mpio. de Compostela, Nay., y en este breve tiempo me pude dar cuenta de los problemas que conlleva el laborar con niños que presentan un marco de conducta deplorable; no todos, pero sí una cantidad considerable.

Y desde el ciclo 1997-1998 hasta la actualidad, estoy trabajando en la comunidad serrana de Bella Unión, una comunidad que presenta un nivel económico bajo debido a la falta de fuentes de trabajo y con poca perspectiva de crecimiento, ya que las nuevas generaciones emigran a diversos lugares del país como Puerto Vallarta, Compostela y a los Estados Unidos de América.

En este tiempo de estar laborando ahí puedo calificarlo de bueno, tenemos el apoyo de los padres de familia en todos los aspectos y nosotros lo hemos cosechado gracias a nuestra responsabilidad y esfuerzo de trabajo y sobre todo a resultados, que a pesar de ser una escuela tridocente el año pasado obtuvimos un tercer lugar en el concurso de escoltas de la zona escolar No. 27.

Espero que con mi relato, el lector pueda apreciar mi convicción por la importancia que tiene en las relaciones humanas el haber recibido una inculcación de valores positivos como la justicia, la solidaridad, el respeto, la amistad, la honestidad, etc., que pueden ser adquiridos en la escuela y en la familia, así como en el medio social de desenvolvimiento.

Cabe mencionar finalmente, que el haber cursado la UPN de 1993 a 1997 me ha permitido llevar una práctica docente más eficaz en beneficio de mis alumnos, por lo que estoy tratando de llevar a buen término este proceso de estudio con mi titulación en coordinación con mis compañeros de equipo, investigadores responsables, atinadamente dirigidos por la experiencia de nuestra asesora, la Profra. María Norzagaray Camargo, a quien mucho agradecemos su prestancia y paciencia hacia nosotros.

Datos sobre mi vida personal y docente

Mi nombre es Manuel Plascencia Bernal, nací el 23 de octubre de 1957 en el poblado de Pajaritos, Municipio de Compostela, Nay., soy el 40. de la familia, mis padres son J. Trinidad Plascencia Llanos y Juana Bernal Enciso, provengo de familia campesina, humilde, honrada y trabajadora.

No habiendo servicio educativo en mi lugar de origen, me inscribieron en la Escuela Primaria "Valentín Gómez Farías" del poblado de La Cumbre de Huicicila a 7 km. de distancia, ahí cursé 20., 30., y 40. grados, trasladándome todos los días a clases a veces a pie y a veces andando... como usted sabrá, "en el caballo de Fernando". Ingresé a 20. por saber leer y escribir, gracias al empeño de mis padres, recuerdo con cariño a mis maestros(as) J. Jesús Cásares Anguiano, Guillermo Bustamante y Graciela Bueno, quienes me incentivaron a cumplir con las actividades escolares participando en eventos deportivos, festividades y cultivo de parcela escolar. Como la cobertura era solo al 40. grado, me inscribieron en la Escuela Primaria "Manuel Durán Cárdenas", del poblado de Compostela, en el 50. grado sección "A", siendo mi maestro el profr. Inocencio López Villasana y Director el profr. J. Manuel de León Avalos (+). Fue un tanto difícil adaptarme al ambiente; al principio algunos niños ("El Negro", Inda, "Pelón")... a cada paso me decían el ranchero, el indio, etc. jamás les contesté y recordando las palabras de mis padres: "ponle ganas al estudio y lograrás lo que quieras"; así lo hice; poco a poco fui haciendo amistad con ellos, integramos un equipo de basquet y al terminar el ciclo escolar eran mis mejores amigos y salí avante ocupando el 3er. lugar de aprovechamiento en el grupo. El año siguiente ingresé al 60. grado en la misma institución, ocupando la representación de "jefe de grupo"; ya me fue más fácil la actividad, aunque tenía que trabajar en un taller mecánico aparte de la escuela; participé en el concurso de aprovechamiento ocupando el 20. lugar a nivel zona. Este año falleció el papá de "El Pelón", todos los compañeros cooperamos y le llevamos una ofrenda. Después de ser mi rival "El Pelón" hoy es mi compadre.

"El respeto al derecho ajeno es la paz", ha sido un lema existente en mi mente cívica, social, moral y política; "Nunca es tarde para hacer algo cuando se tiene voluntad".

El año de 1969 ingresé a la Escuela Secundaria por cooperación "Lázaro Cárdenas", en la Cd. de Compostela, Nay., siendo director el Profr. Nicolás Aguirre Anzaldo, maestro Amador Villarreal, Roberto Velázquez (+), Inocencio López, Ma. de Jesús Chávez, Rosalío Meléndez, Aurelio Partida, Rafael Zepeda y Aurelia Gutiérrez. Los recuerdo con afecto por la responsabilidad en la enseñanza, el respeto a los alumnos, la solidaridad y la tolerancia en la diversidad de ser y actuar de los estudiantes. La necesidad hacía que trabajara para ayudar al sostenimiento de mis estudios, tomándole aprecio al estudio, ya que lo hice con esfuerzo. En este grado ocupé la representación de jefe de grupo, obteniendo el 2o. lugar en aprovechamiento, organizamos rifas, funciones de cine en coordinación maestros, alumnos, padres de familia para beneficio de la institución y comité prograduación, un compañero ("Tin-tan") se fracturó un brazo, pero de los recursos reunidos le apoyamos en la intervención médica. En el 20. grado aprendí el tejido de macramé, impartiendo cursos a las personas del barrio y compañeros alumnos, participé en eventos deportivos conviviendo con amigos y amigas de la camada, así como con personas mayores que reforzaron mis principios. En 1972, ingresé al 3er. grado, siempre escuché la orientación del docente, la opinión de los compañeros, aprecié la justicia y protesté en la injusticia, respeté la forma de ser y hacer. En este ciclo desarrollé la función de representante de la sociedad de alumnos, tesorero del comité pro-graduación y jefe de grupo. Asistí a reuniones de la FEUAN en rectoría de la UAN, organizamos excursiones a Amatlán de Cañas, bailes en el centro social "Coatlán" (lugar de serpientes), funciones de cine, concursos de aprovechamiento. Ocupé el 1er. lugar de calificaciones, mi preocupación fue no defraudar el esfuerzo de mis padres, dirigí las palabras de agradecimiento en la fiesta de clausura.

El año de 1973 ingresé a la Escuela Normal Abierta de Nayarit (ENAN),

siendo director el profr. Filemón García Alvarez. Este año me intervinieron quirúrgicamente; afortunadamente salí bien. Como el sistema y plan de estudios era con sistema abierto semiescolarizado, el autodidactismo en la formación, el sacrificio, el deseo de superación así como la capacidad profesional de los maestros Evangelina Silva Pérez, Raquel Barba, Armando Ramos, Rosalío Meléndez, Ma. Jesús Chávez, Humberto Zavala, Fidel Dueñas y el profr. Rómulo. Fueron con el ejemplo de responsabilidad, el respeto al semejante, la "tolerancia", en el apoyo incondicional, "solidaridad", en las consideraciones y reconocimiento al esfuerzo físico y mental, "justicia", así como brindar la oportunidad de descubrir nuevos senderos, "libertad"... Continuando los estudios ya en el tercer semestre ocupo el cargo de jefe de grupo. Asistí a un curso del Instituto Nacional del Deporte (INDE) en La Peñita de Jaltemba, Nay. Atendí grupos que los maestros titulares por algún motivo no asistían a clases en la escuela primaria; me fue de gran utilidad el platicar con maestros(as) de criterios diversos, así como de padres y alumnos. Durante el 70. semestre realicé el servicio social en la escuela primaria Manuel Durán Cárdenas, con alumnos de 20. grado "A", atendido por la profra. Patricia Cueto, quien estaba presente durante la exposición de la clase. Cuando terminaba me hacía sugerencias y observaciones; le agradezco infinitamente, me lucía en la preparación de material didáctico y la clase. 3 meses laboré con mucho gusto, aunque la gratificación solo fue el cariño brindado por los alumnos. Ya en el séptimo y octavo semestres nos concentraron en el Centro Regional de Tepic, presentándose la oportunidad de trabajar durante todo el ciclo escolar. En la escuela primaria particular "Nueva Galicia", incorporada a la SEP, siendo directora la maestra Eugenia Casillas, con el grupo de 50. grado, se dejó ver la formación de principios morales y cívicos, facilitando la conducción de la actividad, culminando el periodo escolar satisfactoriamente. Para titularme como profesor de educación primaria desarrollé el tema de deserción escolar mediante una tesina; me preocupaba saber por qué tanto niño ingresaba a la escuela y no concluía el ciclo escolar. Recuerdo que el día del examen fui el primero en presentarlo. Me sentía nervioso pero confiado en mi trabajo, logrando pasar por Unanimidad con mención honorífica. El jurado me felicitó, invitándome a continuar superándome, solamente hicimos un convivio los egresados, por carecer de suficientes recursos económicos. Después de 4 años de sacrificio y preocupación, me recibí de maestro, primer profesionista de la familia y de mi pueblo natal, pero sin plaza. Acudí repetidas veces a la Sección 20 del SNTE y a la SEP y solo fueron promesas que no pude ver realizadas, aunque a algunas sí les dieron su plaza. Fui a la ciudad de México y no teniendo quien hablara por mí, tampoco logré nada. Regresé al rancho con mis padres, dedicándome a trabajar en el campo, como Dios manda. Una tarde del mes de febrero, trabajando en la barranca de una parcela de mi padre, lo escuché que me gritaba: "Te hablan, que te presentes a Tepic por tu plaza". Guardé el machete y salí con gran regocijo.

El profr. Martínez Martín, entonces secretario general del SNTE a nivel nacional, visitaba la capital nayarita. Atendí el aviso del profr. Liberato Montenegro Villa. Me presentó, le comenté la situación, favoreciéndome con una tarjeta para presentarme en Morelia, Michoacán, con el profr. Fausto Barriga, secretario general del SNTE, Sección XVIII en Michoacán. Decepcionado porque dijo: "No hay plazas". Hablé por teléfono con el profr. Martínez Martín. Al día siguiente me presenté nuevamente con el profr. Barriga, quien de inmediato ordena que se me atendiera. Me entregaron los documentos necesarios y me dan órdenes de presentación al Centro Regional de Coalcomán, Mich. a cargo del profr. Arturo Esperón, gran amigo. Me adscriben a la zona escolar 020 de Chinicuila (piedra

defecada por los zopilotes), a cargo del profr. Oscar Larios, supervisor. Me dan órdenes de presentación a la comunidad de La Nogalera para fundar escuela. Duré 3 días sin poder irme porque no había quién me guiara; hasta que un día jueves llegan personas de la localidad de La Huerta, cercana a La Nogalera. Me fui con ellos, caminamos en un camioncillo durante 3 horas por terracería. Llegamos a un lugar llamado El Moro. De ahí cargó su remuda Don Carlos y me cargué la maleta en la espalda. Caminamos por una barandilla estrecha de las 3 p.m. a las 8 p.m. No resentí gran cosa porque estaba acostumbrado a esos trotes. Nos recibió doña Trina con una rica cena: cafecito, unos ricos frijolitos y carne de venado. Por la mañana, ayudé a don Carlos a ordeñar sus vacas y desayunamos y me condujo a La Habillera a caballo, para que de ahí don Antonio por una cuchilla llena de breñal, me llevara hasta lo alto de la sierra con doña Margarita. Me recibió Don Carlos Ochoa, un hombre con cara de pocos amigos, pero de buenos sentimientos. Llegamos a las 4 de la tarde, desde las 7 de la mañana. Eran las únicas personas que estaban en el rancho, las demás estaban en una misa en La Cardosantera, a media hora de distancia; me invitó don Carlos y fuimos y llegamos ya para terminar la celebración, pero había hartas muchachas con los cachetes de manzana; salieron de misa, me presenté con el encargado de orden, me acorralaron admirados porque llegaba un maestro a su comunidad, me invitaron a jugar volibol, sufriendo una gran pena por rompérseme el pantalón de la horqueta; me pasan a un cuarto y una muchacha remienda mi pantalón, se llega la hora de regresar al rancho, disponen de una mula para que la montara; la tienen de la rienda y la monté, sin antes decirles que sí sabía montar por no cometer un error.

Al día siguiente, sábado, realicé una reunión con la gente de la comunidad, auxiliado por el Sr. Salvador Espíndola, encargado de orden; me presenté con ellos,

les expliqué sobre la fundación de la escuela, los requisitos a cumplir; a una voz dijeron: usted diga dónde quiere la escuela y ahí se hace. Me sentí feliz por la respuesta. En ese mismo rato hubo varias opiniones, concluyendo en que la escuelita sería en el cerrito, pues manos a la obra. Iniciamos acondicionando lo que en término de 6 meses sería la escuela primaria "José María Morelos y Pavón" 16DPR4046U, gracias a la buena disposición de los habitantes del poblado en la donación del terreno para la escuela y su parcela, así como en el transporte de material para la construcción a lomo de remuda durante 4 horas; organicé una reunión con padres de familia y una vez realizada la inscripción, les di a conocer el plan de trabajo, haciéndoles sentir, eran 30 alumnos de diferente edad y era necesario el apoyo de los padres para salir avante con la tarea encomendada; no me fue difícil porque tenía ganas de trabajar y una poca de experiencia y los alumnos demostraron respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad y hasta justicia. Mantuve una relación constante con jóvenes señores, señoras y muchachas y alumnos: fui médico, encargado de orden, catequista, asesor jurídico, lo cual permitió coordinar la actividad docente. Eso sí, en las fiestas bodas, patronales y convivios, siempre fui el invitado de honor. Me siento muy contento por las felicitaciones de autoridades como el mejor maestro de la zona; diploma por ser maestro de tiempo completo y porque ahí encontré a la compañera de mi vida, la dueña del hogar, mi guare María. Eso fue por el año de 1982.

Dos años después me dan cambio de adscripción a la escuela primaria "Josefa Ortiz de Domínguez" de la comunidad de La Higuera Panda (porque había una Higuera Canteada, donde colgaban piñatas). En esta comunidad laboramos dos maestros. Yo atendí 10., 20. y 30. El profesor José Terríquez 40., 50. y 60. Laboramos por la mañana y tarde. Aquí la gente es bastante activa. Coordinamos

las actividades socioeducativas. Solicitamos apoyo al Sr. Jesús García, presidente municipal, en la introducción de agua potable, obra realizada con la aportación de mano de obra por los beneficiados; organizamos bailes, kermeses, charreadas, recabando fondos para gastos de la escuela. Tuvimos la visita del C. Cuauhtémoc Cárdenas, entonces gobernador de Michoacán. Le solicitamos casa para maestro, brecha, kínder y electrificación. Metas logradas en 3 años de actividad. Solamente venía a mi tierra natal en periodos vacacionales. En esta comunidad existían brotes de irresponsabilidad, falta de respeto, desintegración familiar, entre otros, sabiendo que los valores se van forjando a lo largo de la existencia; al cabo de 3 ciclos escolares pude apreciar cambios positivos en niños y adultos, educando y corrigiendo con el ejemplo.

En la reestructuración del Comité Delegacional D1-16, ocupé la secretaría de finanzas y el ciclo escolar siguiente ocupo la secretaría general de la delegación. Coordiné las actividades con todos los miembros de la delegación, gestionamos el 100% al salario, compensación de arraigo, las compensaciones y dobles plazas. Ese mismo año se lograron. Para conseguir lo anterior, tuve experiencias gratas y desagradables, hambres y desvelos, la resistencia al cambio incomodó al caciquismo magisterial, el egoísmo y la apatía originó inconformidad y en abril de 1986 me comisionan en la Sección XVIII del SNTE en Morelia; el ciclo escolar siguiente me dan adscripción a la zona 083 de Penjamillo, Mich., con el profr. Wilbert Chi Keb, entonces supervisor, dándome órdenes de presentación a la escuela "Aquiles Serdán", dirigida por el profr. Pedro Pérez en la comunidad de Vado Blanco. La escuelita era anexo a la anterior, viéndome en la necesidad de fundarla por tener doble plaza; en reunión con padres de familia les expliqué la forma de trabajo a realizar; les pedí su apoyo compartiendo responsabilidades en la educación de sus

hijos; la mayoría respondió favorablemente; hubo algunos detalles en cuanto al saludo a los símbolos patrios. En esta comunidad laboré de 1986 a 1992, logrando el registro de la escuela "Guadalupe Victoria", 16DPR4638F, el cerco perimetral, una cancha y patio cívico; se empedraron 3 calles y se construyó la casa para el maestro, la región es favorecida con doble cultivo y el municipio participó en tal causa. Ocupé la comisión de escalafón en la D1-49 del SNTE. En el concurso de aprovechamiento de 60. grado, el alumno Juan Hernández Sotelo ocupa el 3er. lugar a nivel zona.

Los 10 años que laboré en el estado de Michoacán conviví con niños, jóvenes, con el magisterio y con la sociedad en general, rescatando los valores que fueron de utilidad en el quehacer cotidiano, dentro y fuera del aula. Creo que conocer el entorno social, cultural, político, económico y familiar, respetando la forma de pensar y actuar, cumpliendo lo que nos corresponde, auxiliando y apoyando incondicionalmente, tratando como quisiéramos ser tratados, podemos llevar el proceso enseñanza-aprendizaje con testimonio, enseñando y reforzando valores en los alumnos.

Terminé la especialidad de Biología en la Escuela Normal Superior de Nayarit y a la fecha no he tenido la oportunidad de incorporarme al sistema.

El día 3 de septiembre de 1992, estando emocionado trabajando con los alumnos de 10. y 20. a las 9:30 a.m. me hablan por teléfono, que mi cambio de estado se había autorizado; preocupado por no tener dinero para hacer movimiento, pero la gente, a pesar del descontento por el cambio, me apoyaron en todo lo que vale la palabra, en la reunión de entrega del plantel con honestidad digo que lloré

en compañía de los asistentes; nos teníamos gran afecto y respeto. Recuerdo con cariño a toda la gente de ese pueblo, me apoyaron en la educación de sus hijos, enfrentamos necesidades del pueblo, estuve y estuvieron conmigo en las enfermedades, los acompañé en sus labores del campo...

Me vine a Nayarit con 10 años de servicio, empezando vi la injusticia y el favoritismo: a mí me mandan a la sierra de La Yesca y a maestras con 7 años de servicio las dejan en la región sur del municipio de Compostela. No me incomodé porque tengo experiencia, eso fortalece mi espíritu y comportamiento. Una vez saludando al profr. Juan Hernández García, soy presentado con el gran amigo, profr. Maximiliano López Arredondo, supervisor de la zona 065. Me adscribe a la escuela primaria "Ignacio Manuel Altamirano", de la comunidad de San Juan Ixtapalapa 18DPR0385Q, estando como director el profr. J. Manuel Pérez Reyes, asignándome el 10., 20. y 3er. grados; en reunión con padres de familia me presenté, les di a conocer la forma de trabajo a desempeñar, brindándoles la amistad y apoyo en lo que a nuestro alcance esté. Todos los días ayudábamos a ordeñar las vacas, cuando mataban venado éramos invitados a comer, solicitamos un puente alcantarilla, becas para los alumnos, plantas solares, agua potable... se lograron 3 beneficios primeros y a la fecha ya se logró la introducción de agua potable.

Nuestra escuela fue sede del concurso de aprovechamiento de 10. y 60. grados a nivel zona. Obtuvimos el 20. lugar a nivel zona y el 50. a nivel estado. en 60. y el 20. lugar en 10. en la zona. El día 13 de noviembre de 1992, se nombra el delegado de C.T. # 38 del SNTE, cargo que ocupé durante ese ciclo escolar. Defendí los derechos de los representantes, siendo respetuoso, honesto, solidario

y justo, coordinando las responsabilidades con las autoridades educativas y sindicales; siempre unidos conseguimos apoyo con pasaje de avión ida y regreso de vacaciones o algún llamado oficial, a través del SNTE, Sección 20, gestionamos dobles plazas a la sierra, logrando una en Amatlán de Jora, se regularizaron las compensaciones de arraigo. Asistí al congreso seccional extraordinario en el Centro de Convenciones de San Pedro Lagunillas, Nay.

El día 30 de agosto de 1993, me reincorporo nuevamente al C.T. Al día siguiente nos invitan a una sabrosa gordiada. El 5 de octubre llega la avioneta y al poco instante veo llegar a un amigo enmaletado, ni me imaginaba que era el sustituto porque el cambio de zona se autorizaba. Ese día por la tarde hicimos la reunión de entrega y presentación del nuevo maestro. Los niños y padres de familia me dieron varios quesos; jamás nos cobraron la alimentación, aunque no dejábamos de llevarles algo a los niños. Al día siguiente salí en avioneta en medio de un mal tiempo que no dejaba aterrizar y ya mero ocupábamos pañal.

Me presenté con el supervisor por la liberación; fui a la SEP, saludé a los amigos, dándome órdenes de adscripción a la zona escolar # 27, de La Peñita de Jaltemba, municipio de Compostela, Nayarit, a cargo del profr. J. Cruz Guardado, asignándome a la escuela primaria "Ignacio Aldama", en la comunidad de Cándido Salazar, siendo director el profr. Luis Enrique Durán. En reunión de padres de familia soy presentado; luego vi que era una mentalidad diferente a las vistas en años anteriores de trabajo; di a conocer el plan de trabajo a realizar en la escuela y comunidad, atendiendo a 30. y 40. grados. En reunión próxima solo con padres de familia de mis alumnos, platicamos y les dije que trabajaría por la mañana con los dos grupos y por la tarde con los alumnos más atrasaditos. Algunos aceptaron,

otros dijeron que los ocupaban por la tarde. Les pedí apoyo con las tareas en su casa; también al principio no respondieron, seguí trabajando y demostrando empeño en el trabajo, tratando de borrar la imagen que tenían de algunos compañeros maestros, y a pesar de la apatía, irresponsabilidad y desconfianza, se mostraron "convencidos" que debemos coordinar el trabajo maestros, alumnos, padres y autoridades para obtener resultados favorables en la formación socioeducativa de los infantes. Unidos reconstruimos la cancha de la escuela, cooperando algunos con cemento, mano de obra, arena, grava, etc.

Ese mismo año ingresé a la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 181 en Tepic, Nayarit. El ritmo de trabajo es pesado, pero gracias a la capacidad y comprensión que los maestros asesores tienen y el esfuerzo que hago para cumplir con las actividades contenidas en cada una de las materias, he acreditado el 10. y 20. semestre. El siguiente ciclo escolar me dan adscripción a la escuela primaria "Lázaro Cárdenas", de La Peñita de Jaltemba, bidocente. El director, profr. Miguel Angel Hernández F., un maestro estricto, enérgico, responsable y cumplido. No fue difícil adaptarme al ritmo de trabajo, los valores que el maestro reforzaba en los alumnos eran muy militarizados y tradicionalistas, pero de alguna manera necesarios para el buen funcionamiento de la escuela, ya que la situación familiar, social y económica es diversificada; familias desintegradas, asentamiento de diferentes procedencias, religiones varias; me asignan el 10. y 20. grados. Empecé a conocer a los alumnos, a los padres y madres de familia; las ocupaciones de ambos y en una reunión con el profr. Miguel me presentó con los padres de familia; para eso había dos primas mías en la colonia y ya tenía amistad con otras tantas personas; con la experiencia y los aspectos ideológicos de los asesores de la UPN, fui tratando los casos de irresponsabilidad en el cumplimiento de tareas, desapego a sus hijos, egoísmo, incomprensión entre compañeros, apoyando a los niños, realizando visitas domiciliarias, obsequiando materiales (lápices...); organicé cursos de macramé a través de INEA, con madres, cursos de electricidad con hombres y eventos deportivos con alumnos y cívicos. Culmino el ciclo escolar satisfactoriamente; encuentro a la gente y alumnos recibiendo saludos afectuosos.

El periodo escolar siguiente laboré en la Escuela Primaria "Justo Sierra", con 14 maestros, cada uno con diferente forma de pensar y actuar, asignándome el 50. grado, retomando los valores que a cada paso observaba en los asesores, tratando de interpretarlos democracia, justicia, respeto, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, honestidad... observé la situación de los alumnos, maestros, padres y directora; formulé el plan de trabajo y en una reunión lo presenté a la directora y a los padres de familia, haciendo notar que la actividad sería de acuerdo al programa, el trato sería homogéneo para todos los alumnos, los castigos privar de algún derecho el niño, reuniones de información bimestral, visitas domiciliarias, atención a padres en hora de receso, apoyo en tareas, citatorio en caso necesario, la directora y padres felicitan mi actitud y me sentí halagado, llevé un ritmo de trabajo regular y con el esfuerzo de alumnos y padres en el concurso de matemáticas, el nombre de mi escuela, Elvis Daniel Acevedo y Fraly ocuparon el primer lugar en la zona y 40. en el sector; en las reuniones siempre respeté la postura de los compañeros, mantuve relación amigable, los auxilió y pedí auxilio cuando fue necesario; hoy saludo con cariño y afecto a compañeros y alumnos.

En el ciclo escolar 1997-1998 estoy laborando en la Escuela Primaria "Raúl Ernesto Delgado Barrios" 18DPR0926V de Bella Unión, Mpio. de Compostela también de la zona escolar 027. Tridocente consciente de la situación familiar,

social, política, económica, ocupacional y religiosa que prevalece en esta comunidad ya que la conozco desde tiempo, viendo la necesidad de reforzar los antivalores existentes en las familias y alumnos que entorpecen la labor educativa, he ido acercando a los padres principalmente de los niños problemas; algunos han respondido bien y otros como lo escuchan lo olvidan; a pesar de todo, por la mañana trabajo con 10. y 20. y por la tarde con los alumnos más rezagadillos y dos días a la semana con secundaria de adultos, apoyo a la comunidad en eventos sociales y políticos así como en obras de la comunidad, y de esa manera es como los estoy convenciendo de que la unión y la comunicación son indispensables para sacar un trabajo aceptable; la gente muestra respeto, confianza y afecto.

Durante la estancia de 6 meses como docente en la escuela primaria "Gral. Eulogio Parra" de Las Varas, Mpio. de Compostela, Nay., institución atendida por 7 maestros un tanto diferentes en su ser y hacer de los conocidos en la trayectoria del ejercicio docente, siendo esta comunidad una concentración de asentamiento humano de diferentes estados de la República Mexicana con características de opinión y comportamiento distintos, padres e hijos y el entorno de afluencia a la institución está impregnado de cantinas y depósitos alcohólicos, centros atendidos por "mujeres cariñosas", lo cual no me asusta, pero familias en un porcentaje considerable viven desintegradas, brindando atención incompleta a sus infantes, creciendo, pensando y comportándose sin principios cívicos, sociales ni morales bien cimentados, por lo que ha nacido la inquietud de buscar una estrategia encaminada a inculcar los valores principales indispensables para que un ser humano tenga aceptación y buena relación ante la sociedad.

Haciendo un análisis de los factores que inciden en la enseñanza de los

valores en la familia, educación básica y medio ambiente durante el quehacer cotidiano a lo largo de 15 años de servicio en diferentes instituciones y lugares, encontrando diversidad de organización institucional, costumbres, tradiciones, vicios y ocupaciones entre quienes se inmiscuyen en el proceso socioeducativo (maestros, padres, alumnos, autoridades y sociedad), así como atendiendo a los conocimientos teóricos que los asesores con sus testimonios han ido día a día revolucionando en la mente, permitiendo ver y apreciar la desvalorización y también ¿por qué no decirlo? reconocer todo lo favorable que la gente aporta a la actividad docente. Hemos decidido hacer un estudio de opinión sobre la enseñanza de los valores desde el hogar, el medio y la escuela a través de un estudio apreciable mediante entrevistas directas a maestros, alumnos, padres de familia, así como testimonios en videocinta que de alguna manera servirán en la formación de valores, los cuales se van adquiriendo y reforzando en el transcurso de la vida, cuyo fortalecimiento reflejará la personalidad del individuo en y ante la sociedad. Con la excelente capacidad profesional de la profesora María Norzagaray, asesora del presente trabajo, y la disposición prestada por los interrogados, considero que llegaré a escalar un peldaño más en la noble profesión como apóstol dedicado a la niñez y a la sociedad.

Lo que hablo sobre mi persona se puede constatar en un ensayo titulado "Entorno del Saber", elaborado por su servidor.

Mi autobiografía (Gregorio Gamboa González)

Las anécdotas que redactaré datan desde mis primeros años de estudiante que fueron a partir de 1969. Ingresando a primero de Primaria en la escuela rural federal "J. Guadalupe Victoria", ubicada en la comunidad de La Goma, Municipio de San Blas, estado de Nayarit.

Entré muy ilusionado, imaginándome que era muy bonito estar en la escuela, pero mi sorpresa fue otra porque no era lo que yo esperaba; todos vamos por la ilusión de aprender, pero en mi primer año me tocó una maestra muy corajuda, que decía que el que no terminará pronto lo castigaría, y los castigos eran muy pesados en aquel tiempo. La penitencia era que teníamos que salir a la plaza cívica y pararnos a la mitad y levantarnos los pantalones arriba de las rodillas y nos ponía un ladrillo en cada mano; creo que con esos castigos no había otra: aprendíamos o aprendíamos.

En ese tiempo nos juntábamos varios amigos en palomillas y hacíamos muchas travesuras; bueno, con decirles que hasta llegamos a incendiar una casa que era de mi abuelito, pero afortunadamente a ellos no les pasó nada. Iniciándose el incendio de esta manera: andábamos jugando a los cohetes y prendíamos los cerillos, luego los aventamos hacia arriba y se apagaban, pero uno de ellos cayó encendido arriba de la casa y empezó a arder y como la casa era de palapa, pues pronto empezó a propagarse el fuego rapidísimo, y todos mis amigos y yo bien asustados no dijimos nada, lo único que atinamos a hacer fue salir corriendo de ahí a escondernos. Ya que pasó el accidente, salimos de donde estábamos escondidos y fuimos al lugar de los hechos y todo había quedado hecho cenizas, pero como mi abuelito me tenía muy consentido, no dejó que me castigaran mis papás.

De ahí en adelante pasó el tiempo muy rápido, cuando cumplí los nueve años entré a cuarto año; me tocó una maestra que se llama Martha porque aún vive; fue muy amable con todos los alumnos de ese entonces y nos tomaba mucho en cuenta, tomando muy en serio nuestras opiniones de cada actividad que se realizaba dentro del salón de clases, y desde entonces tomé la decisión de que cuando yo fuera

grande iba a estudiar la carrera de profesor, porque sentía muy bonito al ver cómo nos enseñaba la maestra y yo quise ser como ella; así transcurrieron mis años de la primaria, entre juegos y travesuras.

Al terminar la primaria inmediatamente ingresé a la escuela secundaria Federal No. 6, ubicada en el poblado de Villa Hidalgo, municipio de Santiago Ixcuintla, estado de Nayarit, el cual me fue muy difícil porque tenía que trasladarme y me tenía que ir en bicicleta; caminaba 16 kilómetros diarios: 8 de ida y 8 de vuelta.

En la secundaria los estudios son diferentes porque en ese nivel hay un profe por cada asignatura y es un poco más difícil, pero sin dejar de estudiar todo es fácil. En esa escuela tuve otros amigos nuevos y nos acoplamos muy bien todos los del grupo; siempre tratábamos de salir adelante y el que se quedaba atrás lo animábamos para que le echara ganas y en ocasiones le ayudábamos a salir adelante y al término de los tres años de esfuerzo diario se acrecentaron los lazos de amistad.

Fue una etapa muy bonita. Al término de la secundaria la mayoría de mis compañeros ingresaron a diferentes instituciones educativas; yo en cambio quise estudiar en la normal regional de Ciudad Guzmán, Jalisco; me puse muy triste porque no pude ingresar a esa institución. Como no pude estudiar en esa normal, le hice la lucha en cualquier otra, porque tenía todas las ganas de seguir estudiando pero me fue imposible, aunque insistí mucho no conseguí estudiar en ninguna institución y fue la causa que perdí ese año; pero fui muy testarudo en lo que a mí me gustaba y como quería ser profesor, en el año de 1980 o sea un año después que

había egresado de la secundaria, hubo la oportunidad de ingresar al Instituto de Capacitación del Magisterio "Francisco Zarco", de Durango, Dgo.

No hubo necesidad de hacer examen de admisión porque supuestamente todos los alumnos éramos maestros comunales y nos íbamos a capacitar para ser mejores profesores. La escuela no contaba con instalaciones propias, pero el director del plantel se encargaba de conseguir las instituciones de educación primaria prestadas, donde nosotros recibíamos la capacitación.

Cuando se hacían las prácticas docentes se batallaba mucho porque no se contaba con las instalaciones propias.

En una ocasión cuando fui a estudiar a Durango en vacaciones de verano, unos amigos y yo fuimos a comprar ropa íntima a una tienda grande que se llama Soriana y mis amigos tomaron unas corbatas y se las guardaron para no pagarlas, y cuando nos salimos de la tienda nos agarró un guardia de seguridad, nos llevó a los vestidores para checar que no lleváramos nada sin pagar; cual fue mi sorpresa que mis amigos tenían varios objetos que no habían pagado, debajo de sus ropas; yo no tenía nada pero como andaba con ellos a todos nos llevaron a la policía municipal; mis compañeros traían para pagar pero yo no; ahí me estuve encerrado como unas tres horas hasta que empeñé mi reloj para pagar la fianza para poder salir de la municipal porque al día siguiente empezaban las clases en la normal.

Esta anécdota me sirvió para fijarme qué clase de amigos tenía y con cuáles tenía que andar; ya después le hice caso al refrán que dice: "Más vale solo que mal acompañado". Durante los cuatro años de capacitación magisterial, mis compañeros

y yo logramos la preparación suficiente que nuestros maestros nos inculcaron para el desempeño de nuestra docencia, por lo cual siento mucha satisfacción de poder sacar de la ignorancia a la niñez de mi país y principalmente por la niñez de mi estado, que es Nayarit.

Como egresado del Instituto de Capacitación del Magisterio "Francisco Zarco", que se encuentra ubicado en la Ciudad de Durango, Dgo., ansiaba iniciar mi servicio como profesor enseñando a la niñez principalmente, empezando por fortuna mis labores docentes en mi estado que lleva por nombre Nayarit.

Comenzando principalmente mi trabajo con los indígenas de la Sierra de El Nayar, Nay., que pertenece a la zona No. 63, en la escuela primaria rural federal "Anáhuac", que es de organización completa, y se encuentra ubicada en la comunidad de Jesús María, municipio de El Nayar, la cual es una de las más grandes del mismo y por lo tanto es la cabecera municipal. Se dicen muchas barbaridades de los indígenas, pero yo en lo particular les informo que los coras que tuve la oportunidad de tratar se portaron muy bien con mi persona, nunca me trataron mal.

El único problema que les detecté fue que son muy apáticos para acercarse a la escuela y no les interesa mucho la educación de sus hijos; también son muy celosos de sus tradiciones, las cuales no comparten con ningún individuo que sea extraño a su comunidad; afortunadamente, desde que empecé a trabajar en mi profesión, nunca me movieron del mismo lugar.

Pero antes de empezar a laborar tuve que sufrir para que me dieran mi plaza,

acudiendo a la SEP por más de tres meses para lograr un interinato de tres meses, que afortunadamente me tocó en la colonia Fovissste de la Ciudad de Tepic, Nayarit, en la escuela primaria urbana "Guillermo Prieto" en la cual me asignaron el grupo de segundo grado, donde me dediqué a inculcar todo lo que sabía a mis alumnos. Me llamó mucho la atención un alumno que tenía problemas psicológicos, pero que a pesar de su problema tenía ganas de aprender, y por ese motivo los papás del niño fueron a plantearme la problemática que estaban viviendo, para que yo le tuviera paciencia a su hijo. Les comuniqué que no se preocuparan, que iba a incitarlo y a tenerle paciencia para que aprendiera lo más que pudiera aprender.

Afortunadamente lo pude sacar adelante en los tres meses que estuve con ellos. Después que me dieron la plaza me trasladé a la sierra; como no había otro transporte en qué trasladarse a la comunidad, tuve que ir en avioneta y como nunca me había subido ya me andaba desde el momento en que me subí, porque iba bien mareado porque las bolsas de aire la subía y la bajaba como cualquier papelito. Ya que me asignaron el grupo, siempre trabajé con un solo grupo; en el ciclo escolar 87-88 trabajé con cuarto grado; en el ciclo 88-89 con tercer grado; en el 89-90 con cuarto grado y fue el año en que me fijé en una muchacha muy hacendosa y muy simpática con la cual finalmente me casé y actualmente somos muy felices.

En el ciclo 90-91 de nuevo con tercer grado, ya en el ciclo 91-92 trabajé con un segundo grado y en el 92-93 me volvieron a dar cuarto grado, el cual lo volví a tener en el 93-94. En ese ciclo solicité mi cambio de zona en el cual anoté en la solicitud del SNTE varias zonas donde manejan el 100%, pero no me fue posible porque no se abrió el espacio en esas zonas, pero sí me consideraron en otra zona que fue la No. 37, con cabecera en la comunidad de Estación Yago, municipio de Santiago Ixcuintla, estado de Nayarit.

Y me tocó laborar en la Escuela Primaria Rural Federal "Miguel Hidalgo", de la comunidad de El Colomo, Municipio de Santiago Ixcuintla, Nay. Era una escuela bidocente en la cual me tocó atender cuatro grados, que fueron tercero, cuarto, quinto y sexto. Pero el problema que vivía en esos días era que estaba propuesto para otro movimiento dentro de la zona y no podía laborar como yo quería con mis grupos asignados. Desgraciadamente esa escuela era el trampolín de la zona que servía nada más para estar cuando mucho mes y medio a lo sumo, porque llegué a esa escuela en los primeros de octubre y para mi beneficio me movieron de nuevo el 15 de noviembre de 1993, porque el problema principal fue siempre la vía de acceso, solamente se llega a caballo o a pie.

Cuando nos íbamos a caballo hacíamos un tiempo aproximado de una hora y media, pero cuando nos íbamos a pie, que era muy seguido, hacíamos un promedio de cuatro horas y media; es por eso que rápido me movieron de lugar por el problema que tengo en mi pie derecho, que es de nacimiento; yo se lo agradezco de todo corazón al supervisor de ese entonces por haber sido amable con mi persona.

En el ciclo 94-95 me movieron a la escuela primaria rural federal "Ignacio López Rayón" de la comunidad de Paso Real de Cahuipa, del mismo municipio, donde los habitantes siempre fueron muy hospitalarios y me apoyaban en lo que les solicitaba para mejora de la escuela. En esa ocasión me asignaron los grupos de primero y segundo porque la escuela contaba con tres profesores. En el ciclo 95-96 el supervisor de la zona me ofreció regresarme a la misma comunidad en la que ya había trabajado antes, porque iba a entrar el programa de PIARE a las escuelas marginadas, y ésa era una de las que iban a beneficiar con dicho programa, pero

me tomó en cuenta por si yo estaba dispuesto a regresarme para ser beneficiado con el incentivo económico que se le daría a cada uno de los docentes que trabajen en cada una de las comunidades beneficiadas; en el caso de mi persona era de pensarse por mi problema corporal pero me atreví, aceptando la propuesta que me ofrecieron.

Ahí me sostuve todo el ciclo escolar logrando muchas satisfacciones porque apliqué las mejores estrategias de un lado y otro logrando sacar adelante a mis alumnos. En el ciclo 96-97 me vi en la necesidad, por causas de fuerza mayor, de cambiarme a la zona No. 26 con cabecera en la comunidad de Las Varas, municipio de Compostela, en la cual aprovechamos mis compañeros de equipo y yo para lograr la realización de un trabajo de titulación, que nos propusimos llevar a cabo viendo la falta de valores que fuimos observando conforme transcurría el ciclo escolar. El supervisor me ubicó en la escuela primaria "General Eulogio Parra", turno vespertino, con clave 18DPR0633H ubicada en la comunidad anteriormente mencionada, perteneciente al municipio de Compostela, del estado de Nayarit.

Y en el ciclo 97-98 volví a regresarme a la zona No. 37 y me mandaron a la escuela que estaba beneficiada con el programa PIARE, la cual cuenta con dos profesores que soy yo y una compañera, que entre ella y yo hemos salido adelante con la educación que impartimos en el plantel educativo. Me parece que hemos hecho algo provechoso porque en las competencias pedagógicas que organiza la zona hemos ocupado entre el primero y el octavo lugar de quince escuelas que componen esa zona escolar. En la actualidad nos volvimos a quedar en la misma comunidad, esperando dar lo mejor de nosotros, tanto en lo educativo como en lo social.

Espero lograr el objetivo que tracé en conservar la institución en las mejores condiciones para que los alumnos sientan el mejor ambiente, para que aprovechen lo mejor de todos los conocimientos educativos que les pueda exponer en cada clase.

Siempre se me ha dificultado atender tres grupos al mismo tiempo, pero ahora con las unidades didácticas nos dan la facilidad de poder programar varios contenidos para los tres grupos que atiendo; pero lo que más me alegra es que en el tiempo que llevo laborando en mi carrera como docente de primaria, he sentido que mi esfuerzo de enseñar a la niñez no ha sido en vano porque ha dado frutos y me siento útil.

Por esta causa reitero mi orgullo de ser profesor y brindar mi servicio a toda la niñez de mi país y principalmente en mi estado, que es mi bonito Nayarit.

La presente autobiografía pertenece al profesor Gregorio Gamboa González, pasante de la Universidad Pedagógica Nacional de Tepic, Nay. Trabajo Personal.

CAPITULO V

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

5.1 Análisis e interpretación de resultados obtenidos de la entrevista realizada a maestros

Después de llevar a cabo la toma de opiniones recabada mediante la entrevista, se procedió a analizar e interpretar el producto obtenido que, sobre la formación de valores, los maestros expusieron.

A lo que en la pregunta ¿Por qué cree usted que algunos alumnos en la actualidad no respetan a sus mayores ni entre ellos mismos?

Los maestros entrevistados en su mayoría atribuyen el problema a la educación que reciben los niños en el hogar, pues manifiestan que si en su familia no hay respeto, el niño no lo aprende. Además, reconocen que el maestro también tiene responsabilidad en este aspecto de la educación del niño, pero que no todos cumplen con ella. Esto resulta un poco contradictorio, pues al cuestionamiento: ¿Qué hace usted cuando sus alumnos pelean entre sí? todos los maestros, sin excepción, manifestaron hacer algo al respecto, claro está que cada quien a su manera; algunos bajando calificación al que pelea, otros hablando con ellos y pidiendo que les avisen cuando haya ese tipo de problemas para imponer disciplina. Solamente una maestra manifestó no esperar ese momento para hablar con sus alumnos al respecto, sino que todo el tiempo les pide que hablen correctamente para que no ofendan a nadie y además pide el apoyo de los padres de familia.

Con esto nos damos cuenta de que es errónea la idea que tienen algunos maestros acerca de que hay compañeros que no hacen nada para fomentar el respeto entre los alumnos, pero es evidente que el problema continúa; entonces podemos pensar que lo que se hace no ha sido suficiente o tal vez no ha sido lo correcto.

En relación al cuestionamiento ¿Qué hace usted cuando se pierde algún objeto en su salón?, los maestros piden a los alumnos que revisen las mochilas para buscar el objeto, o lo hacen personalmente, y cuando se identifica al alumno que lo tomó, el maestro habla con él. Otros maestros prefieren llevarlo a la dirección para actuar de acuerdo con el director y hablar con los padres del niño; por lo que se puede apreciar que los maestros sí se preocupan por fomentar el valor de la honradez y el respeto por las cosas ajenas.

Con respecto a la pregunta ¿Toma usted en cuenta la opinión de sus alumnos cuando se va a realizar algún festejo?, los maestros aseguran que sí lo hacen, pues de acuerdo a los recursos económicos de que disponen, escriben en el pizarrón las diferentes opciones de menú que se les puede ofrecer, los niños manifiestan su preferencia por medio del voto y de acuerdo a la votación mayoritaria se llega al acuerdo de lo que se va a preparar para la fiesta. Solo una maestra declaró tomar en cuenta la opinión de sus alumnos en algunas ocasiones.

Se puede decir pues, que en esta escuela se practica la democracia hasta donde resulta posible por parte de la mayoría de los maestros.

En cuanto a la pregunta ¿Qué hace usted cuando algún compañero o alumno

contradice su opinión?, la mayoría de los maestros manifestaron reconocer y aceptar cuando no tienen razón, pero cuando están seguros de tenerla entonces discuten.

Con respecto al cuestionamiento ¿Qué hace usted cuando algún alumno o compañero maestro tiene algún problema familiar o personal?, se encontró que los maestros son más solidarios entre sí que con los alumnos, especialmente cuando se pierde a un familiar; pues a un compañero maestro la mayoría lo apoya con su presencia y un arreglo floral, cosa que no manifestaron hacerlo cuando alguno de sus alumnos se encuentra en una situación similar. Una minoría expresó realizar visitas domiciliarias cuando alguno de sus alumnos tiene problemas familiares.

En la pregunta ¿Qué cualidades cree usted que debe tener el alumno para ser considerado un buen ciudadano?, de manera unánime, los maestros entrevistados mencionan en primer lugar al respeto como el valor que todo buen ciudadano debe tener. Otro de los valores que los maestros aprecian es la responsabilidad, aunque en menor grado, pues apareció con menos frecuencia. Solo una de las maestras mencionó el conocimiento de los derechos por parte del alumno como uno de los valores que debe adquirir.

Cuando se les preguntó: ¿A quién cree que corresponde fundamentalmente esa formación?, todos contestaron que corresponde al maestro y a los padres de familia, pero principalmente a la educación que el niño recibe en el seno familiar.

5.2 Análisis e interpretación de los resultados obtenidos de la entrevista realizada a los alumnos

Efectuada la entrevista a los alumnos de la escuela objeto de estudio, se

procedió a realizar un análisis de las opiniones que éstos manifestaron, encontrando que a la pregunta ¿Qué hacen tus papás cuando peleas?, la mayoría coincide en que sus padres los regañan y a algunos además les pegan, y una minoría después de regañarlos hablan con ellos y les explican que eso que hacen no está bien, que no lo vuelvan a hacer.

En la pregunta ¿Qué hace tu maestro cuando peleas?, la gran mayoría contestó que su maestro(a) los regaña y los envía con el director o llaman a sus padres o los castigan dejándolos sin recreo; solo uno manifiesta que su maestra le pega.

Por lo anterior, podemos decir que el niño tanto en el hogar como en la escuela, es regañado o castigado cuando pelea y solo en algunos casos les explican que eso no lo deben hacer porque deben de respetar a los demás niños para que a ellos también los respeten.

En relación a la pregunta ¿Qué hacen tus papás cuando llegas a tu casa con algo que no es tuyo?, la mayoría respondió que sus padres los obligan a regresar las cosas al lugar de donde las tomaron; otros investigan si les fueron regalados o los robaron y no se escapan de un buen regaño, solo un niño manifestó que le pegan y le dicen que las cosas ajenas no se deben tocar.

Al cuestionamiento ¿Qué hace tu maestro cuando algo se pierde en el salón?, la mayoría de los niños entrevistados contestaron que sus maestros(as) los hacen que busquen lo perdido en su mochila y cuando aparece les explican que esas cosas no se deben hacer, que deben de respetar las objetos ajenas.

Ante estos resultados, concluimos que los padres de los niños actúan como tales inculcando el respeto hacia lo que no les corresponde. En la escuela ocurre algo similar pues los maestros obligan a los niños a encontrar lo que se pierde dentro del salón para que lo regresen y al mismo tiempo hablan con los niños para explicarles que eso no lo deben hacer, que las cosas de sus compañeros deben de ser respetadas.

En la pregunta ¿Cuando en tu familia se dan cuenta que tus vecinos ocupan ayuda, qué hacen?, algunos niños contestaron que los ayudan cuando ellos pueden y en lo que pueden; otros contestaron que si pueden los ayudan porque no tienen suficientes recursos; solo dos niños contestaron que no sabían que hacen sus padres en esos casos.

Sobre la pregunta ¿Qué haces cuando alguno de tus compañeros ocupa ayuda o tiene problemas?, la minoría contestó que si puede lo ayuda en sus posibilidades; otros quizá no entendiendo la pregunta, contestaron que se lo dicen a la maestra para ver qué tiene y en qué se le puede ayudar, si necesita un útil escolar o dinero.

En relación a estas dos preguntas, tratando de buscar si existe la solidaridad tanto en el hogar como en salón de clases, encontramos que algunos sí prestan ayuda en lo que pueden, otros no supieron qué hacer, lo mismo ocurre dentro del salón de clases: ayudan dentro de sus posibilidades.

Continuando con la pregunta ¿Cuando en tu casa hay oportunidad de salir de paseo, cómo deciden?, las respuestas fueron variadas. Solo tres niños contestaron que les preguntan a dónde quieren ir, en la mayoría es la mamá o el papá quienes

deciden a dónde ir sin tomarlos a ellos en cuenta; en raras ocasiones les preguntan pero ya cuando la decisión fue tomada por ellos.

¿Cuando en la escuela se organiza un evento, tu maestro(a) toma en cuenta tu opinión?, la mayoría contestó que cuando pasa esto, son los niños los que deciden qué van a hacer, o la maestra les pregunta y lo someten a votación, haciendo anotaciones en el pizarrón; solo dos niños contestaron que a veces los toman en cuenta y a veces no.

Por las respuestas anteriores, observamos que en el hogar las decisiones generalmente las toman los padres, existiendo una gran falta de democracia, al contrario del salón, donde los niños contestaron que sí se les toma en cuenta a la hora de decisiones, haciéndose notar que se hacen las cosas en forma democrática.

En la pregunta ¿A qué personas les tienes más respeto?, la mayoría de los niños de inmediato contestó que a quienes más respetan son a sus padres, luego mencionaron que a sus hermanos, tíos y a los maestros; dos niños contestaron que a todos sus mayores, a sus vecinos y a quienes los respeten ellos también respetan.

Para observar si a ellos los respetan, se les planteó la siguiente pregunta: ¿Y a ti te respetan?. Unos contestaron que sí los respetan, pero que en la escuela algunos compañeros los molestan diciéndoles groserías y en ocasiones son sus hermanos quienes les faltan al respeto, llegando incluso a pelear con ellos o con otros niños.

Por las respuestas anteriores, observamos que el respeto no se da en la misma

proporción en el hogar y en la escuela, los niños opinaron que a quienes más respetan son a las personas más cercanas a ellos (padres, maestros y vecinos) mientras que el respeto de otras personas o compañeros hacia ellos no siempre existe, lo cual les causa problemas en una gran cantidad de veces.

5.3 Análisis e interpretación de los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento en los temas de opiniones a los padres de familia

Una vez realizada la entrevista a los padres de familia de cada uno de los alumnos investigados, se procedió a analizar las opiniones vertidas sobre la formación de los valores, concluyendo que:

A la pregunta: ¿Por qué cree usted que en la actualidad algunos niños no respetan a sus mayores?, los padres de familia opinaron que ellos mismos (padres) tienen la culpa porque desde pequeños no les enseñaron a respetar a la gente mayor, siendo en el hogar donde se les inculcan tales principios. Algunos argumentan que no les orientan por falta de tiempo y critican a otros padres por no tener conciencia, aunque un padre de familia dijo que no hay suficiente disciplina en la escuela, pero justificó a los maestros al decir que éstos no llaman la atención debidamente por temor a algunos padres que se molestan en lugar de apoyar a los maestros; y otro fue más allá, al decir que los padres eran "alcahuetes" y que los maestros actuales no tienen vocación. Por lo anterior, vemos difícil que el valor del respeto que es la base de las relaciones sociales sea promovido al interior de la familia, y a pesar de que ellos son conscientes de su culpa, no hacen gran cosa por promover dicho valor.

Al opinar sobre la pregunta: ¿Qué hace usted cuando sus hijos quieren un objeto al mismo tiempo?

Al aplicar la justicia algunos padres opinan que era necesario hablar con sus hijos para que compartieran el juguete y si no se convencían les quitaban el juguete y les daban un castigo físico, "huarachazo".

Otros opinaron que si tenían posibilidades económicas les compraban otro juguete solucionando el problema, tratando de ser lo más justos posible, y para algunos padres la manera más fácil de actuar fue quitarles el juguete y ni para uno ni para el otro.

Con este modo de aplicar la justicia en el hogar por parte de los padres nos damos cuenta de que a los niños se les aplica la justicia de diferentes maneras en cada hogar; por ende, comprendemos la dificultad que implica al maestro impartir justicia en los casos que así lo requieran al desconocer los modos internos de cada familia en el uso adecuado de la justicia.

Con ello hacemos énfasis en la necesidad imperante de que el maestro conozca más a fondo la situación familiar de sus alumnos.

Ante el cuestionamiento ¿Qué hace usted cuando sus hijos llegan a casa con algún objeto que no es suyo?, al principio los padres se sorprendieron, pero luego la mayoría dijeron que investigan si el objeto es suyo o de dónde lo obtuvieron, si no es de ellos los hacen regresar el objeto, aunque solo uno dijo que castigaba a su hijo para que no lo volviera a hacer y en seguida lo regresara.

Con estas opiniones nos damos cuenta de que la justicia es aplicada de diferente manera en cada familia en situaciones semejantes, o implícitamente se fomenta el valor de la honestidad, factor importante en la personalidad del individuo.

A la interrogante ¿De qué manera corrige a sus hijos cuando pelean entre sí o con otros niños?. Siendo este cuestionamiento surgido de algo muy común en las relaciones entre niños, a los padres de familia les fue fácil opinar que para implantar la justicia corrigen a sus hijos, en su mayoría lo hace primero dialogando por medio de consejos, si el problema persiste entonces los castigan físicamente o privándolos de sus diversiones, aunque una minoría comentó que habló con sus hijos, luego con los papás de los agresores para aclarar la situación, si ellos no intervienen corrigiendo a sus hijos, entonces platican con los niños implicados en el problema. Algo importante que comentaron fue que ambos padres respetaban la manera de corregir a sus hijos manteniendo armonía en el llamado de atención a los mismos.

Con los resultados anteriores, se aprecia que no existe gran diversidad en las soluciones de este tipo de incidentes, consistente en regaños, consejos, castigos (golpes, provocaciones), pero en general las estrategias utilizadas son "aceptables" ya que no llegan a un maltrato físico extremoso.

Respondiendo a la pregunta ¿Qué opina usted sobre las actividades que se hacen en grupo para beneficio común y por qué algunas personas se niegan a participar en ellas?, los padres de familia opinaron que es importante colaborar en conjunto en la realización de las actividades, ya que se podrán lograr mejor y con menos esfuerzo y argumentan que algunas personas no participan pretextando que no tienen tiempo, que no los dejan los maridos y otras más allá dicen que porque

son flojos, desidiosos, o por la formación que recibieron en el hogar; aunque solo uno dijo que no colaboraba porque no se le tomaba en cuenta; y tan solo uno de ellos opinó que tenía que estimular a las personas para que participen en los trabajos.

Con las opiniones recibidas podemos afirmar que el valor de la solidaridad es inculcado principalmente en el seno familiar y que se va heredando de generación en generación; esto es, si los padres tienen la voluntad de colaborar en actividades de beneficio común, los hijos al ver el ejemplo también lo reflejarán ante la sociedad, sucediendo lo contrario en el caso de los padres que inculcan a sus hijos el egoísmo, la apatía y lo que es peor en ocasiones induciendo a los que sí colaboran a no hacerlo.

Respecto a la cuestión ¿Cómo cree usted que debe ser su hijo para que sea bien visto por los demás?, la opinión generalizada respecto a las características de un hijo ideal ante la sociedad es que éste debe ser una persona respetuosa, sobre todo, atento, amistoso y de buen comportamiento, pero que el trato sea recíproco, solo una minoría opinó que además de lo anterior debe ser estudioso para llegar a ser alguien y ayudar a su comunidad y tan solo uno de ellos dijo que la educación que recibieron los niños debiera ser integral, dejando entrever que ignora que esto ya se consideró en los nuevos planes y programas educativos.

Una vez interpretadas las opiniones podemos argumentar que el padre de familia tiene una idea clara de que el respeto es fundamental en las relaciones con los demás, alrededor de lo cual giran valores como el de la solidaridad, amistad, disponibilidad y responsabilidad.

Sobre la pregunta derivada de lo anterior ¿A quién cree que corresponda esa formación o enseñanza?, una minoría tan solamente dijo que a los padres con el ejemplo; y una gran mayoría opinó que a los padres en el hogar y en la escuela a los maestros y a los padres, aunque también mencionaron que en la calle se adquieren malas costumbres; y extremosamente, un señor afirmó que se debe a la naturaleza del niño y reforzado por los casos negativos que vive en su casa.

Finalmente, a la pregunta ¿Toma usted en cuenta la opinión de sus hijos cuando desean salir a algún paseo?, algunos padres al principio no entendían la pregunta, pensaban que se refería a concederles permiso, hasta que se les especificó con ejemplos que consistían en saber si les tomaban en cuenta en las decisiones ante situaciones importantes en el seno familiar. Ya entendido, opinaron que se les considera para decidir, aunque dependía de las posibilidades económicas en el momento, solamente uno extremosamente opinó que no se hará lo que ellos quieran.

Con la opinión de los padres se puede apreciar que en poco más de la mitad de los entrevistados se vive en un ambiente de democracia, mientras que en el resto se aprecia que la opinión del niño no es considerada, pues el padre es el que decide.

5.4 Análisis e interpretación de los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento en la toma de opiniones a "Personas ajenas a la escuela" (que no tienen hijos en la escuela donde se realiza el estudio)

Realizado la entrevista a las personas "ajenas a la escuela", procedimos a analizar detalladamente las opiniones expresadas, dándole una interpretación sobre el fomento de los valores en los niños tanto en el ámbito familiar, escolar y social.

Por lo que a la pregunta ¿Qué opina del comportamiento actual de los niños?, la mayoría de los entrevistados opinaron que en la actualidad los niños son muy inquietos, son tremendos, son groseros, no se portan bien y que hay que tener mucho cuidado con ellos, aunque dicen también que algunos niños son más nobles. A pesar de lo anterior, expresan que los niños de hoy están más avanzados que antes y que los cambios que se le inculcan al niño en la escuela son para su propio bien, ya que en la actualidad se educan con mayor libertad.

Algunas personas opinan que el comportamiento de los niños varía según la educación que reciban debiendo el padre estar al tanto de su hijo porque los maestros no pueden hacer milagros.

Aquí podemos apreciar que las opiniones varían de acuerdo a la ocupación y la preparación de las personas entrevistadas, ya que mientras los menos preparados solo argumentan que son tremendos y que hay que tener cuidado con ellos, los más preparados opinan con más profundidad, consideran el comportamiento de los niños como consecuencia de una educación más libre y avanzada.

Asimismo, a los cuestionamientos ¿Cómo ha visto que en la actualidad los padres corrigen a sus hijos y los maestros a sus alumnos?, en la generalidad opinaron que los padres son consecuentes con los niños y que actualmente los jóvenes no admiten que se les corrija; aunque la opinión de dos de ellos fue muy diferente, pues mientras uno opinaba que algunos padres no les dedican tiempo suficiente por su trabajo, otros por ignorancia, otros por educación y otros por falta de interés, el otro argumentaba que la forma de corregir ha cambiado, pues antes era muy rígido tanto que coartaba la libertad y no permitía desarrollarse como

hubiera sido mejor, argumentando que tanto padres como maestros tienen otro concepto de la educación.

Y respecto a la manera de cómo corrigen los maestros a sus alumnos, mientras unos opinaron que los maestros debían tener más dureza hasta cierto punto, otros opinaron que era correcto porque lo hacen a través de consejos.

Las respuestas al cuestionamiento anterior nos reflejan la gran diversidad que existe actualmente en el seno familiar para corregir a los hijos en algunas acciones o actitudes "negativas", pues mientras en algunos hogares, según el punto de vista de los entrevistados, se corrige con dureza, en otros, se hace a través del diálogo y la concertación con los hijos, lo que viene a dificultar la labor formadora de la escuela, principalmente la del docente que encuentra en su grupo a alumnos acostumbrados a ser corregidos de diferente manera, pues al tratar de aplicar justicia en situaciones cotidianas escolares se enfrenta ante la disyuntiva de actuar con dureza o mediante el diálogo. Por lo cual es importante que el maestro conozca el ambiente familiar en que vive el niño y así poder actuar acorde a la realidad y situaciones específicas del alumno.

Asimismo, se rescata que la opinión del estrato "personas ajenas a la institución" tienen la visión de que el maestro en la actualidad corrige a sus alumnos mediante el diálogo y no tanto con la "dureza" de antaño, aunque algunos reconocieron que hacía falta un poco de rigidez en los maestros pero sin llegar al maltrato físico.

Opinando sobre las interrogantes ¿Qué hace usted cuando alguna persona

tiene un problema o sufre algún accidente?, expresaron que hay que brindar ayuda moral, económica, altruista, acudir de emergencia a las instituciones de salud. Esto muestra que los entrevistados tienen una idea clara de la solidaridad ante las desgracias de los demás, pero ¿qué tan cierto será esto? ¿acaso todos actuarán de esta manera? quizás los entrevistados sí pero la mayoría solamente se acercó a ver y no a actuar, tal como lo manifiesta uno de ellos.

Es importante mencionar que una de estas personas manifestó un sentimiento de indiferencia al decir que solo apoyaba si solicitaban su ayuda, comprendiéndose que se mantendría al margen si no se lo pidiesen.

Respecto a la cuestión ¿En su comunidad se hacen las cosas con la opinión de todos?, la mayoría de los entrevistados contestaron que en ocasiones sí se les toma en cuenta sus opiniones y en otros no, pues la decisión es tomada por la autoridad o representante principal, en sus gestos pudimos apreciar que había una inconformidad ya que eran tomados en cuenta en situaciones de poca trascendencia y en las de mayor importancia las decisiones eran tomadas por un grupo selecto.

Finalmente, a la pregunta ¿Qué hace usted cuando alguna persona le contradice una opinión suya?, la mayoría de las personas opinaron que si ellos tienen la razón trataban de convencer al otro, mientras que la minoría opinó que cada quien piensa diferente y no tiene caso pelear buscando compaginar las ideas siguiendo lo mejor; y solo uno de ellos opinó que mejor se queda callado y se retira para no salir mal, demostrando con esta actitud que no es capaz de ejercer la tolerancia.

Con lo anteriormente analizado, podemos concluir que si tomáramos a los entrevistados como una muestra representativa de la comunidad objeto de estudio, que en la mayoría de las personas no está bien cimentado el valor de la tolerancia, entendiéndose con ello la actual crisis de valores en la sociedad adulta, por ende en los jóvenes y niños de edad escolar.

Una vez expuestos los resultados de la investigación, se puede argumentar que los objetivos propuestos para este trabajo fueron logrados, pues se recabaron, contrastaron y se dieron a conocer las opiniones de los encuestados.

5.5 Análisis de las hipótesis para su aprobación o disprobación

H₁: El maestro no tiene una cultura sobre formación de valores desde el punto de vista del desarrollo y aprendizaje del niño.

Esta hipótesis es aprobada en base a los resultados de las entrevistas realizadas, en las que se puede apreciar que los maestros actúan sobre la formación de valores en sus alumnos; pero lo que hacen ha sido insuficiente o tal vez incorrecto por desconocer sustentos teóricos.

H₂: La formación de valores en la familia está descuidada.

Respecto a esta hipótesis, manifestamos que es aprobada, pues los resultados de las entrevistas reflejan que en el seno familiar se les da poca atención a los niños por diversas razones, como son: falta de tiempo, desintegración familiar y bajo nivel cultural y económico.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

En las obras analizadas que anteceden a nuestro trabajo de investigación, se aprecia en lo general que el tema de la formación de valores se aborda relacionando la educación con el fomento y desarrollo de éstos, asimismo, se proponen modelos pedagógicos tendientes a la inculcación y clarificación de valores en las instituciones educativas. Por lo que se sugiere a padres de familia y maestros la lectura de dichas obras.

- La enseñanza de los valores es un tema complicado, ya que existe diversidad de factores que desfavorecen el proceso de la formación, inclusive de la misma aplicación inadecuada de los valores que hacen las autoridades. Aunque también existen factores favorables, como la responsabilidad de padres y maestros.
- Los valores más que enseñarse o predicarse se sustentan, se viven, se inducen por el testimonio de la vida diaria y por todo un conjunto de elementos ambientales, medios de comunicación, patrones de comportamiento familiar, sociedad y grupos.
- Para cumplir con los fines y objetivos de la educación en cuanto a la formación integral del ser humano, debemos tener bien cimentados los valores, todos los elementos que intervenimos en el proceso enseñanza-aprendizaje (maestros, padres de familia y autoridades).

- Los valores desempeñan una función completa cuando se ejercen sin interés personal, sin favoritismo ni presiones.
- La familia es la principal comunicadora y formadora de la personalidad y al docente le corresponde fomentar, orientar y reforzar el comportamiento positivo del educando, no con una política alienante, ya que los valores son aquellos que favorecen la plena realización del hombre como persona.
- Que los planes y programas de estudio de educación primaria consideran el aspecto de formación educativa en valores implícitamente en sus contenidos haciendo énfasis a lo que constitucionalmente se enmarca en el artículo 30., del cual emana la Ley General de Educación 1993 y el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, emitido por el Ejecutivo Federal.
- Como resultado de la encuesta realizada, el tipo de familia que predominó en el campo de nuestra investigación corresponde a la clase baja desintegrada, coincidiendo con la clasificación que sobre la familia hace Margarita Gómez Palacio, lo cual repercute considerablemente en el comportamiento de nuestros alumnos.
- Que es en la familia donde el niño inicia a darle formación a su personalidad positiva con la inculcación y fomento de valores a través del ejemplo y situaciones vivenciales; por lo que se sugiere a los padres de familia y maestros, adoptar actitudes desfavorables ante sus hijos, para con ello contribuir a que su educación sea mejor y facilite la labor de las instituciones educativas.

- Los valores son el eje central en la estructura de la personalidad del ser humano, el cual actúa de diversas maneras según el medio, la situación o estado de ánimo, por lo que debemos procurar que los valores no se vean opacados por actitudes negativas en determinadas circunstancias.
- El sistema de valores de una persona puede presentar cambios o consecuencias de una socialización o situaciones experimentales encaminadas a modificarla.
 - Según Piaget, el desarrollo del juicio moral del ser humano atraviesa por 3 etapas de desarrollo, en las que en una primera etapa la presión moral del adulto hace que el niño solamente reciba órdenes a fin de obedecerlas, cuyo desacato le generará sanciones y castigos, siendo reprimido en todo momento, con lo que harán del niño un ser agresivo, sumiso o apático. En una segunda etapa se va transformando su carácter psicológico al recibir un trato recíproco de justicia, comprensión y respeto, lo que influye en su maduración, pero esto no significa que hay que consentirlo, debemos tratarlo con cuidado para complacerlo y a la vez guiarlo a través del fortalecimiento de los valores. En este último renglón cabe mencionar que el ambiente familiar y social son muy importantes para reforzarlos, por lo que debemos tener cuidado como maestros y padres de familia del círculo social de influencia en el que se desenvuelven nuestros niños. Mientras que en una tercera etapa el niño se sienta más autónomo de su conciencia, aunque esto no pasó de ser una semiautonomía por el hecho de obedecer algunas reglas que tal vez él mismo se impone. Dicha autonomía se da cuando manifiesta actitudes de respeto mutuo, creándose él mismo la necesidad de tratar a los demás como quisieran que lo tratasen.

- El niño en un principio manifiesta actitudes de egocentrismo al expresar sus puntos de vista por sobre los otros, pero poco a poco adquiere la capacidad de considerar otros puntos de vista distintos al suyo, con lo que su juicio moral evoluciona positiva y progresivamente.
- A lo largo de la educación primaria, dentro de la edad escolar, existen marcadas diferencias en los alumnos de cualquier institución, sobresaliendo tres periodos: el primero aproximadamente entre los 7-8 años de edad, en el que la autoridad adulta es sinónimo de justicia y hay que obedecerla, pues el no hacerlo significa recibir una sanción, lo cual es "justo" según la ley impuesta por el adulto. En un segundo periodo —8-11 años— el alumno aboga por un igualitarismo progresivo en el que son más importantes la autonomía y la primacía de la igualdad que la autoridad impuesta, de lo cual sus sanciones no son aceptadas con docilidad, siendo la igualdad el principio más importante. Finalmente, en un tercer periodo que inicia a los 11 años, resalta el que la justicia es moderada por cuestiones equitativas, pero esto se transforma en una equidad relativa, pues la justicia es aplicada a todos considerando algunas atenuantes; es decir, la ley es idéntica para todos, pero se toman en cuenta ciertas circunstancias personales, sin llegar a privilegios. Esta actitud hace que el principio de la igualdad sea más efectivo que en el periodo anterior.
- Por lo anteriormente concluido, es importante sugerir:
 Que para poder inculcar o reforzar los valores en los alumnos, es necesario ser congruentes con lo que pregonamos, primero tener bien cimentados los valores en nuestra persona, pudiendo así actuar sin apariencias y el testimonio fortalezca la mentalidad del niño en su cotidianidad.

Según la psicología del pensamiento moral de Kohlberg,

- El individuo no se concreta a ir acumulando patrones conductuales sino que constantemente va transformando sus estructuras de razonamiento, esto quiere decir que ante situaciones de conflicto a las que se enfrenta el individuo en el medio que le rodea, le permite hacer una reflexión sobre los valores que le favorecen, y los va seleccionando, haciéndolos suyos, cambiando su forma de pensar y de actuar de acuerdo a la situación; aunque no todos los niños piensan y actúan de la misma manera; el medio social y familiar en que se desarrollan será importante para que el niño entienda lo que está bien y las razones que existen para hacer el bien, quedando satisfecho con sí mismo y apreciado por los demás, no haciéndolo con intereses personales ni ocasionales, varía su forma de actuar según las experiencias que adquiere en el transcurrir de su existencia.
- En lo que se refiere a la neutralidad y beligerancia, el quehacer docente al cual estamos consagrados depende mucho la forma en que consideramos dichos conductos. Si el ser neutral es con honestidad, aceptando y respetando lo que es justo y verdadero podrá ser correcto, pero si lo hacemos con malevolencia será lo contrario. Respecto a la beligerancia, aunque no recae en nuestra función el peso total de la inculcación y fortalecimiento de valores en el educando como unos verdaderos transformadores de la sociedad, se considera que sí es de nuestra competencia mantener una constante lucha, en cuanto a los valores compartidos se refiere, ya que son fundamentales para el bienestar social y familiar, haciendo a un lado los antivalores que solo llevan a la corrupción y al fracaso.
- Se utiliza la etnografía como método de investigación específicamente en el presente trabajo, para conocer el entorno sociocultural y económico que influye

en la formación de valores del niño en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.

- Los docentes entrevistados opinan que la formación de valores se comparte entre maestros y padres de familia, aunque es en el seno familiar donde recae mayor responsabilidad.
- Se aprecia en las respuestas de los alumnos entrevistados que coinciden en que tanto en su casa como en la escuela se les enseña a respetar, ser justos, ser tolerantes y solidarios, aunque la democracia se fomenta en menor proporción en la familia que en la escuela, pero también es necesario mencionar que en algunos casos la inculcación de estos valores se da de manera coercitiva.
- Los padres de familia se adjudican la responsabilidad de la inculcación de valores, reconociendo su culpabilidad en la problemática de crisis de las mismas, pero también argumentan que la escuela debe compartir esa tarea, desarrollando los valores que el niño lleva consigo con una atención adecuada por parte de los maestros, de los cuales unos cuantos carecen de ellos o simplemente no tienen vocación.
- Las personas ajenas a la escuela pero pertenecientes a la misma comunidad manifestaron que de acuerdo al ambiente familiar en que se desenvuelve el niño es la educación que recibe.

BIBLIOGRAFIA

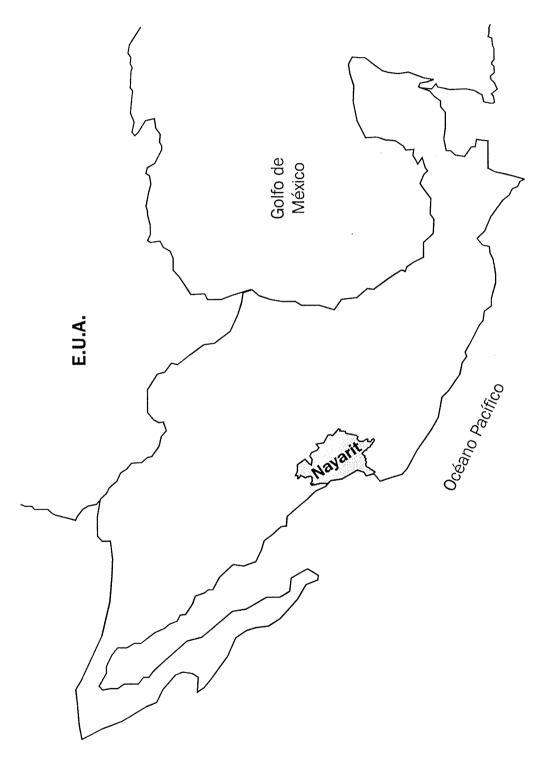
- BUXARRAS, María Rosa, *et al.* La educación moral en primaria y secundaria. Biblioteca Normalista de la SEP. México, España, Ed. Luis Vives, 1997.
- CHINOY, Ely. <u>La Sociedad. Una introducción a la sociología</u>. México, Fondo de Cultura Económica, 1978, 424 pp.
- DE LA FUENTE, Beatriz. <u>Lecturas universitarias</u>. Antología de ética. México, UNAM, abril de 1976.
- <u>Diccionario de las Ciencias de la Educación</u>. México, Aula Santillana, 1995, 1432 pp.
- GARZON, Mercedes y Juan Garzón. <u>Etica y Sociedad</u>. México, ANUIES, 1976, 87 pp.
- INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990.
- JEREZ, Talavera Humberto. Revista Mexicana de Pedagogía. No. 34, p. 37.
- LATAPI, Pablo. <u>Política Educativa y Valores Nacionales</u>. México, Ed. Nueva Imagen, 1979 235 pp.
- MAYA, Carlos y María Inés Silva. <u>El Nacionalismo en los Estudiantes de Educación Básica</u>. Proyectos Estratégicos No. 1. México, UPN, 1988, 297 pp.

- Mexicano: ésta es tu Constitución. México, Ed. Porrúa, 1994, 399 pp.
- NOLASCO, Margarita. "La familia mexicana", en: <u>Problemas de educación y sociedad en México</u>. Antología. México, UPN, 1988, 146 pp.
- NORZAGARAY, Camargo María. <u>Política Educativa y los Marcos Normativos</u>. Antología Básica, México, UPN, junio 1996, 268 pp.
- NORZAGARAY, Camargo María. <u>Política Educativa y los Marcos Normativos</u>. Antología Complementaria. México, UPN, 1996, 108 pp.
- PADILLA, Hugo y Wonfilio Trejo. <u>Temas de filosofía</u>. Antología 2. México, ANUIES, 1976, 317 pp.
- PASCUAL, Antonia V. <u>Clasificación de valores y desarrollo humano</u>. Madrid, España, 1988, pp. 206.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. Ley General de Educación 1993. 61 pp.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. <u>Plan Nacional de Desarrollo. 1995-2000</u>. México, 1996, 179 pp.
- ROCKWELL, Elsie. <u>Análisis de datos etnográficos</u>. México, DIE, Lecnograma, sin fecha, 1-9 pp.
- SANCHEZ, Vázquez. Cfr. A. Etica. pp.
- SNTE. <u>2º Congreso Nacional de Educación</u>. Lecturas Selectas. Antología. Tomo I México, SNTE, 1997, 237 pp.

- SNTE. <u>2º Congreso Nacional de Educación</u>. Lecturas Selectas. Antología. Tomo II México, SNTE, 1997, 176 pp.
- TRILLA, Jaume. <u>El profesor y los valores controvertidos</u>. España, Ed. Paidós, 1992, 239 pp.
- UPN. Pedagogía Volumen II No. 6. México, UPN, 123 pp.
- VALDES, Ricardo. revista <u>Punto y Seguido No. 8</u>. México D.F. Septiembre 1994, 40 pp.
- YUREN, Camarena María Teresa. Eticidad, valores sociales y educación. México UPN, 1995, 325 pp.

ANEXOS

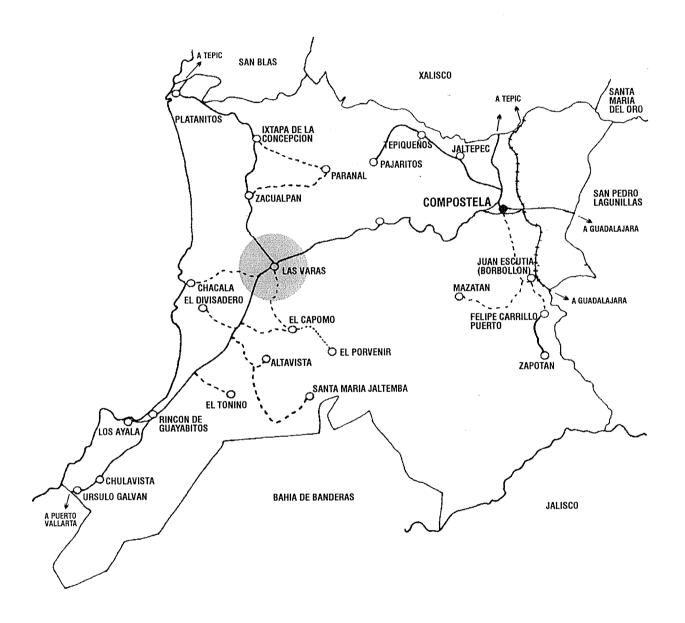
Anexo A NAYARIT EN MEXICO



Anexo B
COMPOSTELA EN NAYARIT



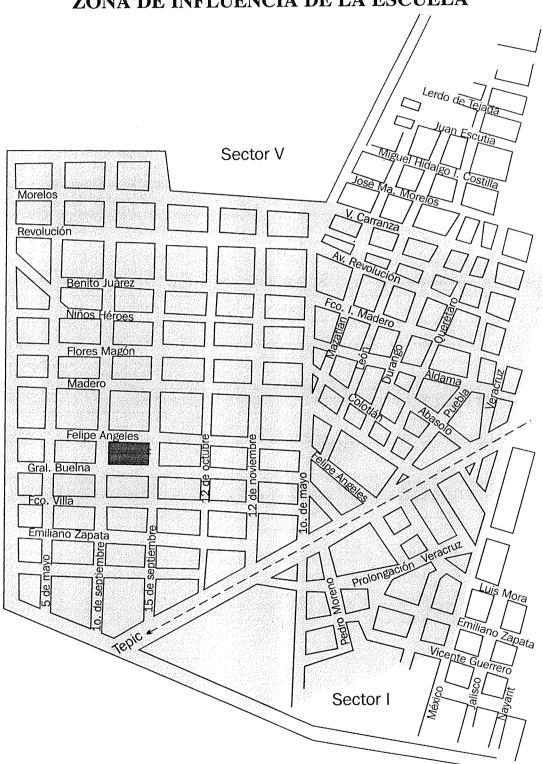
Anexo C COMPOSTELA (UBICACION DE LAS VARAS)



Anexo D LAS VARAS



Anexo E ZONA DE INFLUENCIA DE LA ESCUELA



Anexo F

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 181 Tepic, Nay.

Encuesta aplicada a 42 alumnos

Con el propósito de recabar información para un trabajo educativo, te solicitamos contestar las siguientes preguntas:

contestar las siguientes proguntas.	
1 ¿En qué colonia vives?	
2 ¿Con quién vives?	
3 Si te falta alguno de tus padres, ¿por qué?	
4 ¿Cuántas personas viven en tu casa?	
5 ¿Cuántas personas de tu casa trabajan?	
6 ¿En qué trabajan?	
- La casa en que vives es: Rentada () Prestada () Propia ()	

¿Con qué servicios o	cuenta?				
Agua () Luz eléctric	a () Drenaje () Teléfono ()				
- ¿De qué material es	tá construida?				
Ladrillo () Adobe () Madera () Otros ()				
¿Quiénes consumen bebidas embriagantes en tu casa?					
- ¿Con qué frecuencia	a lo hace?				
Algunas veces ()	Muchas veces ()				
Casi nunca ()	Nunca ()				
- ¿Qué problema se p	resenta por eso?				
	•				

Te agradecemos tu valiosa colaboración.

Anexo G

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 181 Tepic, Nay.

(ENSAYO)

Estrato ma	aestros
------------	---------

1	usted?
2	Subraye los valores que usted inculca en su práctica docente. Honestidad, democracia, solidaridad, tolerancia, nacionalismo-justicia, respeto, libertad.
3	Jerarquice de mayor a menor importancia los siguientes valores en escala del 5 al 1. Justicia () Democracia () Respeto () Honestidad () Solidaridad ()
4	¿Tiene dificultad con algunos alumnos para enseñar los valores? Sí No ¿Por qué?
5	¿Usted cree que el entorno social del educando influye en la adquisición de valores?
	Sí No ¿Por qué?

- 6.- De acuerdo a los planes y programas de educación primaria junto con los libros de texto, ¿qué valores se promueven en la escuela?
- 7.- ¿Qué hace para fomentar el respeto en sus alumnos?
- 8.- ¿Puede hacer mención de algunos factores que inciden negativamente en la formación de valores en sus alumnos?
- 9.- ¿Puede mencionar un ejemplo sobre cómo inculca el valor de la democracia en sus alumnos?
- 10.- ¿Cómo aplica la justicia en la interrelación maestro-alumno alumno-alumno?

Anexo H

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 181 Tepic, Nay.

(ENSAYO)

Estrato alumno

- 1.- ¿Qué hace tu maestro cuando se te pierde algo?
- 2.- ¿Qué haces cuando algún compañero no tiene material o tiene una desgracia?
- 3.- Cuando tú opinas algo, tu maestro...
 - a) Te calla.
- b) Sólo te escucha.
- c) Dialoga contigo.
- 4.- ¿Qué haces cuando alguien tiene una opinión diferente a la tuya?
- 5.- Cuando pasa la bandera ante ti en los honores, ¿cómo te portas?
- 6.- Si se te acusa de algo que no hiciste, ¿tú que pensarías?
- 7.- Si en el salón o en la escuela te encuentras algo que no es tuyo, ¿qué harías tú?
- 8.- Cuando llegas a la escuela, ¿les dices groserías a los maestros?

9.- ¿Tu maestro llega antes que tú a la escuela?

Sí No ¿Por qué?

10.- ¿Ayudas a tus compañeros cuando hacen aseo general en la escuela?

Sí No ¿Por qué?

Anexo I

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 181 Tepic, Nay.

(ENSAYO)

Padres de familia

- 1.- ¿Qué hace usted cuando sus hijos roban algún objeto?
- 2.- ¿Cómo corrige usted a su hijo cuando pelea con otros niños?
- 3.- ¿Cómo cree usted que debe ser su hijo?
- 4.- Cuando algún vecino suyo ocupa ayuda, ¿usted qué hace?
- 5.- ¿Qué hace usted cuando su hijo opina algo?
- 6.- Cuando dos de sus hijos quieren la misma cosa, ¿cómo resuelve la situación?
- 7.- ¿A quiénes cree usted que se deba la formación de su hijo?
- 8.- ¿Usted decide a dónde van a ir a pasear o deja que sus hijos opinen a dónde quieren salir?

- 9.- ¿A qué cree que se deba que algunos jóvenes y niños de hoy en día no respeten a sus mayores?
- 10.- ¿Qué opinión tiene sobre las actividades que realizan entre varias familias en beneficio común?

Anexo J

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 181 Tepic, Nay.

(ENSAYO)

Personas ajenas

- 1.- ¿Qué hace usted cuando da una opinión y se la contradicen?
- 2.- Cuando una persona tiene algún accidente, ¿usted qué hace?
- 3.- Cuando el presidente de acción ciudadana de la comunidad realiza una obra, ¿pide la opinión de todos?
- 4.- ¿Cómo cree que corrigen a sus hijos los padres hoy en la actualidad? ¿Y los docentes a sus alumnos?
- 5.- ¿Qué opinión tiene sobre el comportamiento de los jóvenes y niños hoy en la actualidad?

Anexo K

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 181 Tepic, Nay.

Guión de entrevista a maestros

Con el propósito de realizar una investigación educativa, le solicitamos nos proporcione respuestas a las siguientes preguntas.

- 1.- ¿Por qué cree usted que algunos alumnos en la actualidad no respetan a sus mayores, ni entre ellos mismos?
- 2.- ¿Qué hace usted cuando los alumnos se pelean entre sí?
- 3.- ¿Qué hace usted cuando se pierde algún objeto en su salón?
- 4.- ¿Toma usted en cuenta la opinión de sus alumnos para realizar algún evento?
- 5.- ¿Qué hace usted cuando un compañero o alumno contradice su opinión?
- 6.- ¿Qué hace usted cuando algún alumno o compañero maestro tiene un problema familiar o personal?
- 7.- ¿Qué cualidades considera usted que debe tener el alumno para ser considerado un buen ciudadano? ¿A quién cree que corresponde fundamentalmente esa formación?

Le agradecemos su colaboración.

Anexo L

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 181 Tepic, Nay.

Guión de entrevista a alumnos

Con el fin de realizar un trabajo educativo, te rogamos contestar las siguientes preguntas.

- 1.- ¿Qué hacen tus papás cuando peleas?
- 2.- En la escuela, cuando peleas, ¿qué hace tu maestro(a)?
- 3.- ¿Qué hacen tus papás cuando llegas a tu casa con algo que no es tuyo?
- 4.- En tu salón, cuando algo se pierde, ¿qué hace tu maestro(a)?
- 5.- Cuando en tu casa se dan cuenta que tus vecinos ocupan ayuda, ¿qué hacen?
- 6.- Cuando algún compañero tuyo ocupa algo o tiene problemas, ¿qué haces?
- 7.- Cuando en tu casa hay oportunidad de salir a paseo, ¿cómo deciden?
- 8.- Cuando aquí en la escuela se organiza un evento, ¿tu maestro(a) toma en cuenta tu opinión?

- 9.- ¿A qué personas les tienes más respeto?
- 10.- ¿Y a ti te respetan?

Gracias por tu participación.

Anexo M

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 181 Tepic, Nay.

Guión de entrevista a padres de familia

Sr. padre de familia: Con el propósito de recabar información importante para un trabajo educativo, le solicitamos contestar a las siguientes preguntas.

- 1.- ¿Por qué cree usted que algunos niños actualmente no respetan a sus mayores, ni entre ellos mismos?
- 2.- ¿Me podría platicar qué hace usted cuando sus hijos quieren un objeto al mismo tiempo?
- 3.- ¿Qué hace usted cuando sus hijos llegan a casa con algún objeto que no es suyo?
- 4.- ¿De qué manera corrige a sus hijos cuando pelean entre sí o con otros niños?
- 5.- ¿Qué opina usted sobre las actividades que se hacen en grupo para beneficio común y por qué algunas personas se niegan a participar?
- 6.- ¿Cómo cree usted que deba ser su hijo(a) para que sea bien visto por los demás?

- 7.- ¿A quién cree que le corresponda esa formación y/o enseñanza?
- 8.- ¿Toma usted en cuenta a sus hijos para salir a pasear o los deja decidir?

Agradecemos su valiosa colaboración.

Anexo N

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 181 Tepic, Nay.

Guión de entrevista a personas ajenas a la escuela

Solicitamos su valiosa cooperación para dar respuestas a estas preguntas que				
tien	enen un fin educativo.			
Nombre		Edad		
Esc	scolaridad Ocupación	that we have the second		
1	- ¿Qué opina del comportamiento actual de los niños?			
2	- ¿Cómo ha visto que corrigen los padres a los hijos en la actumaestros a los alumnos?	ualidad? ¿y los		
3	- ¿Qué hace usted cuando alguna persona tiene un problema sucede un accidente?	y qué haría si		
4	- ¿En su comunidad se hacen las cosas con la opinión de todos	?		
5	- ¿Qué hace usted cuando una persona le contradice una opinió	n suya?		

Muchas gracias por su colaboración y su aportación.